

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**Facultad de Letras y Ciencias Humanas**



Percepciones sobre los impactos socioambientales del derrame de Repsol en el distrito de Ancón y discusiones en torno al Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras en el Perú

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Geografía y Medio Ambiente que presenta:

*Flor Teresa Castillo Carreño*

Asesor:

*Dr. Zaniel Novoa Goicochea*

Lima, 2025

### Informe de Similitud

Yo, ZANIEL ISRAEL NOVOA GOICOCHEA, docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor de la tesis titulada:

PERCEPCIONES SOBRE LOS IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES DEL DERRAME DE REPSOL EN EL DISTRITO DE ANCON Y, DISCUSIONES EN TORNO AL MANEJO INTEGRADO DE ZONAS MARINO COSTERAS EN EL PERÚ.

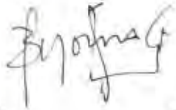
de la autora:

FLOR TERESA CASTILLO CARREÑO

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 20.0 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 14/10/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: San Miguel, 17 de octubre del 2025

Apellidos y nombres del asesor: <u>NOVOA GOICOCHEA, ZANIEL ISRAEL</u>	
DNI: 10283230	Firma: 
ORCID: <a href="https://orcid.org/0000-0002-4347-5554">https://orcid.org/0000-0002-4347-5554</a>	

## AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mis padres. En especial a mi madre, por su presencia, sus consejos y aliento en cada etapa de mi vida universitaria.

A mis abuelos, por ser una fuente constante de inspiración y motivación. A mis hermanos y tíos, quienes con sus experiencias me han brindado valiosas opiniones que han enriquecido mi camino académico.

Me gustaría agradecer especialmente a mi asesor, el Dr. Zaniel Novoa, por su orientación, paciencia y perspectivas variadas que permitieron encaminar este trabajo. Su apoyo fue clave no solo en la construcción de esta investigación, sino también en la conexión para la organización del taller participativo en Ancón. Asimismo, agradezco a la profesora María del Carmen Carrasco, al Dr. Alberto García, al Mg. Mario Polar y al Mg. Gilmer Medina por su acompañamiento y aportes en el desarrollo de este proyecto dentro de la UNMSM.

A mis compañeros de carrera y grandes amigos, Valeria, Alonso, Luciana, Michelle, Marcia, Antonella y Naidelyn. A Fabio, por su motivación constante y por estar presente en cada pequeño paso del desarrollo de esta tesis.

Finalmente, agradezco a todas las personas que participaron en las entrevistas y en el taller. Sus voces, experiencias y reflexiones fueron fundamentales para la elaboración de esta investigación. Este trabajo representa un punto de partida para seguir profundizando en la búsqueda de soluciones que integren las percepciones y necesidades de la población en cada territorio del Perú.

## RESUMEN

La presente investigación analiza el derrame de petróleo ocurrido en la refinería La Pampilla en enero de 2022, enfocado en las repercusiones para el distrito de Ancón. El objetivo principal es examinar la percepción de los impactos sociales y ambientales derivados del desastre, destacando la importancia de estas percepciones para orientar los lineamientos que deberían considerarse para una gestión más efectiva de las zonas marino-costeras. Utilizando un enfoque cualitativo y perspectiva geográfica, el estudio indaga en cómo los habitantes experimentaron y percibieron los efectos del derrame en sus actividades, medios de vida, ocupaciones y entorno natural.

Se profundiza en comprender los vínculos existentes entre el territorio y las actividades humanas y cómo las percepciones influyen en la toma de decisiones. Para ello, se sustenta en conceptos derivados de la Geografía de la percepción y el comportamiento, un marco clave para comprender cómo la sociedad valora y decide sobre su entorno, y en el manejo integrado de zonas marino-costeras, que considera la interacción entre factores ambientales, sociales y económicos para una planificación y uso sostenible de estos espacios.

A partir del uso de técnicas cualitativas como la observación directa, las entrevistas y los talleres participativos se logra captar la complejidad de variables que componen las dimensiones de las experiencias individuales y colectivas. Los resultados muestran una percepción negativa sobre la manera en que se gestionó la crisis y destacan la necesidad de la población afectada de proteger su ecosistema costero y sus actividades económicas.

La investigación concluye que la incorporación de percepciones comunitarias es esencial para una gestión eficaz de zonas marino-costeras, especialmente dentro de un contexto de crisis ambientales, destacando la importancia del diseño de políticas adaptadas a la realidad local y las experiencias vividas por la población.

## ABSTRACT

This research analyzes the oil spill that occurred at the La Pampilla refinery in January 2022, focusing on its repercussions for the district of Ancón. The main objective is to examine the perception of the social and environmental impacts caused by the disaster, emphasizing the importance of these perceptions in guiding policies for a more effective management of marine-coastal areas. Using a qualitative approach and a geographical perspective, the study explores how local inhabitants experienced and perceived the effects of the spill on their activities, livelihoods, occupations, and natural environment.

The research delves into the connections between territory and human activities, as well as how perceptions influence decision-making. To this end, it is based on concepts from the Geography of Perception and Behavior, a key framework for understanding how society values and makes decisions regarding its environment, and Integrated Coastal Zone Management, which considers the interaction between environmental, social, and economic factors for the sustainable planning and use of these areas.

Through qualitative techniques such as direct observation, interviews, and participatory workshops, the study captures the complexity of variables shaping individual and collective experiences. The findings reveal a predominantly negative perception of the crisis management process and highlight the affected population's need to protect their coastal ecosystem and economic activities.

The research concludes that incorporating community perceptions is essential for the effective management of marine-coastal areas, particularly in the context of environmental crises. It underscores the importance of designing policies that are adapted to local realities and the lived experiences of the affected population.

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AASPA	Asociación De Anconeteros Servicio a Pedal De Ancón
APESCAA	Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón
ASOPEX	Asociación de pescadores extranjeros
ACOMPLA	Asociación de sombrilleros de playa Conchitas y Miramar
COMUMA	Comisión Multisectorial de Gestión Ambiental del Medio Marino-Costero
CONVEMAR	Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
CPPS	Comisión Permanente del Pacífico Sur
DICAPI	Dirección General de Capitanías y Guardacostas
DGOTA	Dirección General de Ordenamiento Territorial Ambiental
DMOTA	Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental
DMERNT	Dirección de Monitoreo y Evaluación de los Recursos Naturales del Territorio
FONDEPES	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
GICOCUCI	Gestión Integrada De Costas, Cuencas y Ciudades para la Sostenibilidad
GTTE	Grupos Técnicos de Trabajo Especializados
IMARPE	Instituto del Mar del Perú
IMP	Instituto Metropolitano de Planificación
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MIZMC	Manejo Integrado de zonas Marino Costeras
MINAM	Ministerio del Ambiente
PNOT	Política Nacional de Ordenamiento Territorial
PRODUCE	Ministerio de la Producción
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
PMIZMC	Plan de Manejo Integrado de zonas Marino Costeras
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú
SGL	Sociedad Geográfica de Lima
ZEE	Zonificación Ecológica y Económica

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>3</b>
1.1. Problemática .....	3
1.2. Pregunta de investigación.....	6
1.3. Hipótesis.....	6
1.4. Objetivo general .....	7
1.5. Objetivos específicos.....	7
<b>CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
2.1. Geografía de la percepción y el comportamiento.....	8
2.1.1. Bases teóricas.....	9
2.1.2. Percepción ambiental .....	12
2.1.3. Percepción ambiental sobre ecosistemas marino-costeros .....	13
2.2. Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (MIZMC).....	14
2.2.1. Conceptos y terminología relacionados.....	15
2.2.2. Lineamientos frente al Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras .....	16
2.2.3. Situación peruana frente al Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras.....	23
2.2.4. Relevancia del MIZMC en un contexto de cambio climático .....	25
2.2.5. Relevancia de los estudios de percepción en los planes de MIZMC en el Perú.....	26
<b>CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA .....</b>	<b>28</b>
3.1. Proceso metodológico.....	29
3.2. Herramientas para la recolección de datos.....	32
3.2.1. Observación directa .....	32
3.2.2. Entrevistas.....	33
3.2.3. Taller participativo .....	35
3.3. Procedimiento de análisis de información .....	35
<b>CAPÍTULO 4: CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO .....</b>	<b>39</b>
4.1. Ubicación y extensión.....	40
4.2. Delimitación de la zona marino costera de Ancón.....	42
4.3. Componente físico .....	44
4.3.1. Aspectos climáticos.....	44
4.3.2. Hidrografía .....	44
4.3.3. Geología y geomorfología .....	45

4.3.4. Aspectos oceanográficos.....	47
4.3.5. Biodiversidad.....	48
4.4. Componente social.....	49
4.4.1. Población.....	49
4.4.2. Aspectos económicos.....	51
4.4.3. Zonificación y equipamientos urbanos .....	53
<b>CAPÍTULO 5: PERCEPCIÓN DE IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES .....</b>	<b>58</b>
5.1. Población entrevistada y presentación de los datos.....	58
5.2. Métodos y estructura de resultados .....	63
5.2.1. Primer nivel: Codificación abierta.....	65
5.2.2. Segundo nivel: Codificación axial y selectiva .....	66
5.3. Impactos en la población afectada.....	69
5.3.1. Características de la población afectada.....	69
5.3.2. Trabajo y repercusiones económicas.....	70
5.3.3. Repercusiones psicológicas.....	73
5.4. Gestión de la información y respuestas institucionales.....	78
5.4.1. Acceso y transmisión de información .....	78
5.4.2. Respuestas institucionales, empresa privada y organizaciones .....	80
5.4.3. Medidas de apoyo económico .....	83
5.5. Ambiente marino costero e influencia en el bienestar social .....	86
5.5.1. Impacto en el ecosistema marino costero .....	86
5.5.2. Interrelación entre medio ambiente y bienestar social.....	89
5.5.3. Expectativas de la población afectada .....	91
<b>CAPÍTULO 6: DISCUSIÓN .....</b>	<b>97</b>
6.1. Análisis de resultados.....	97
6.2. Importancia las investigaciones que integran el enfoque cualitativo.....	101
6.3. Enfoque cualitativo en el marco del MIZMC.....	102
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>106</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>110</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>118</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 3.1</b> Vínculo entre objetivos específicos y actividades realizadas.....	36
<b>Tabla 5.1</b> Relación de categorías y subcategorías producto del primer nivel de codificación – codificación abierta.....	66
<b>Tabla 5.2</b> Relación de categorías y subcategorías producto del segundo nivel de codificación – codificación axial.....	67



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 2.1.</b> Factores que construyen la percepción.....	11
<b>Figura 2.2.</b> Estructura del MINAM .....	19
<b>Figura 2.3.</b> Cronología de la normativa peruana relacionada al MIZMC.....	24
<b>Figura 3.1.</b> Flujo de trabajo: Fases del proceso metodológico .....	29
<b>Figura 3.2.</b> Actividades grupales durante el taller participativo.....	32
<b>Figura 4.1</b> Panorámica de Ancón a 1935 .....	46
<b>Figura 4.2</b> Población proyectada durante el periodo 2018-2025.....	50
<b>Figura 4.3</b> Pirámide poblacional con datos de la población censada.....	50
<b>Figura 4.4</b> Muelle de Ancón .....	55
<b>Figura 4.5</b> Malecón Ferreyros.....	56
<b>Figura 4.6</b> Playa Hermosa y playa San Francisco .....	56
<b>Figura 4.7</b> Establecimientos y comercios vinculados al turismo .....	57
<b>Figura 5.1</b> Características de la población entrevistada, sexo y rangos de edad .....	59
<b>Figura 5.2</b> Características de la población entrevistada, nacionalidad y tipo de ocupación .....	60
<b>Figura 5.3</b> Anconetas estacionadas en el muelle de Ancón .....	62
<b>Figura 5.4</b> Costos de servicio de la anconeta.....	62
<b>Figura 5.5</b> Registro de asistentes al taller participativo.....	63
<b>Figura 5.6</b> Proceso metodológico para el análisis y obtención de resultados.....	64
<b>Figura 5.7</b> Interfaz de QDA Miner Lite y proceso de codificación .....	65
<b>Figura 5.8</b> Esquema conceptual de agrupación de categorías .....	68
<b>Figura 5.9</b> Características de la población afectada y subcategorías .....	69
<b>Figura 5.10</b> Muelle de Ancón, vacío y sin actividad.....	71
<b>Figura 5.11</b> Muelle inactivo y embarcaciones estacionadas .....	71
<b>Figura 5.12</b> Notificaciones del cierre de playas .....	71
<b>Figura 5.13</b> Trabajo y repercusiones económicas y subcategorías.....	73
<b>Figura 5.14</b> Repercusiones psicológicas y subcategorías.....	73
<b>Figura 5.15</b> Categoría acceso y transmisión de información y subcategorías.....	79
<b>Figura 5.16</b> Respuestas Institucionales, Empresa Privada y Organizaciones.....	80
<b>Figura 5.17</b> Medidas de apoyo económico y subcategorías.....	84
<b>Figura 5.18</b> Impacto en el ecosistema marino costero y subcategorías.....	86
<b>Figura 5.19</b> Estado de Playa San Francisco a 8 meses del derrame.....	87
<b>Figura 5.20</b> Taller participativo: principales impactos ambientales .....	88
<b>Figura 5.21</b> Interrelación entre medio ambiente y bienestar social.....	89

<b>Figura 5.22</b> Expectativas de la población afectada y subcategorías.....	91
<b>Figura 5.23</b> Primera fotografía de campo: Malecón de Ancón 9:08 am.....	93
<b>Figura 5.24</b> Conclusión final del taller participativo en Ancón .....	95
<b>Figura 5.25</b> Escalas de impacto identificadas a partir del análisis cualitativo. ....	96
<b>Figura 6.1</b> Monitoreo de playas afectadas por el derrame de petróleo - Digesa.....	99



## ÍNDICE DE MAPAS

<b>Mapa 2.1</b> Avances en el proceso de MIZMC a nivel nacional.....	22
<b>Mapa 4.1</b> Mapa de los seis distritos afectados por el derrame.....	40
<b>Mapa 4.2</b> Límites administrativos de Ancón .....	41
<b>Mapa 4.3</b> Mapa de la delimitación de la zona marino costera de Ancón .....	43
<b>Mapa 4.4</b> Cuencas hidrográficas y ríos .....	45
<b>Mapa 4.5</b> Mapa geomorfológico de Ancón .....	47
<b>Mapa 4.6</b> Mapa de ingreso per cápita del hogar a nivel manzanas .....	51
<b>Mapa 4.7</b> Mapa de zonificación y caracterización del distrito de Ancón .....	54



## INTRODUCCIÓN

A lo largo de los siglos, las zonas costeras, debido a su capacidad para proveer grandes beneficios ecológicos, económicos, culturales, paisajísticos, entre otros, han sido consideradas como territorios idóneos para el asentamiento de las distintas poblaciones humanas (Burke et al. 2001; Crossland et al. 2005). Sus cualidades han generado que el crecimiento de la población en zonas cercanas a la costa sea sostenido. Hacia 1994, se estima que el 37% de la población vivía a menos de 100 km de costa (Cohen et al. 1997); para el año 2000, la cifra subió a 39% (Burke et al. 2001). Actualmente, se estima que más de un tercio de la población mundial (aproximadamente 2,750 billones de personas) reside dentro de esta franja costera (Reimann et al., 2023). Es así como, durante décadas, estos ambientes han sostenido a una gran variedad de actividades humanas, cada una con impactos de distintas magnitudes en su entorno (García y Veneciano, 2011). Las principales presiones que se ejercen sobre estas áreas están relacionadas con la continua ocupación y crecimiento acelerado de la población humana en zonas costeras. Naturalmente, una mayor densidad poblacional requiere de un creciente soporte de recursos que la mantenga (Tischer et al. 2014).

Desde la revolución industrial, la necesidad por recursos ha crecido de manera exponencial. Entre ellos, los hidrocarburos destacan como uno de los sectores con mayor incremento en su demanda, a partir de actividades como extracción, transporte y procesamiento que se han convertido en fuentes recurrentes de conflictos ambientales. A pesar de los avances tecnológicos y normativos, la coexistencia entre la explotación de hidrocarburos, la conservación de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades costeras sigue siendo un desafío latente. Hasta el momento, es compleja la tarea de mantener una armonía entre las actividades extractivas de hidrocarburos, sus procesos productivos, los ecosistemas naturales y las comunidades humanas. Existen muchos registros de diversos problemas ecológicos, ambientales, sociales, económicos y hasta

culturales generados por la mala convivencia de estas actividades. Los derrames de petróleo en medios marinos son uno de los ejemplos más visibles de esta problemática, pues afectan no solo la biodiversidad marina, sino también las dinámicas económicas y sociales de las poblaciones que viven cercanas a la costa.

En este contexto, la presente investigación se centra en el análisis del derrame de petróleo ocurrido en la refinería La Pampilla en enero de 2022, con especial énfasis sobre sus repercusiones en Ancón, uno de los 43 distritos que componen Lima Metropolitana. A través de un enfoque cualitativo con perspectiva geográfica, se busca comprender cómo los habitantes de la zona experimentaron y percibieron los impactos del desastre, y de qué manera esta percepción influye en sus respuestas y acciones. Para ello, la investigación se sustenta en el marco de la Geografía de la percepción y el comportamiento, que permite analizar la manera en que las personas valoran y reaccionan ante su entorno, y en los principios de la Gestión Integrada de Zonas Marino-Costeras, que abordan la interacción entre los factores ambientales, sociales y económicos en estos espacios.

El desarrollo de esta investigación permitirá comprender con mayor profundidad la conexión entre la percepción social y la gestión ambiental, destacando la importancia de incluir la voz de las comunidades en la toma de decisiones. Se espera que estos resultados contribuyan al diseño de estrategias más eficaces para la gestión de zonas marino-costeras, promoviendo un enfoque que reconozca tanto la dimensión ambiental como la base social y económica del territorio afectado.

# CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

## 1.1. Problemática

En la actualidad, las zonas marino-costeras del Perú enfrentan una creciente presión a consecuencia de la expansión de las actividades humanas, especialmente aquellas que se relacionan con las industrias extractivas. Esta investigación aborda un caso específico que, a su vez, refleja una situación recurrente en el país: la compleja interacción entre las comunidades locales, el territorio y el desarrollo de actividades industriales del rubro de hidrocarburos, cuya coexistencia ha dado lugar a diversos conflictos socioambientales.

Se trata del caso del derrame de petróleo de la empresa Repsol que ocurrió cercano a la refinería La Pampilla el día 15 de enero del año 2022, en las costas de Ventanilla. Este evento evidenció algunas problemáticas constantes dentro de los asuntos nacionales: la escasa articulación institucional, la falta de planificación y el desconocimiento sobre la correcta gestión de las zonas marino costeras. El derrame, posteriormente, se extendió hacia los distritos aledaños de Santa Rosa, Ancón, Chancay, Aucallama, Huacho y Huaral (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, 2022). A partir de lo sucedido en esa fecha, diversas organizaciones, entidades y medios de comunicación participaron en la difusión de información sobre lo ocurrido en la zona litoral del distrito de Ventanilla y reportaron extensas áreas de playa contaminadas, daños a la fauna marina y la paralización de toda actividad vinculada al medio marino costero.

Los distritos costeros del norte limeño, en su mayoría, se caracterizan por ser destinos turísticos en los meses de verano donde los habitantes de la ciudad de Lima se movilizan para disfrutar de su variada oferta de servicios y ventajas de cercanía con la ciudad. En la zona, es posible hallar riquezas en diversidad de paisajes naturales, diversidad de especies de flora y fauna, tanto terrestre como acuática, y una amplia gama de actividades relacionadas al turismo (Arévalo et

al. 2015; Zevallos, et al. 2017). Estos distritos se mantienen activos principalmente en los meses de verano y durante la temporada baja, de junio a septiembre, se sostienen con los ingresos generados durante la estación de verano, a partir de actividades como la pesca, turismo y comercio (Arévalo et al. 2015; Cárdenas, 2020).

De lo mencionado, es posible interpretar el estrecho vínculo que mantienen estos distritos con los beneficios físico-naturales, económicos y culturales que les proporcionan las zonas marino costeras. El derrame de petróleo iniciado muy cerca de las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2 de la refinería La Pampilla, ubicado en Ventanilla, tuvo un nivel de afectación muy grande en las zonas costeras de los distritos mencionados, pues la falta de un plan de prevención, los malos manejos y la lenta respuesta a nivel local, regional y nacional ocasionó que el crudo derramado se transporte libremente por el medio marino y costero de los distritos de Ventanilla, Santa Rosa y Ancón (SPDA, 2022). A pocos días de ocurrido, los primeros impactos negativos ya se habían manifestado sobre el área. Las noticias sobre el avance del caso relataban el alcance que había generado la afectación del derrame en los componentes físicos, biológicos y socioeconómicos de los territorios costeros afectados.

Lo sucedido a comienzos del año 2022 no es un evento aislado en la agenda de las zonas marino costeras en el Perú. Los derrames de hidrocarburos son acontecimientos que se manifiestan de forma reiterada en el país y hasta el momento no existe planificación, regulación preventiva y fiscalización eficiente que modifique este patrón reiterativo. Como soporte acerca de lo declarado en este último punto, es posible mencionar que se dio el segundo derrame ocurrido el 25 de enero, a pocos días del primer evento, en el mismo Terminal de Multiboyas N°2 (El peruano, 2022). Otro caso es el de la fuga de petróleo en el lote VII/VI de la empresa Savia en el distrito de Lobitos, al norte del Perú (Andina, 2022).

Frente a estos escenarios de constante presión en los entornos marino costeros, y tomando en cuenta que nos encontramos a cinco años de cumplir con el compromiso universal de la Agenda 2030 para alcanzar un futuro sostenible, es prioritario acelerar las medidas que ya se han puesto en marcha y definir las prioridades urgentes para aquellas problemáticas que todavía presentan mayores desafíos.

Conocemos que el cambio climático es una variable que incrementa la vulnerabilidad en las zonas costeras, por lo que es preciso estudiar a fondo los impactos que ocasionan las actividades humanas en la costa, a fin de fortalecer las formas de gestión en estas zonas (Nicholls & Klein, 2005; Nicholls et al. 2008). De esta manera, se podrán aplicar medidas de uso, manejo y aprovechamiento de recursos litorales que sean respetuosos con la totalidad de componentes que integran estas áreas. Esta vía permitirá afrontar de manera sostenible las problemáticas actuales y aquellas futuras que se volverán más frecuentes con los cambios en las tendencias globales de los próximos años.

En ese sentido, la presente investigación partirá del estudio de caso particular sobre el derrame de Repsol y analizará la percepción que posee la población afectada del distrito de Ancón acerca de los impactos socioambientales que generó este derrame. El argumento se construye a partir de la compleja relación que existe entre el territorio y las actividades humanas y cómo las percepciones pueden convertirse en un factor importante para la toma de decisiones. El análisis también incluirá una caracterización sobre los usos actuales de la bahía de Ancón. Todo lo anteriormente mencionado con la finalidad de obtener una visión completa de las consecuencias de este suceso y cómo las percepciones e inquietudes de la población pueden ser la base para iniciar un planteamiento de manejo integral de zonas marino costeras que tome en cuenta la heterogeneidad de usos, actividades e impactos a los que están sujetos estas zonas.

## 1.2. Pregunta de investigación

Frente al caso del derrame de petróleo de Repsol: ¿De qué manera la población afectada del distrito de Ancón percibe los impactos socioambientales generados por el derrame?

- Pregunta secundaria: ¿Cómo pueden integrarse estas percepciones dentro del planteamiento de un manejo integrado de zonas marino-costeras?

## 1.3. Hipótesis

La paralización de las actividades económicas asociadas a los servicios que proporcionan las zonas litorales del distrito de Ancón, en conjunto con la gran afectación al medio natural ha generado una percepción negativa y crítica del caso. Las contradicciones y falta de sinceridad en las declaraciones por parte de los responsables han ocasionado en los pobladores mayor inseguridad sobre el futuro de las zonas afectadas. Se postula que las percepciones recogidas se encuentren enfocadas en su mayoría en una posición de protesta, debido al cese de actividades económicas ligadas al ambiente marino que el derrame generó. De igual forma, se espera que la información difundida por los medios de comunicación genere percepciones que comprendan la importancia de los espacios marino costeros como un soporte vital de la dinámica de vida local.

Conocer la problemática, tomando como referencia las experiencias de los propios afectados, permitirá obtener una mirada más real y cercana de la magnitud del evento. Se espera por parte de la población una acentuada identificación con el territorio, y con los recursos litorales, la cual se sostiene a través de la larga historia pesquera del distrito y la diversificación de actividades relacionadas al medio marino desarrollada a lo largo de los años. Lo mencionado permitirá comprender las particularidades de la dinámica entre la población y su entorno costero, las cuales serán de utilidad para las discusiones ante un planteamiento de manejo integrado y sostenible.

#### 1.4. Objetivo general

Analizar la percepción de la población sobre los impactos sociales y ambientales producidos por el derrame de petróleo.

#### 1.5. Objetivos específicos

- Identificar los principales componentes socio ambientales afectados en la zona
- Comprender la percepción de la población sobre los impactos a los componentes sociales y ambientales
- Proponer aportes para el manejo integrado de las zonas marino costeras en el Perú a partir de la información de caso



## CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se desarrollarán los fundamentos teóricos que servirán de base para el desarrollo de la investigación. Serán dos los conceptos precisados. El primero se enfoca en las bases teóricas de la Geografía de la percepción y el comportamiento, un concepto teórico esencial para la comprensión de las apreciaciones y decisiones individuales y colectivas que tienen lugar en el espacio. El segundo punto explica la teoría relacionada al Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (MIZMC) que destaca la importancia de una gestión compatible entre el aprovechamiento de recursos, la preservación de ecosistemas y el desarrollo de actividades humanas.

### 2.1. Geografía de la percepción y el comportamiento

La geografía de la percepción y la geografía del comportamiento son dos enfoques que aportan herramientas para el análisis de las valoraciones y significados que las personas construyen a partir de su experiencia con el entorno. La investigación acerca de la percepción dentro del campo de la geografía humana traslada sus orígenes a la década de 1960 (Muñoz, 2008; Walmsley y Lewis, 1993). La geografía de la percepción surgió en una época en la que se desarrollaba un auge por las investigaciones científicas de carácter cuantitativo, las cuales basaban sus respuestas únicamente en la mirada del método científico (Estébanez Álvarez, 1979; Millán Escriche, 2004). No se consideraban las interacciones del mundo real que fueran más allá de aquellas cualidades medibles. Bajo este escenario surge la Geografía de la percepción, ante las reacciones de aquellos grupos que ejercían resistencia a continuar con la tendencia de omitir dentro de las investigaciones del espacio el carácter subjetivo como una parte importante de ellas (Argent y Walmsley, 2009; Estébanez Álvarez, 1979; Muñoz, 2008). La geografía del comportamiento florece unos años más tarde, casi en la década de los 70 haciendo énfasis en entender el proceso que lleva a las personas a conocer su entorno y cómo toda la información que

perciben contribuye en respaldar sus comportamientos y acciones siguientes (Argent y Walmsley, 2009).

### 2.1.1. Bases teóricas

En los inicios de estas corrientes Joseph Sonnenfeld (1968) intentó sistematizar el entorno geográfico tomando como punto de referencia el campo de la experiencia humana y lo clasificó en niveles. Estos parten de lo lejano y objetivo, hasta lo más familiar y cercano. El primer nivel es el *medio geográfico*, espacio físico y medible donde habitan los seres humanos. Este nivel engloba dentro de sí al *medio operacional*, el cual se conoce mediante la ocupación de cada grupo humano y solo es posible dominar una parte de este a través de nuestros sentidos o la experiencia que recolectamos en ellos. Aquel entorno que conocemos por un contacto más directo se le denomina *medio perceptivo*. Por último, encontramos al *medio del comportamiento*, el cual se apoya de lo adquirido en el medio perceptivo para producir una respuesta de conducta (como se citó en Capel, 1973, p. 63).

La geografía de la percepción y la geografía del comportamiento son enfoques estrechamente relacionados que basan sus investigaciones en el estudio del espacio subjetivo el cual es generado como producto de la relación del hombre con el espacio vivido (Muñoz, 2008). Tuan (1977) señala tres conceptos clave en esta materia: lugar, espacio y experiencia. El lugar se define como un objeto al cual el ser humano le ha sumado una carga valorativa y ahora ha adquirido un significado; este puede ocurrir a diversas escalas, un pequeño cuarto o una región pueden ser lugares. El espacio está compuesto por lugares y por objetos, es una entidad completa en donde las personas pueden desarrollarse y explorarlo. Por otra parte, la experiencia involucra a todos los sentidos al momento de comprender la espacialidad del mundo. Los sentidos permiten recolectar información del entorno, sentirla, pensarla y construir una realidad (como se citó en Delgado, 2003, p. 111-112).

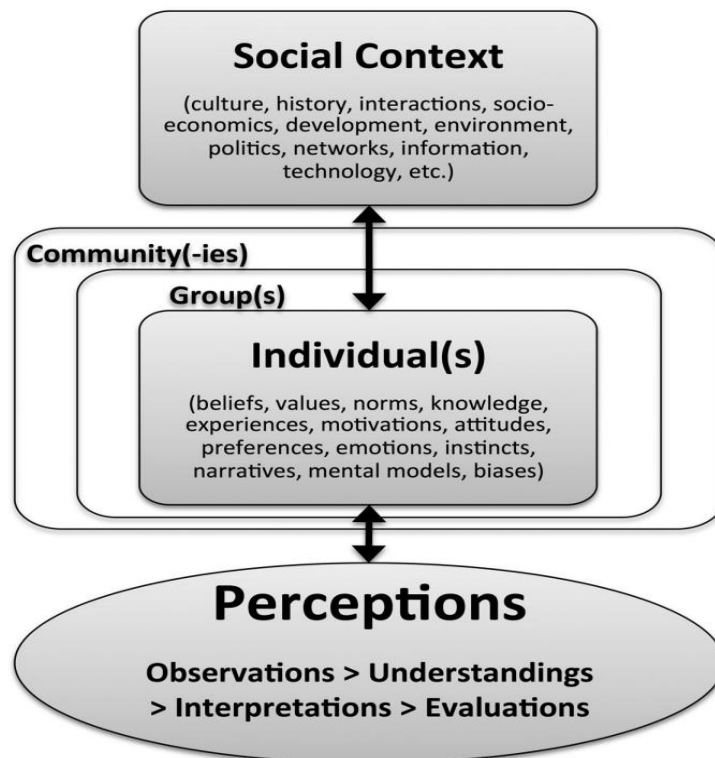
Cada persona y cada comunidad posee una percepción distinta y única de la realidad objetiva, esta condición de conocimiento del espacio geográfico se produce a través de lo que el ser humano experimenta; es decir, que los procesos cognitivos que se generan en nuestro cerebro a partir del ingreso de información del exterior por medio de nuestros sentidos elaboran diferentes interpretaciones sobre lo que ocurre en el espacio (Bernex, 2008 y Estébanez Álvarez, 1979). La geografía de la percepción y el comportamiento utiliza la capacidad del hombre de apreciar el entorno mediante un conocimiento particular individual y colectivo para comprender de qué manera las personas conocen el medio en el que viven y cómo este conocimiento influye en su posterior actuar (Argent y Walmsley, 2009).

Para la comprensión de los procesos cognitivos que suceden en la mente del hombre cuando existe una entrada de información externa, la Geografía de la percepción se apoya de herramientas como las que proporciona el campo de la psicología que permite un análisis más profundo y conversaciones interdisciplinarias de los acontecimientos percibidos (Capel, 1973). La geografía toma como aliado a la disciplina psicológica, pero el enfoque de esta corriente no se basa netamente en el análisis de los procesos humanos cognitivos individuales, un aspecto que le compete más a la psicología misma, sino que el centro de las investigaciones son las comprensiones de cómo se construyen las percepciones colectivas sobre un entorno (Muñoz, 2008).

Las percepciones de una comunidad sobre su entorno cercano ocurren en un contexto en el que cada individuo genera imágenes mentales a través de mecanismos fisiológicos y psicológicos de percepción, las cuales son filtradas por el sistema de valores colectivos culturales de su entorno (Downs, y Meyer, 1978 y Zárate, 1995). Y es que cada individuo percibe su entorno de manera única, guiado por la percepción del medio real, sus experiencias y

contactos personales, la información que ha recogido a lo largo de su vida, su educación, etc. (Capel, 1973 y Zárata, 1995). Estos elementos pueden generar en las personas comportamientos diferentes ante la exposición a una situación idéntica; sin embargo, la convivencia en sociedad, los medios de comunicación, la cultura, los valores y las experiencias comunes en determinado entorno fomenta que ciertos componentes de las imágenes mentales sean compartidos por colectividades (Bernex, 2008; Millán Escriche, 2004; Zárata, 1995). (Ver Figura 2.1).

**Figura 2.1.** Factores que construyen la percepción



*Fuente: Adaptado de Bennett, 2016*

Es la generación de estas imágenes colectivas lo que interesa al campo de la geografía de la percepción, pues ellas influyen en la decisión y comportamiento de los individuos ante situaciones específicas en un determinado territorio (Walmsley y Lewis, 1993; Zárata, 1995). Debido al potencial que ofrece la Geografía de la percepción y el comportamiento para conocer las connotaciones simbólicas del espacio a nivel individual y social,

es que se eligió trabajar la presente investigación bajo las líneas de estas bases teóricas. Mediante sus metodologías será posible profundizar en las percepciones territoriales y los conflictos espaciales que ocasionó el derrame petrolero en el distrito costero de Ancón. Además, su modelo metodológico la convierte en una herramienta óptima para los planteamientos de planificación y gestión del territorio, debido a que permite una aproximación cercana a las problemáticas sociales y ambientales que enfrentan las poblaciones en sus espacios de vida.

### 2.1.2. Percepción ambiental

La percepción ambiental surge a partir de la relación del ser humano con su medio físico y es entendida como un proceso de conocimiento por parte del observador (ser humano) a través de mecanismos cognitivos y sensoriales, que agrupan datos recolectados del entorno (Amedeo y Golledge, 2004; Ursi y Towata, 2018). Hasta el momento no existe un consenso total para definir el concepto de percepción ambiental, debido a la gran cantidad de acotaciones que este término recibe por parte de las ciencias sociales. En esta sección se presentará algunas de las nociones compartidas por aquellos autores que han trabajado en la comprensión del campo de la percepción de los fenómenos ambientales y sociales.

Tuan sostiene que el espacio es una composición de lugares y objetos, lo cual se complementa con lo mencionado por algunos autores como Hannigan (2006) quien considera al medio ambiente como un espacio en donde se intersecan variados significados sociales y culturales (como se citó en Hoeffel et al., 2008, p. 132). La heterogeneidad de enfoques para percibir al medio ambiente tiene relación con las referencias propias de la persona. Por este motivo, la percepción ambiental está condicionada por factores de la experiencia del propio individuo. Es decir, por factores educativos y culturales, que provienen de su comunidad social, y afectivos y sensoriales

que son adquiridos a partir de la propia interacción con el medio (como se citó en Hoeffel et al., 2008, p. 132-133). Estos factores van moldeando los diferentes pensamientos y actitudes adoptadas dentro de su quehacer habitual.

Se puede mencionar entonces que la percepción ambiental se trata de un proceso de conocimiento que combina las entradas de información provenientes de fuentes internas y externas. Esta información alcanza un significado particular luego de atravesar el proceso cognitivo de cada individuo. Las fuentes externas son adquiridas a partir de la recolección de datos del medio físico, los que se obtienen a través de los sentidos para entrelazarse con las maneras y pensamientos de los principios internos y finalmente producir las percepciones del entorno dentro de la actividad diaria.

### 2.1.3. Percepción ambiental sobre ecosistemas marino-costeros

Tal como fue referido, la definición del término percepción ambiental continúa siendo una tarea bastante compleja. A modo de síntesis, es posible mencionar que se entiende por percepción ambiental al resultado de la interacción entre una persona con su entorno y la generación de un estímulo que obtiene producto de esta interacción (Bernex, 2008; Ursi y Towata, 2018). Para el manejo de aspectos socioambientales, la percepción ambiental resulta una técnica para analizar y comprender el territorio en sus aspectos sociales, económicos y culturales más complejos (Bernex, 2008). Entonces es posible discernir que la percepción ambiental sobre los ecosistemas marino-costeros comprende aquella compleja relación que experimenta el ser humano con los sistemas físicos, sociales, económicos y ecológicos de un entorno litoral.

En el Perú, los estudios de percepción ambiental vinculados a los ecosistemas marinos y costeros no son tan habituales como aquellos que analizan la

percepción ambiental en las regiones de la sierra y selva a través de la recopilación de información de sus diversas comunidades. Algunas de las principales temáticas de los estudios de percepción en entornos litorales se encuentran relacionadas con la percepción sobre la gestión de áreas naturales protegidas (ej. Cruz-Burga et al., 2019; Melo et al., 2020), la percepción sobre el cambio climático en zonas cercanas al mar (ej. Calvo y Otoyá, 2017), la percepción y participación ciudadana (ej. Reynosa, 2017) y la percepción sobre el estado de conservación de humedales (ej. Ramos et al., 2023). Estas investigaciones son recientes y poco numerosas, lo cual demuestra el vacío que ha existido para el análisis de la percepción ambiental dentro del ámbito marino-costero en el país.

Algunos países vecinos como Chile, Colombia, Argentina y Ecuador han generado investigaciones que abordan temáticas de percepción en ambientes marino costeros mucho más variadas que nuestro país. Trabajos como el presente contribuyen a reanimar el valor que las percepciones y el conocimiento particular sobre la dinámica de un territorio poseen para la elaboración de instrumentos de zonificación y regulación territorial más acordes a la realidad de cada espacio.

## 2.2. Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (MIZMC)

Las zonas costeras son áreas de gran atractivo para la sociedad. Por siglos, han representado ser espacios óptimos para la localización de múltiples usos del suelo y el desarrollo de actividades humanas. La diversificación de usos por parte de las sociedades ha potenciado la complejidad de estas áreas generando una confluencia de interacciones físicas, biológicas, sociales, económicas, administrativas, políticas, ecológicas, entre otras, en la zona. Es importante que el país integre en un marco normativo único los objetivos, leyes, estrategias y normativas relacionados al Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras (en adelante MIZMC) que actualmente se encuentran dispersos. Ello con la finalidad

de generar una gestión planificada que permita un uso sostenible del territorio, que garantice la conservación de los ecosistemas, que cuide del bienestar humano y que sea capaz de evitar futuras severas alteraciones al ecosistema.

### 2.2.1. Conceptos y terminología relacionados

En esta primera sección se detallarán definiciones que serán utilidad en la comprensión de las ideas a exponer más adelante, empezando por establecer un panorama más claro del término “zona costera” y todos los componentes que integra el uso de este concepto. Existen diversas definiciones que explican la dinámica que se presenta en un entorno de acoplamiento del medio terrestre con el medio marino en aquella porción o área de territorio denominada zona costera o zona marino costera.

Es preciso señalar que la denominación “zona costera” implica el reconocimiento de un espacio en donde se interrelacionan litosfera, atmósfera e hidrósfera. Es una franja continua, de anchura y fisiografía variable, que se construye a lo largo de la zona limítrofe mar-tierra (Novoa, 2007; Silva et al., 2017). Algunas de las formaciones y paisajes geomorfológicos que podemos encontrar en una zona costera comprenden las planicies costeras, deltas, dunas litorales, acantilados, bahías, estuarios, playas marinas, albuferas, marismas, manglares, entre otros (INGEMMET, 2022; Ortiz y De la Lanza-Espino, 2006).

Cuando nos encontramos inmersos dentro de la temática de las zonas marino costeras es común el uso del término “litoral”. Este concepto comprende a los procesos ecológicos que ocurren a diferentes distancias de la costa y a la composición morfológica del territorio. Abarca una visión tanto del plano transversal a la costa como longitudinal (Silva et al., 2017, como se cita en Silva y Mendoza, 2015, p.15). El eje transversal del litoral constituye una línea híbrida que inicia en una sección terrestre y finaliza en una marina. Esta línea

perpendicular a la costa, recibe influencia de la acción del oleaje y se caracteriza por el intercambio de sedimentos y la presencia de ecosistemas variados que son el resultado de las corrientes marinas, los vientos, mareas y la influencia del continente (Seoane-Camba, 1969).

La idea de zona marino costera engloba tanto a las interacciones físicas y biológicas que se dan en la zona litoral como a las actividades y diferentes usos del suelo que desarrollan las comunidades humanas (Ministerio del Ambiente, 2015; Protocolo de Barcelona, 2009; Silva et al., 2017). En conjunto, todos estos sistemas coexisten, ejercen influencia y moldean la zona costera convirtiéndola en zonas de gran riqueza en recursos y larga trayectoria de aprovechamiento.

#### 2.2.2. Lineamientos frente al Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras

Las definiciones sobre lo que implica el concepto de MIZMC son variadas; sin embargo, todas se guían a partir de una idea principal. La concepción del MIZMC como un proceso de planificación orientado al desarrollo y continuidad de las actividades humanas basadas en el aprovechamiento de los recursos marinos y costeros, que no desatienden el cuidado y conservación de los recursos de los cuales se benefician (Barragán, 2003).

##### 2.2.2.1. Normativa internacional

A nivel de Latinoamérica, el Perú, como país ribereño del pacífico, plasmó su compromiso en la protección de sus recursos marítimos desde 1952, año en que se creó la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) junto con los países de Chile y Ecuador (Novoa, 2007). La agenda ambiental marina es impulsada a partir de este mecanismo de cooperación regional, entre los países de Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, mediante el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste, aprobado en 1981 (Novoa, 2007).

La evolución del marco internacional relacionado al MIZMC ha desempeñado un papel clave en la difusión, guía y establecimiento de las primeras bases y lineamientos para el conjunto de países sin antecedentes de normativa relacionada a la gestión costera. En 1982, se llevó a cabo la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (en adelante CONVEMAR) la cual representó un hito en la definición del derecho internacional marítimo y el uso sostenible de los océanos, llegando a ser considerada como la “constitución de los océanos” (Vázquez et al., 2020). Posterior a esta convención, la Cumbre de Río (o Cumbre de la Tierra) en 1992 establece al desarrollo sostenible como un objetivo alcanzable en todas las regiones del mundo y se crean los documentos orientados a lograr la integración y equilibrio de los distintos aspectos económicos, sociales y ambientales de la comunidad global (Organización de las Naciones Unidas). Entre los principales resultados destaca la Agenda 21, un instrumento que establece conceptos y principios en metodologías para la elaboración de planes de MIZMC (Vázquez et al., 2020).

Actualmente, la normativa internacional relacionada al MIZMC debe tener en consideración lo estipulado por los compromisos que fueron determinados en el año 2015 como parte de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Aquellos objetivos que reflejan una relación más cercana con las visiones y propósitos del MIZMC son los ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 13, Acción por el Clima; ODS 14, Vida Submarina y ODS 15, Vida de ecosistemas terrestres. Asimismo, en el 2017 la ONU proclamó el lapso 2021 - 2030 como la “Década de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible” con la finalidad de profundizar en los impactos que las actividades humanas están ocasionando a los ecosistemas marinos mediante la inversión en

investigación. Estas acciones fortalecen las políticas de MIZMC al contar con mayor información disponible para mejores planes de manejo.

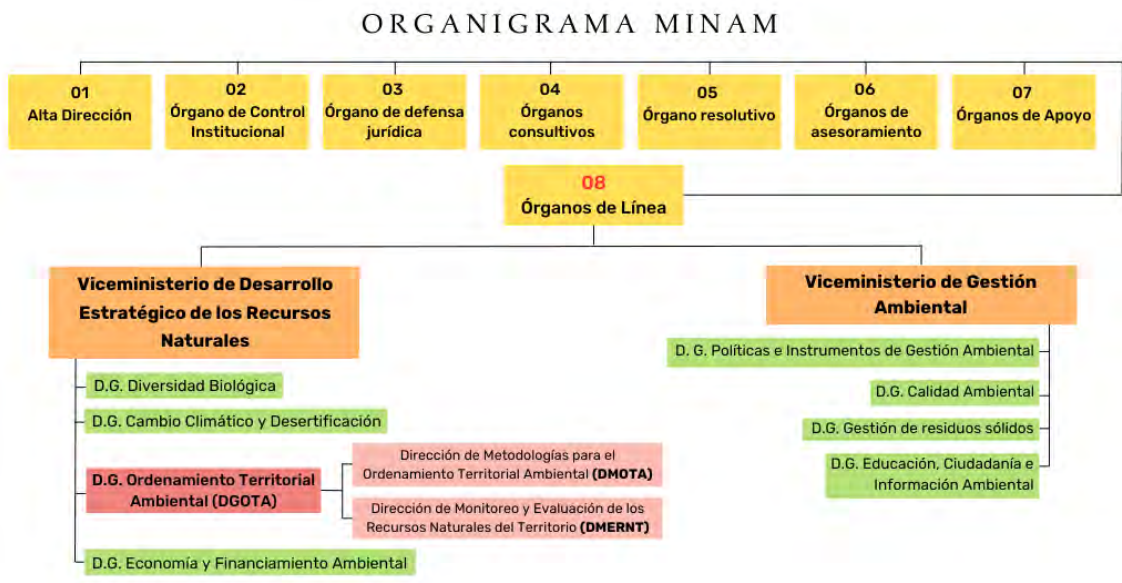
#### 2.2.3.1. Normativa nacional

El marco normativo peruano relacionado a temas de ordenamiento territorial ha experimentado cambios significativos en los últimos años. En diciembre del 2024, mediante Decreto Supremo N.º 142-2024-PCM, se aprobó la Política Nacional de Ordenamiento Territorial la cual se constituye de carácter multisectorial y determina su conducción a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través del Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial. Recientemente, en abril del 2025, se publicó la Ley N.º 32279 que crea el Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SINADOT) consolidando a la PCM como el ente rector en materia de ordenamiento territorial.

Previo a estos cambios en la normativa, el Ministerio del Ambiente (en adelante MINAM) era la entidad encargada de contribuir en la formulación de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial. Para ello contaba con la Dirección General de Ordenamiento Territorial y de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales (denominada Dirección General de Ordenamiento Territorial - DGOTA, previo al D.S. N.º 022-2021-MINAM). Esta dirección era responsable de dirigir la elaboración de herramientas, instrumentos y procesos; y de formular planes, programas y proyectos que estén enfocados en la gestión del territorio relacionados a cuatro líneas de intervención estratégica: Zonificación Ecológica y Económica (en adelante ZEE), MIZMC, Gestión Integrada de los Recursos Naturales e Información para la gestión territorial (MINAM, 2023) (ver Anexo 1).

La Dirección General de Ordenamiento Territorial y de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales cuenta con dos unidades orgánicas: Dirección de Metodologías para el Ordenamiento Territorial Ambiental (DMOTA) y la Dirección de Monitoreo y Evaluación de los Recursos Naturales del Territorio (DMERNT). El MINAM por medio de la DGOTA otorgaba asistencia técnica y realizaba seguimiento al proceso de MIZMC, con la misión de fortalecer la gestión ambiental de las zonas marino costeras mediante un plan que permita el aprovechamiento sostenible de los recursos mientras se mantienen índices positivos de crecimiento económico (MINAM, 2023). En la Figura 2.2 se detalla la estructura organizacional del MINAM, así como los órganos y direcciones mencionados.

**Figura 2.2.** Estructura del MINAM



*Fuente: MINAM, 2023. Elaboración propia*

Con la nueva normativa expuesta, el MINAM, ha pasado a ocupar un rol de apoyo siendo uno de los organismos que provee información, metodologías e instrumentos de gestión que se encuentren dentro de sus competencias manteniendo la coordinación con el ente rector.

Como parte de sus competencias, el MINAM ha contribuido en la elaboración de lineamientos e instrumentos de gestión vinculados al MIZMC. Entre ellos estableció el proceso metodológico para elaborar los Planes de Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras, cuya formulación consta de tres fases: preparación, planificación y aprobación. Dentro de la fase de preparación se brinda capacitación y se reúnen los compromisos de los gobiernos regionales y locales, también se define la participación de actores claves y la propuesta de un plan de trabajo. La fase de planificación define el propósito del plan, determina la unidad de manejo territorial, la caracteriza y finalmente investiga los obstáculos que no permiten implementar acciones para lograr el propósito. Por último, la fase de aprobación, expone o socializa los resultados con la finalidad de realizar los ajustes necesarios. Posteriormente, el gobierno local realiza el envío del plan a la DGOTA para su revisión y aprobación mediante ordenanza (MINAM, 2019). El procedimiento expuesto ha rescatado algunos de los componentes y acciones más importantes dentro del desarrollo de un PMIZMC, ya que el proceso es extenso y está compuesto por una variedad de actividades, tareas, estrategias, talleres, evaluaciones que conjuntamente permitirán obtener un producto provechoso para la gestión de la unidad de manejo determinada.

Como parte del contexto relacionado al MIZMC, resulta relevante revisar los antecedentes que el Perú ha realizado con respecto a los PMIZMC. Para el año 2019, a nivel regional, se contaba con siete declaratorias de interés y siete conformaciones de grupos técnicos regionales de los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica, Arequipa y Tacna (Lazo, 2019). Tanto las declaratorias de interés como la conformación de los grupos técnicos son parte de las tareas a cumplir en la fase preparatoria denominada 'Establecimiento de condiciones'.

También, a nivel local se lograron avances con la conformación de tres Comités de gestión local formalizados para Talara, Paita y Sechura, mientras que siete comités de gestión local se encontraban en proceso de formalización ubicados principalmente en la costa sur del país hasta Islay-Matarani (Lazo, 2019). Como resultado, se obtuvieron seis planes de MIZMC propuestos para los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, Ancash y Moquegua. De estos, lograron ser aprobados dos planes para las unidades de Manejo de Talara y Huaura – Huacho (Lazo, 2019). [Ver mapa 2.1]

En relación con los avances del país a nivel de gestión de los recursos marino costeros, en el año 2013, se crea la Comisión Multisectorial de Gestión Ambiental del Medio Marino-Costero (en adelante COMUMA), la cual forma parte de la Dirección General de Diversidad Biológica y es presidida por el MINAM (D.S N°096-2013-PCM, 2013). La comisión posee entre sus principales objetivos y funciones coordinar, articular y monitorear la gestión ambiental en el medio marino-costero (Barragán y Lazo, 2018). A la fecha, está conformada por catorce representantes de las diferentes instituciones vinculadas a los manejos del ámbito marino costero.

La COMUMA está facultada para establecer Grupos Técnicos de Trabajo Especializados (en adelante GTTE), los cuales pueden convocar la participación de instituciones especializadas del sector público o privado para contribuir en la formulación de los planes y objetivos designados (ver Anexo 2). Hasta el momento se han creado variados GTTE, entre ellos el GTTE Gestión Integrada de la Zona Marino Costera y Planificación Espacial Marina (Barragán y Lazo, 2018). Entre sus logros destacan la aprobación de los “Lineamientos para el Manejo Integrado de las Zonas

Marino Costeras” en 2015 y la “Guía Metodológica para la Formulación del Plan de Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras” en 2019.

**Mapa 2.1** Avances en el proceso de MIZMC a nivel nacional



Fuente: MINAM, DGOTA, Lazo, 2019. Elaboración propia

### 2.2.3. Situación peruana frente al Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras

El Perú ha desarrollado un marco legal abundante con la creación de normativas, leyes e instrumentos gubernamentales que involucran la investigación, protección y gestión de zonas marino costeras. Estos reglamentos han sido repartidos a través de las diversas instituciones ambientales y marítimas con las que cuenta el estado. Sin embargo, hasta la fecha no existe un documento o plan general que agrupe las tareas específicas que se han designado para cada entidad involucrada en materia ambiental costera. Como resultado, somos un país firme en reglamentos orientados a la gestión costera, pero no existe un verdadero plan de acción que esté contribuyendo en la actualidad a un manejo más sostenible de las actividades humanas cercanas a la costa.

Por ejemplo, dentro del marco normativo vinculado al MIZMC encontramos aprobado en el año 2004, a la Ley Marco Sistema Nacional de Gestión Ambiental; en 2005, a la Ley General del Ambiente; en 2009, a la Política Nacional del Ambiente. Durante el 2011 se aprobaron el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Plan Bicentenario y el Plan Nacional de Acción Ambiental. Los Lineamientos para el MIZMC fueron aprobados en 2015 y, finalmente, la Guía Metodológica para la Formulación del Plan de Manejo Integrado de Zonas Marino Costeras, se aprobó en el año 2019 (Gómez y Torres, 2024; Lazo, 2019, diapositiva 3-8; MINAM, 2019). Dentro de estos marcos normativos el estado ha resaltado las labores de fomento, fortalecimiento, ordenamiento y planificación por parte de los diferentes niveles para una gestión que priorice un crecimiento económico sostenible y articulado entre niveles de gobierno, empresas del rubro y sociedad civil comprometida. Todo esto con la finalidad de aprovechar y conservar los recursos marino costeros. En la Figura 2.3 se presenta una línea del tiempo

más detallada con leyes, normativas, instrumentos y políticas destinadas a promover la regulación en el manejo de las zonas marino costeras.

**Figura 2.3.** Cronología de la normativa peruana relacionada al MIZMC



*Fuente: Barragán, 2018; Gómez y Torres, 2024; Lazo, 2019. Elaboración propia.*

### 2.2.2.1. Las 5 millas

Dentro de la reglamentación política peruana, el dominio marítimo del Estado comprende desde la costa hasta las 200 millas, extensión que es conocida como Mar territorial del Perú o Mar de Grau. La zona costera ha sido definida dentro de la normativa como “el espacio comprendido por la franja acuática de 5 millas náuticas medidas desde la línea de más baja marea hacia mar adentro, incluyendo las islas e islotes y la franja ribereña” (D.S. N° 015-2014-DE, 2014, p. 11). En el año 1992, las cinco millas fueron reservadas para actividades extractivas que sean parte del ejercicio de la pesca artesanal (Oceana, s.f). No obstante, dicha reserva de uso no ha sido respetada y son frecuentes las denuncias de invasiones por parte de embarcaciones no permitidas.

La riqueza hidrobiológica de las cinco millas, la complicada fiscalización a lo largo de su extensión y la falta de actualización de la normativa desde

su emisión mantuvo, durante varios años, una intensa actividad extractiva de embarcaciones de pesca de gran escala que han colocado en riesgo a los recursos presentes. Recientemente, se incorporó el D.S N°013-2024-PRODUCE en el que se aprueba la Ley N° 31749, “Ley que reconoce la pesca tradicional ancestral y la pesca tradicional artesanal e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas” (2024). Esta nueva reglamentación fue dada con la finalidad de proteger las primeras cinco millas y los recursos que alberga, definiendo este espacio como zona reservada para la pesca artesanal y de menor escala; y prohibiendo los cercos mecanizados en las primeras tres millas y la pesca industrial dentro de las cinco millas.

#### 2.2.4. Relevancia del MIZMC en un contexto de cambio climático

En nuestros días, la situación climática global se encuentra en una condición delicada. Diversos científicos enfocados a investigar los cambios en el estado del clima ya han advertido que la cantidad de emisiones de CO<sub>2</sub> que se ingresa a la atmósfera está ocasionando aumentos acelerados en la temperatura media global; afectando así la dinámica y flujos naturales terrestres que conocemos hasta el momento (Panel Intergubernamental del Cambio Climático, 2022). Además, debido a la complejidad de interacciones presentes en las zonas marino costeras y su alta vulnerabilidad, por aspectos como la densidad poblacional que albergan y las actividades económicas e industriales que sostienen, los impactos del cambio climático alcanzarán las zonas litorales del mundo generando perturbaciones en sus componentes físicos, biológicos y sociales (Toimil et al., 2020).

Bajo este escenario resulta de suma importancia centrar atenciones en el desarrollo de metodologías que prioricen un análisis profundo sobre las principales problemáticas que experimentan las zonas marino costeras y que los planes y políticas de gestión sean conscientes de que existe una

interrelación estrecha entre los medios físico-naturales, socioeconómicos y político-administrativos que concentran este tipo de territorios. Se reconoce que la compatibilización de estos componentes no es una tarea simple y representa grandes desafíos para las autoridades del país; sin embargo, el presente trabajo propone, mediante el estudio de un caso de nivel local, una metodología que podría contribuir en el proceso de construcción de futuros planes o políticas de manejo integrado de zonas marino costeras que prioricen los estudios en las necesidades y problemáticas que los pobladores locales perciben en sus entornos.

#### 2.2.5. Relevancia de los estudios de percepción en los planes de MIZMC en el Perú

La formulación del presente trabajo se consolida en la construcción de una propuesta para los planes de ordenamiento territorial dentro del ámbito del manejo integral de zonas marino costeras que tome en consideración la heterogeneidad del territorio y la compleja relación que el desarrollo de actividades humanas en ambientes costeros representa para la convivencia en armonía de la sociedad con los recursos naturales.

Los grupos humanos se encuentran en interacción constante con distintas cosmovisiones provenientes de contextos sociales y prácticas culturales variadas. De acuerdo a experiencias, oportunidades, niveles socioeconómicos, educación, relación con el entorno, etc. hay quienes se encuentran mucho más conectados a las facilidades que brinda una ciudad y otros que poseen una mayor conexión con los elementos naturales. Ambas visiones generan una actitud distinta sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Comúnmente, se trata de una perspectiva de aprovechamiento con prácticas más conscientes sobre el impacto transformador del ser humano en los espacios naturales versus una perspectiva que visualiza el valor de los recursos naturales como materia

prima para el desarrollo de proyectos económicos. Con lo expuesto, se presenta dos extremos de pensamiento que suelen ser protagonistas de los conflictos sociales en Perú, pero es preciso recalcar que en un escenario cotidiano no suele representarse una dualidad tan específica, sino componentes de ella que conllevan a conflictos.

Además de la presencia de diferentes cosmovisiones de grupos sociales, los seres humanos nos encontramos en convivencia con el resto de seres vivos del planeta que requieren de un hábitat para la vida, poseen sus propios ciclos, funciones vitales, manejan sus propias prácticas y se relacionan y aprovechan el entorno de forma diferente. La idea de comprender estos funcionamientos y la variedad de interacciones que ocurren e influyen en el espacio es proponer una herramienta que facilite estas interacciones y medie los conflictos que se suscitan como consecuencia de la convivencia continua de necesidades, creencias, políticas y prácticas heterogéneas.

La propuesta busca, además de conocer las dinámicas y comprender cómo se encuentra configurado el medio y los actores que lo habitan, reordenar las consideraciones actuales en los planes de gestión de zonas marino costeras y ofrecer un planteamiento que se ajuste mejor a las necesidades de la población, organismos y elementos que ocupan el espacio.

### **CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA**

En este capítulo se detallará la secuencia metodológica aplicada para lograr responder a la pregunta de investigación y los objetivos planteados. Tal como fue mencionado a lo largo del segundo capítulo, el trabajo se apoya en los conceptos y métodos de la Geografía de la percepción para comprender y analizar las apreciaciones sobre los impactos socioambientales que produjo el derrame de petróleo a partir de la mirada de la población local de Ancón. En ese sentido, la metodología aplicada se orienta hacia los principios de la investigación cualitativa, cuyo objetivo es ahondar en las formas de percepción que poseen los afectados y en base a los resultados, discutir sus visiones integrándolas dentro del marco de un manejo sostenible de zonas marino costeras.

El nivel de investigación que se desarrolla es de tipo exploratorio-descriptivo, ya que es preciso la profundización en los nuevos procesos que afronta el área de estudio después del derrame. En la fase exploratoria se pretende examinar la información difundida sobre el evento catalogado como “el peor desastre ecológico de Lima” a partir de la revisión de bibliografía relacionada, el seguimiento de notas de prensa, comunicados y reportajes sobre el caso. Esta fase exploratoria complementa y nutre a la fase descriptiva, la cual estará enfocada en detallar las características del objeto en estudio y recolectar los datos necesarios para comprender los procesos que configuran la problemática del área de estudio.

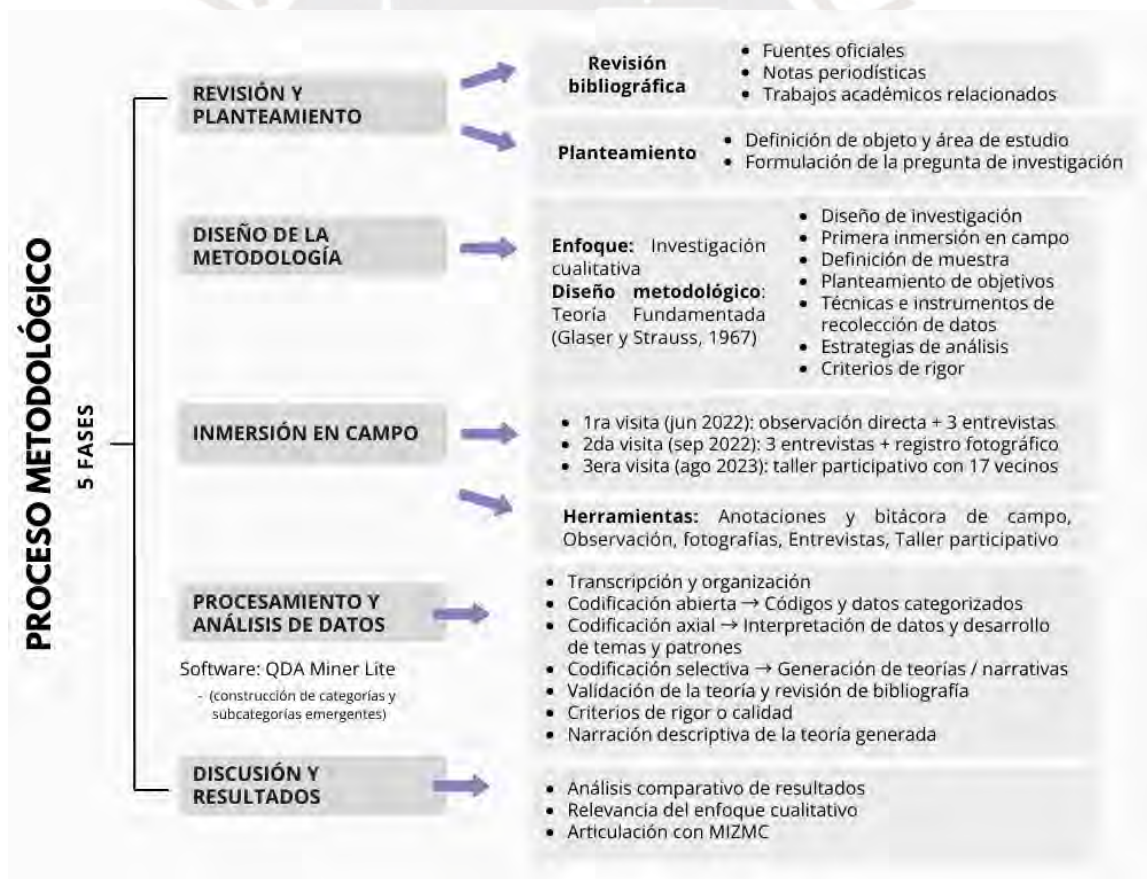
La muestra fue determinada durante la inmersión inicial en campo y corresponde a la clase de muestra de “casos tipo”, ya que no se pretende obtener una estadística sobre las percepciones, sino comprender mejor el caso en estudio a través de las percepciones de los principales afectados. Las técnicas de recolección de información para este trabajo comprenden el análisis visual del espacio, la observación directa, las entrevistas y un taller participativo. Para el

procesamiento y análisis de las entrevistas se empleó el software QDA Miner Lite que corresponde a una herramienta para el análisis cualitativo y mixto de datos.

### 3.1. Proceso metodológico

El proceso metodológico de esta investigación está compuesto de cinco fases. Dio inicio con la revisión bibliográfica, siguió con el diseño de la metodología a emplear y la programación del trabajo de campo con recolección de data cualitativa. Posterior a ello, continuó con el procesamiento y análisis de la información para finalmente proceder a la discusión de resultados. La figura 3.1 grafica los pasos de cada fase del proceso metodológico mencionado, así como los recursos y actividades que se emplearon para ello.

**Figura 3.1.** Flujo de trabajo: Fases del proceso metodológico



*Elaboración propia*

Durante la etapa de revisión y planteamiento, el estudio parte del trabajo de gabinete enfocado en la búsqueda de información relacionada al caso del derrame a 2 meses de ocurrido. La búsqueda incluyó la revisión de fuentes secundarias, comunicados oficiales de entidades formales (OEFA, DICAPI, SENASA, REPSOL, MINAM, IMARPE) y notas de los medios de comunicación acerca de lo acontecido en los días posteriores al inicio del derrame. Se revisaron también casos similares, tanto a nivel nacional como internacional, lo que permitió definir el tipo de enfoque que prevalecía en las investigaciones de temática relacionada y determinar en qué aspectos hacía falta profundizar. Lo mencionado permitió definir el objeto y área de estudio. De igual forma, fue la guía para los cuestionamientos de la pregunta que orientaría las bases de esta investigación.

El diseño metodológico para la recolección de datos y posterior análisis recibió el apoyo de información teórica concerniente al enfoque de la Geografía de la Percepción y adoptó las bases de la investigación cualitativa. El diseño, o abordaje general, de esta investigación tomará como referencia a la teoría fundamentada. Esta perspectiva tiene como propósito desarrollar teorías a partir del recojo de datos empíricos en áreas específicas (Hernández et al., 2014).

Con lo mencionado, se obtuvo las bases necesarias para dirigir el trabajo hacia el desarrollo de una pregunta de investigación que contiene un objetivo general y tres objetivos específicos. Además, se revisaron fuentes y manuales académicos que sirvieron de apoyo para la consulta de estrategias, técnicas de recojo y análisis de información de carácter cualitativo a recopilar en campo.

La fase de recolección de información en campo ocurrió en tres visitas. En una primera oportunidad, el día sábado 18 de junio de 2022 se visitó el distrito de Ancón con el objetivo de generar un acercamiento inicial y aproximación al área de estudio. Se pretendió conocer las características y flujo de actividades que se vivía en el distrito a cinco meses de ocurrido el derrame. En ese sentido, las

actividades desarrolladas fueron la observación directa y la aplicación de entrevistas semiestructuradas a los habitantes en sus ambientes cotidianos. Como productos de la primera visita a campo se obtuvo el registro fotográfico de todo el recorrido, apuntes de campo a partir de la observación directa y tres entrevistas semiestructuradas.

La segunda visita realizada el día sábado 17 de septiembre del mismo año, se dio con la finalidad de recopilar información de percepción de parte de los pobladores del distrito y se pudo contar con la participación de tres participantes. De igual forma, se realizó el registro fotográfico de las características del área afectada a ocho meses. Los productos fueron fotografías digitales, entrevistas y recopilación de data en campo mediante la observación de físicas y sociales del entorno. La guía de preguntas de la entrevista se encuentra especificada en anexos.

La tercera visita se llevó a cabo el día sábado 11 de agosto de 2023 y el objetivo estuvo enfocado en comprender las percepciones colectivas de los vecinos de Ancón. Con apoyo del grupo de investigación Gestión Integrada De Costas, Cuencas y Ciudades para la Sostenibilidad (en adelante GICOCUCI) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en coordinaciones con la Sociedad Geográfica de Lima (en adelante SGL), se organizó un taller participativo que tuvo lugar en el local de la Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (en adelante APESCAA) y contó con la presencia de 17 vecinos. El taller dio inicio a las 9am y tuvo su fin a la 1.30pm. La estructura del taller constó de tres partes. Se dio inicio con la presentación del grupo de investigación, luego se tomaron 40 minutos para brindar un par de exposiciones con información clave relacionada al derrame a cargo de docentes dedicados a la investigación del tema y un especialista geógrafo que labora en el Instituto del Mar del Perú (IMARPE).

Finalmente, se realizaron actividades grupales participativas en base a cinco interrogantes. Las respuestas fueron compartidas en físico sobre papelógrafos y

para dar cierre al taller se abrió un espacio para la presentación de resultados y conclusiones de cada grupo. El programa de actividades se encuentra detallado en la sección de anexos, número 3. En la figura 3.2 se presenta a los asistentes del taller debatiendo en base a las actividades propuestas.

**Figura 3.2.** Actividades grupales durante el taller participativo



*Fotografía propia*

### 3.2. Herramientas para la recolección de datos

Consta de la aplicación de tres métodos: observación directa, entrevistas y talleres participativos.

#### 3.2.1. Observación directa

En todas las visitas realizadas se aplicó la observación directa o también denominada observación geográfica. Para llevar a cabo una observación geográfica del espacio es pertinente cumplir con tres aspectos básicos: receptividad, intencionalidad y memoria (González, 2005). La primera condición se refiere al modo en el que el observador adapta su persona a recibir conocimiento del entorno. La segunda condición se enfoca en el estado mediante el cual observamos el entorno, un estado que debe ser planificado y cumpliendo con la intención de conocer o enterarse más del espacio elegido. Por último, la memoria servirá de complemento para

contrastar la información levantada en gabinete y, de esta manera, tener una mirada más completa del área de estudio (González, 2005).

Durante las tres visitas realizadas, esta técnica fue aplicada utilizando el apoyo de una libreta de notas en donde se registraban las principales impresiones que otorgaba el espacio. Se consideraron las características recogidas tanto a nivel físico como los mensajes que permitían recogerse con los sentidos. El apoyo del registro fotográfico y material audiovisual también fue continuo durante esta fase.

De esta manera se recopiló información directa que permitió conocer la naturaleza del espacio y las actividades del distrito de Ancón a partir de los cinco meses después de su afectación. Mediante esta técnica fue posible reconocer los usos actuales del espacio e identificar problemáticas de orden ambiental, urbano y territorial. El proceso de observación directa en campo fue complementado con la observación indirecta a través del uso de imágenes satelitales y planos del distrito.

### 3.2.2. Entrevistas

Como se mencionó al inicio de esta sección, el objetivo principal no se enfoca ni prioriza la medición de variables para obtener estadísticas; por el contrario, se encuentra orientado hacia la recolección de datos de una tipología más relacionada a lo subjetivo. Los registros importantes para el desarrollo de esta investigación son todos aquellos conceptos e imágenes mentales, relatos, emociones, percepciones y experiencias vinculadas a la problemática descrita. Para este tipo de requerimiento, las entrevistas son un instrumento oportuno para el intercambio de información de forma más abierta y flexible (Hernández et al., 2014). Específicamente el tipo de entrevista que se aplicó son las denominadas entrevistas semi estructuradas las cuales facilitan la oportunidad de un diálogo abierto y una recopilación

de información más precisa sobre el asunto que el investigador desea conocer a profundidad. Se trata de una guía de preguntas que orientan la conversación del entrevistador, pero no son fijas y permiten cambiar el orden de aplicación, adaptarse o incrementarse conforme avanza la dinámica de la conversación (Hernández et al., 2014 y Moschella, 2020).

La primera visita al área de estudio fue favorable en la medida que permitió conocer de primera fuente los testimonios de las personas afectadas y permitió readaptar el cuestionario de preguntas con algunas particularidades no tomadas en cuenta preliminarmente y nueva información recogida a partir de la aplicación de entrevistas. El tipo de perfil que se buscó para la participación en las entrevistas estuvo conformado por habitantes del distrito afectados por el derrame, sin limitar la muestra en edad, género u ocupación. El motivo de esta selección es comprender las visiones que posee la población de la zona con respecto a las consecuencias del derrame. También se pretende conocer, por parte de los testimonios de la población, las acciones que la compañía y autoridades implicadas tomaron durante la evolución del derrame, ya que sus decisiones tuvieron repercusión en la evolución y magnitud del evento, así como en el estado ambiental y actividades económicas de la zona años más tarde.

La entrevista realizada reunió un total de dieciocho preguntas, dentro de las cuales las tres primeras recogen información preliminar de presentación de la persona entrevistada. Las quince preguntas restantes se enfocaron en la recopilación de las distintas etapas de conocimiento a las que las personas se enfrentaron; es decir, cómo se fueron configurando sus pensamientos y percepciones desde el inicio del derrame y durante el despliegue de los efectos después de ocurrido. En el Anexo 4 se puede encontrar el detalle de la entrevista aplicada.

### 3.2.3. Taller participativo

El taller participativo tuvo lugar en el salón de reuniones del local de APESCAA el 11 de agosto de 2023 y estuvo estructurado en tres momentos. La primera parte dedicada al registro de los asistentes y apertura del taller. Durante la segunda parte, el grupo de investigación GICOCUCI realizó una breve introducción de los objetivos del grupo, la metodología a aplicar, una breve contextualización sobre el registro de datos que se tenía acerca de la situación hasta el momento, así como una explicación de las actividades grupales a desarrollar posterior al coffee break. Para el tercer momento, se formaron dos grupos distribuidos alrededor de una mesa y se les planteó cuatro preguntas relacionadas a la caracterización de impactos al medio natural y social, así como las respuestas del estado y empresa privada y sus principales preocupaciones.

El objetivo de la recolección de información sobre la percepción colectiva es profundizar en las características y necesidades que la población afectada reúne, ya que en palabras de Bernex (2008) “En el punto de partida de toda propuesta de desarrollo, está el diagnóstico de la realidad” (p. 10). En ese sentido, para poder realizar una propuesta de manejo de la zona marino costera, es pertinente contar con una visión integral en donde los propios habitantes de la zona identifiquen las problemáticas ambientales y los conflictos que el uso y proximidad con estas áreas les ha generado.

### 3.3. Procedimiento de análisis de información

El objetivo general de esta investigación pretende evaluar la percepción que desarrolló la población sobre los impactos a los componentes sociales y ambientales que fueron afectados en la zona. Para dicho fin, se efectuó la recolección de datos desde el enfoque cualitativo mediante tres métodos: observación, entrevistas y talleres participativos. Para poder analizar la data

recogida en campo fue pertinente establecer una secuencia de pasos metodológicos que guíen el proceso analítico para la obtención de hipótesis y respuestas a la pregunta de investigación y objetivos planteados. Con la finalidad de señalar el vínculo entre los objetivos específicos planteados y las actividades realizadas, se presenta a continuación un cuadro que resume las tareas que fueron desarrolladas en gabinete y en campo.

**Tabla 3.1** Vínculo entre objetivos específicos y actividades realizadas

Objetivo específico	Actividades metodológicas realizadas
<b>1. Identificar los principales componentes socio-ambientales afectados en la zona</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión bibliográfica, normativa y casos similares</li> <li>- Seguimiento de notas de prensa y comunicados oficiales (OEFA, DICIPI, MINAM, IMARPE, etc.).</li> <li>- Observación directa en campo durante las tres visitas (registro fotográfico, notas de campo, observación de componentes físicos, sociales y ambientales).</li> </ul>
<b>2. Comprender la percepción de la población sobre los impactos a los componentes sociales y ambientales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevistas semiestructuradas a la muestra elegida.</li> <li>- Taller participativo con vecinos población afectada (dinámicas grupales, papelógrafos).</li> <li>- Registro, transcripción y codificación de testimonios.</li> <li>- Análisis cualitativo bajo los lineamientos de la Teoría Fundamentada.</li> </ul>
<b>3. Proponer aportes para el manejo integrado de las zonas marino costeras en el Perú a partir de la información de caso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistematización de hallazgos obtenidos en campo.</li> <li>- Contraste con literatura y enfoques de gestión integrada de zonas marino costeras.</li> <li>- Identificación de vacíos institucionales y expectativas locales.</li> <li>- Elaboración de propuestas orientadas a la gestión sostenible.</li> </ul>

*Elaboración propia*

El proceso para la sistematización cualitativa de los datos recogidos requiere de, si el investigador así lo determina, la transcripción de los datos recogidos y su posterior organización y codificación (Hernández et al., 2014). El objetivo de investigar mediante la utilización de métodos cualitativos es profundizar en los significados y definiciones de una situación determinada (Salgado, 2007). Para el caso particular de esta investigación, se requiere ahondar en los sentimientos, ideas, conceptos y comportamientos de la población de Ancón que fue afectada como consecuencia del derrame de petróleo ocurrido en enero del año 2022.

La inclinación hacia este tipo de metodología surge a partir de la conjetura que nuestra sociedad está formada por una serie de eventos y experiencias que están saturados de significados y símbolos. Asimismo, no existe propiamente una realidad objetiva, puesto que nuestra realidad está configurada por una variedad

de construcciones mentales producto de nuestra interacción con el medio físico y social en donde nos desenvolvemos (Salgado, 2007). El evento analizado en este trabajo, por sus repercusiones, califica como un gran desastre socioambiental. En ese sentido, el estudio de lo subjetivo es un punto de partida clave para dirigirnos hacia las bases de esta problemática.

Los lineamientos que guían el proceso de análisis de la data recogida en campo están asociados con las bases de la teoría fundamentada (en inglés *Grounded Theory*). Esta es una de las tipologías que componen los diseños de investigación de tipo cualitativa. La teoría fundamentada fue propuesta por Glaser y Strauss en 1967 en su libro titulado *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Esta teoría se define como el proceso de aproximación a un fenómeno en donde se generan explicaciones que se basan en los datos recogidos en campo (Hernández et al., 2014; Salgado, 2007). Es el investigador quien formula teorías a partir de las diversas perspectivas de quienes participan en su muestra y como siguiente paso se contrasta la nueva información con literatura relacionada (Hernández et al., 2014; Páramo, 2015).

Entonces, este tipo de análisis busca comprender un fenómeno mediante la generación de nuevos entendimientos provenientes de la información levantada en campo. El proceso no sigue un orden lineal estricto, ya que mantiene abierta la posibilidad de regresar a etapas previas si se requiere (Hernández et al., 2014). La finalidad es hallar nuevas ideas sobre un fenómeno social determinado que ha ocurrido en ambientes naturales y sin centrar el foco de atención en teorías antes concebidas (Salgado, 2007).

De la misma forma que todo estudio, se requiere de criterios que establezcan el rigor y calidad de la información que está siendo analizada. Estos criterios son dependencia, credibilidad, transferencia y confirmación (Hernández et al., 2014). El primer criterio se atiende mediante el reporte detallado de las bases teóricas y el diseño que sigue la investigación. De igual forma se hace mención del porqué

de la selección de la muestra y las herramientas que fueron empleadas para recolectar los datos. En adición a esto, se especifica el contexto de la recolección de datos y la documentación de las acciones realizadas.

La credibilidad de esta investigación se refuerza en que la investigadora en todo momento es consciente del reto que significa que su persona sea su propio instrumento de recolección de datos, por lo que estuvo alerta durante el proceso de la investigación a cualquier influencia de su persona o alteración de la información que sea modificada por sus creencias. El criterio de transferencia es determinado por el lector de esta investigación en cuanto al grado de aplicabilidad de los temas analizados a otros contextos. No es posible afirmar la total transferencia del estudio, pero una de las motivaciones es precisamente que esta tesis sea un instrumento de punto de partida que invite a reflexionar sobre la configuración de los ideales de las personas afectadas y proponer soluciones que tomen en cuenta la particularidad de sus casos. El último criterio de confirmación se encuentra vinculado al de credibilidad.

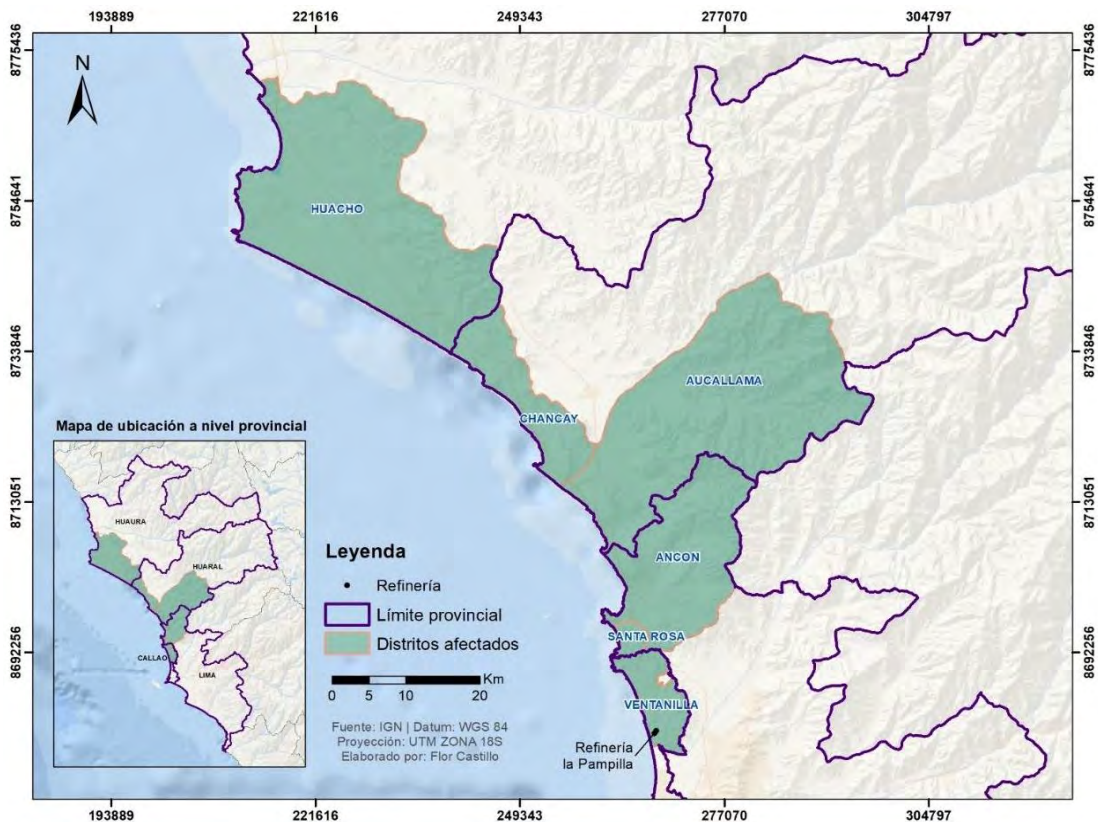
Por último, es pertinente mencionar que la consulta de fuentes académicas de temática relacionada a la problemática en estudio fue permanente durante todo el proceso de elaboración del trabajo de investigación.

## **CAPÍTULO 4: CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**

El evento de derrame ocurrió a consecuencia de un fallo en las operaciones de descarga de crudo del buque Mare Dorium. El crudo se bombeaba hacia la refinería La Pampilla ubicada en el distrito de Ventanilla. No existió un adecuado manejo del petróleo derramado y la mancha contó con el tiempo de extenderse a lo largo de la franja litoral del norte de Lima y Callao. La falta de transparencia de la empresa Repsol sobre la cantidad derramada repercutió en la demora en la toma de decisiones y en el establecimiento de un plan de acción pertinente para el manejo del caso, pues no se tenía una plena conciencia de la magnitud de lo ocurrido.

De acuerdo con una evaluación de imágenes satelitales que realizó el equipo de la subdirección Técnica Científica de la OEFA para los días 18 y 19 de enero (a tres y cuatro días del evento), se comunicó que 11 060 ha de área marino costera fue afectada por el derrame (Fajardo y Caballero, 2022). La extensión de crudo derramado comprometía a los distritos de Santa Rosa, Ancón, Aucallama, Huacho y Chancay, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias y el distrito de Ventanilla, como parte de la Provincia Constitucional del Callao (ver Mapa 4.1). Para objetivos de esta investigación se propone un enfoque en una de las seis comunidades distritales identificadas como afectadas: el distrito de Ancón. En la presente sección se detallarán todas aquellas características físicas y sociales del distrito de Ancón que colocan en contexto y permiten una mejor comprensión de la problemática en estudio.

**Mapa 4.1** Mapa de los seis distritos afectados por el derrame



*Fuente: IGN. Elaboración propia*

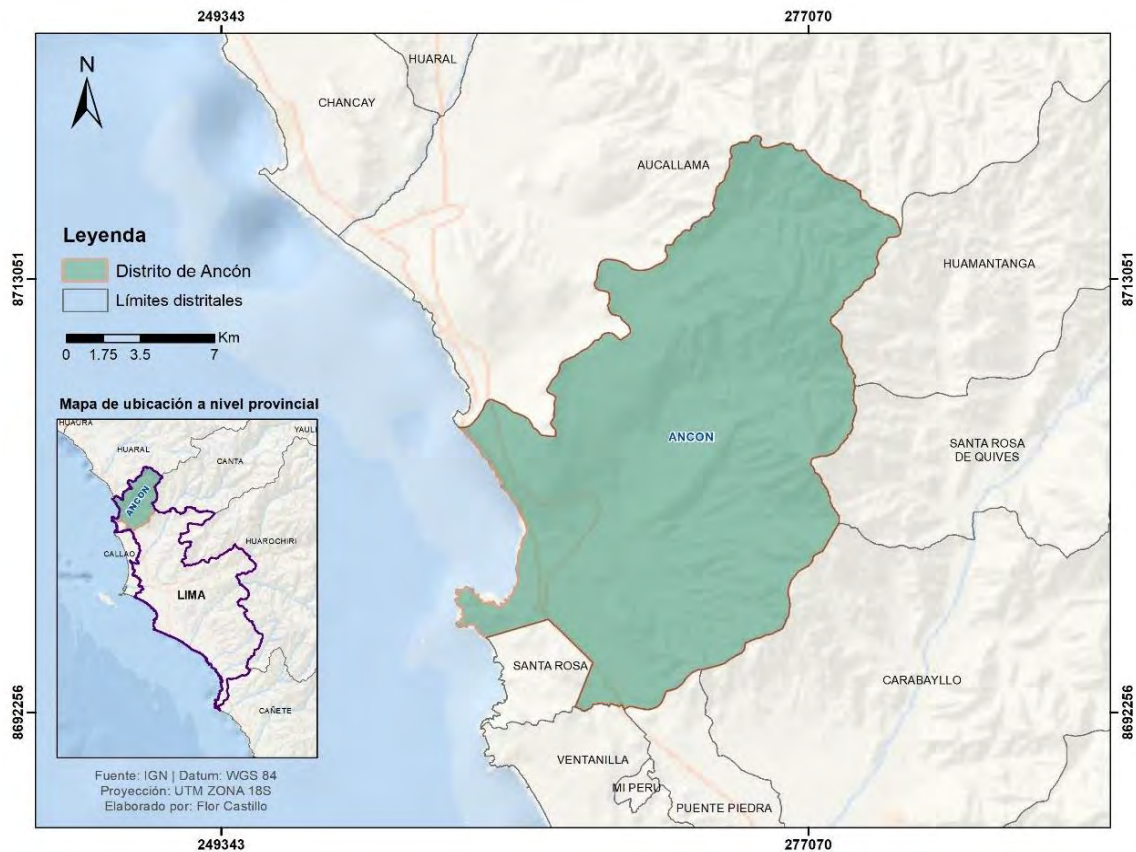
#### 4.1. Ubicación y extensión

El distrito de Ancón fue creado oficialmente el 29 de octubre de 1874 durante el gobierno de Manuel Prado. El distrito se encuentra ubicado en el departamento y provincia de Lima y se sitúa específicamente a 43 km al norte de Lima Metropolitana. Posee una altitud de 3 ms.n.m y una superficie total de 299.22 km<sup>2</sup>, siendo el segundo distrito más grande después de Carabayllo (Alternativa, 1995; Lima Cómo Vamos, 2016 y Moriano, 2019).

El distrito de Ancón presenta los siguientes límites geográficos. Por el norte con los distritos de Aucallama (prov. Huaral) y Huamantanga (prov. Canta); por el sur, Puente Piedra y Ventanilla (prov. Const. Callao); por el este, Carabayllo y por el oeste, Santa Rosa y el Océano Pacífico (Alternativa, 1995 y Moriano, 2019). (Ver mapa 4.2). Internamente, el distrito se encuentra sectorizado en cuatro partes: Ancón Cercado (zona residencial y de playas), Proyecto Integral

Municipal Panamericana Norte Km. 39, Villas de Ancón y Sector de Parque Industrial, y Nuevas Poblaciones (Ciudad Pyme, Sector la Variante y Pasamayo) (Municipalidad distrital de Ancón, 2020).

**Mapa 4.2** Límites administrativos de Ancón



*Fuente: IGN. Elaboración propia*

Cuatro años antes de la creación del distrito, durante obras para la construcción de un ferrocarril con dirección a Huacho, se hallaron restos arqueológicos que pertenecían a una gran necrópolis. Con estudios, pudo identificarse el paso de tres civilizaciones antiguas: la influencia de las culturas Chavín, Huaura y Chancay e Inca. La zona fue conocida durante la colonia como “Pueblo de pescadores de Lancón”, mientras que el distrito se inició como una caleta de pescadores que años más tarde pasó a convertirse en un balneario frecuentado por la aristocracia limeña. Inicialmente se conectaba con la ciudad mediante ferrocarril o comunicación marítima, pero su popularidad como balneario exclusivo se afianza con la construcción de la Panamericana Norte en los años 30.

En los años 70, las fuerzas armadas emplean áreas del distrito para su reserva. Es a mediados de los años 80, que Lima norte recibe mayores flujos de ocupación como resultado de la expansión poblacional de las áreas cercanas al centro de la ciudad de Lima. Ancón se transforma en un distrito heterogéneo que alojaba a tanto a las clases altas como populares (Alternativa, 1995).

#### 4.2. Delimitación de la zona marino costera de Ancón

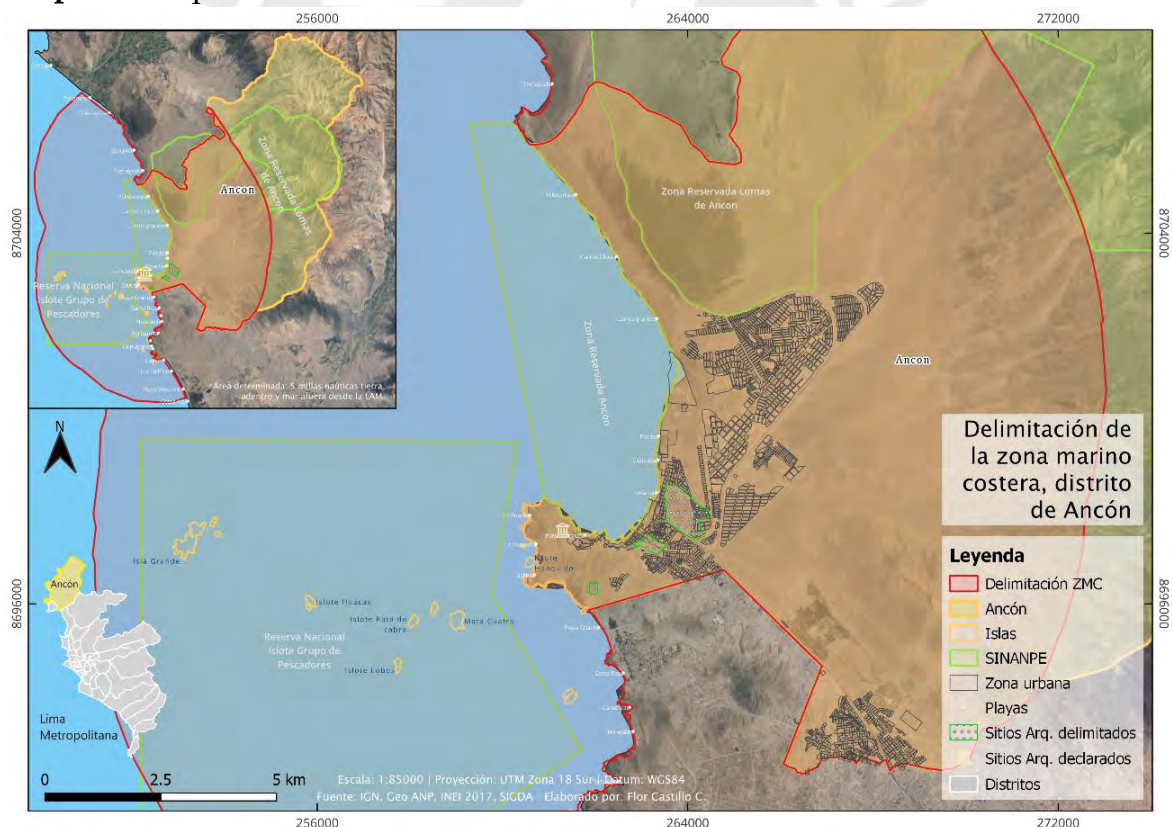
Teniendo en cuenta lo expuesto sobre la definición de las zonas marino costeras, este concepto reúne la interfase de dos entornos: las zonas marinas y el ámbito terrestre, en donde ambos componentes ejercen influencia sobre el otro. Hasta el momento no se ha delimitado de forma fija los espacios que comprenden la denominada zona marino costera. Esto, debido a la coexistencia de factores y componentes físicos, ecológicos, socioculturales que intervienen en las particularidades de cada zona marino costera, convirtiéndolas en espacios a los que es complicado agregar un acuerdo estandarizado para su delimitación (Gobierno Regional de Piura, 2012).

La *Propuesta de Clasificación del Cuerpo de Agua Marino-Costero* elaborado por la Autoridad Nacional del Agua (ANA, 2016) menciona que para poder evaluar la calidad de agua es necesario contar con espacios marinos delimitados, imaginariamente, que permitan la aplicación de las categorías que se establecen en los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua (ECA-Agua). En dicha propuesta se clasifican los cuerpos de agua marino costeros del Perú y se presentan criterios técnicos para ello, basados en la información oficial cartográfica relacionada con la temática de las zonas costeras. (ANA, 2016). Como parte de la metodología se toma en cuenta ciertas zonas naturales delimitadas, como las Áreas Naturales Protegidas, la ubicación de bancos naturales de especies y las principales zonas de afloramiento. También se consideran los usos como las actividades antropogénicas para la ubicación de zonas de pesca,

instalaciones portuarias, lotes con contrato de hidrocarburos, y finalmente actividades recreacionales.

En ese sentido, y ante la ausencia de una delimitación normativa clara para las zonas marino costeras, se aplicó criterios considerados en la propuesta elaborada por la ANA para establecer una delimitación que permita tener en consideración la zona marino costera del distrito de Ancón que fue afectada por el derrame de petróleo. Tomando en cuenta que el distrito presenta tres Áreas Naturales Protegidas; la Reserva nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, la zona reservada de Ancón y la zona reservada Lomas de Ancón, se construyó un buffer de 5 millas náuticas mar adentro y 5 millas terrestres (8 km aproximadamente) desde la línea de costa. [Ver mapa 4.3]

**Mapa 4.3** Mapa de la delimitación de la zona marino costera de Ancón



*Fuente: IGN, Geo ANP, INEI 2017, SIGDA. Elaboración propia*

La delimitación utilizada para este trabajo de investigación tiene la finalidad de constituir una referencia espacial del área que comprende la zona marino costera

que fue afectada por el derrame de petróleo en el distrito de Ancón, ya que sobre este ámbito geográfico se desarrollarán los distintos capítulos del presente trabajo de investigación. Esta delimitación referencial se fundamenta en los criterios de los planes como el Plan Regional de Gestión Integrada de Zonas Marino Costeras de Piura (2016), así como en metodologías nacionales como la R.J. N.º 030-2015-ANA.

#### 4.3. Componente físico

A continuación, algunos detalles que nos acercan más al contexto físico y natural del distrito.

##### 4.3.1. Aspectos climáticos

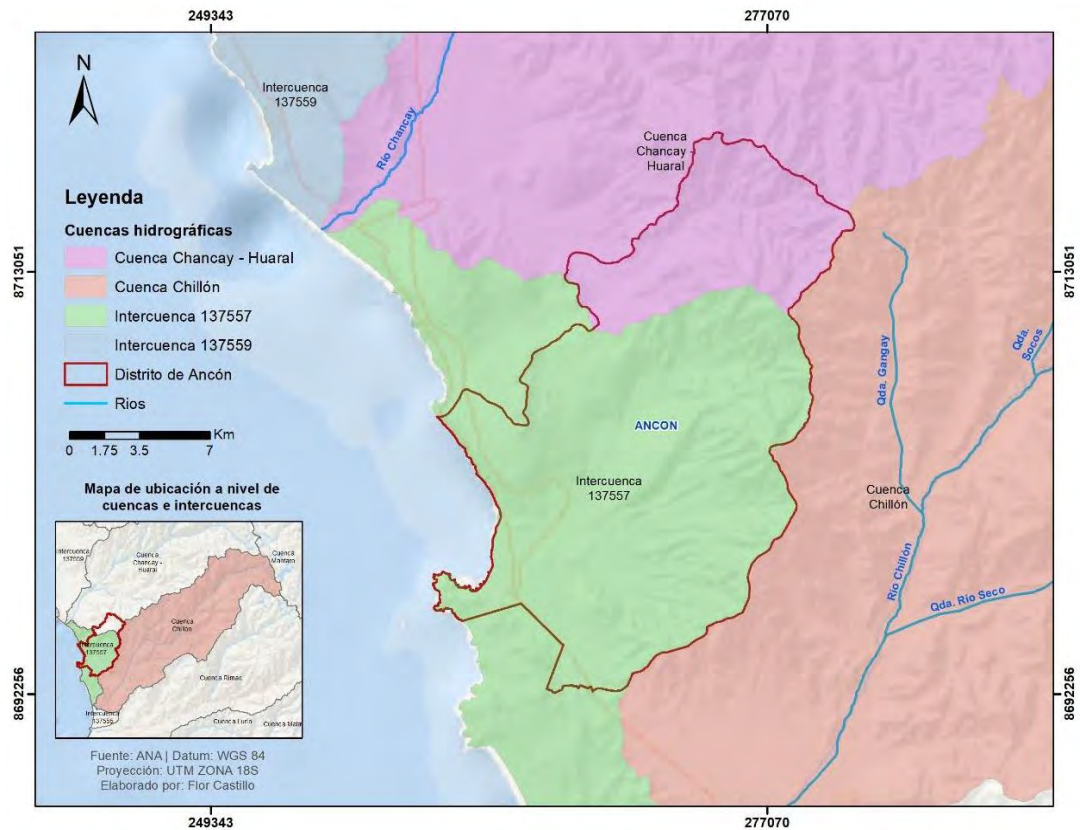
Ubicado entre los 11° y 12° de latitud sur, presenta un clima árido, como consecuencia de la escasa precipitación que no supera los 2 mm por mes. Su pico más alto ocurre en los meses de verano, específicamente durante el mes de enero (Arévalo et al. 2015). La temperatura fluctúa entre 16 C° hasta 21.15 C° grados, por lo que recibe una clasificación de semicálido o templado. El mes de febrero clasifica como el más caliente, mientras que julio como el más frío siguiendo las tendencias estacionales de la zona con el condicionante de la corriente de Humboldt que mantiene la zona subtropical con temperaturas medias y elevada humedad atmosférica (Arévalo et al. 2015). Los vientos se mantienen en dirección suroeste y pueden alcanzar una velocidad en un rango de 0.1 y 3 m/s durante el día y entre 3 y 6 m/s en la noche (Arévalo et al. 2015).

##### 4.3.2. Hidrografía

El distrito de Ancón no registra el paso de redes hidrográficas al largo de su territorio, pero se encuentra ubicado entre la desembocadura de dos ríos: Chillón, hacia el sur (a 24 km de distancia) y el río Chancay hacia el norte. Estas desembocaduras tienen influencia en el aporte de material orgánico e

inorgánico que son transportados por las corrientes hasta tener presencia en la zona litoral de la bahía.

**Mapa 4.4** Cuencas hidrográficas y ríos



*Fuente: ANA. Elaboración propia*

#### 4.3.3. Geología y geomorfología

La geología de Ancón es variada por presentar afloramientos de rocas sedimentarias, ígneas y metamórficas que se registran desde la era del paleozoico (Reyna et al., 2019). Asimismo, el distrito registra en su configuración del paisaje influencias a nivel fluvial, marino y tectónico. El distrito está compuesto por cinco unidades geomorfológicas predominantes: borde litoral, planicies costeras, colinas y lomas, valles y quebradas, y estribaciones andinas. El borde litoral agrupa la franja de tierra cercana a la costa y expuesta a la dinámica de las olas; comprende a la bahía de Ancón y sus playas (Arévalo et al. 2015). Las planicies costeras, ubicadas en la sección

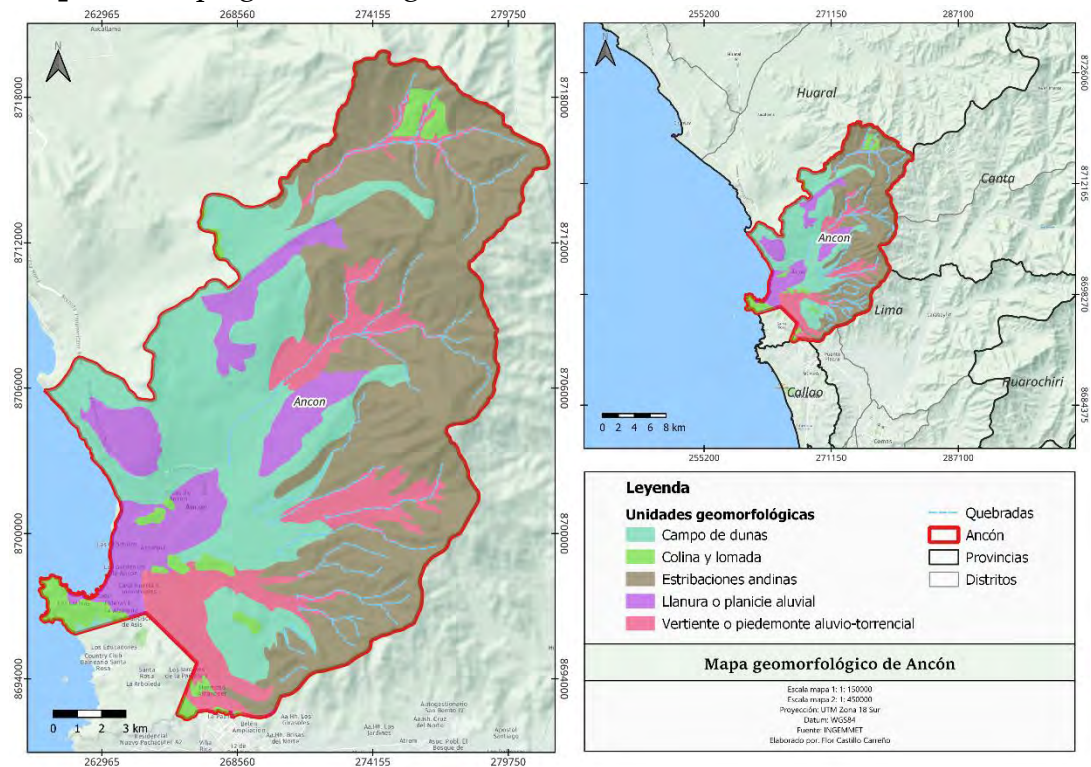
colindante al borde litoral, son amplias extensiones de suelo formadas por gravas y arenas transportadas por la acción eólica principalmente. Las colinas y lomas se pueden observar en los extremos exteriores del distrito con elevaciones que alcanzan hasta los 900 metros. (Ver Figura 4.1). El relieve es considerado de ondulado a abrupto. Las quebradas Inocentes y Río Seco se activan esporádicamente, ya que suelen mantenerse secas durante el año. Por último, las estribaciones andinas corresponden a las laderas y crestas marginales de la Cordillera Occidental ubicadas al noroeste del distrito (Farfán y Pari, 2015). En el mapa 4.5 se puede apreciar la distribución de estas unidades geomorfológicas en toda la extensión del distrito.

**Figura 4.1** Panorámica de Ancón a 1935



*Fuente: La Lima de mis abuelos, Facebook*

**Mapa 4.5** Mapa geomorfológico de Ancón



Fuente: INGENMET. Elaboración propia

#### 4.3.4. Aspectos oceanográficos

La zona costera peruana se encuentra modelada por una interacción de vientos y corrientes oceánicas. Las corrientes oceánicas predominantes a nivel superficial son la Corriente Costera del Perú (CCP), o también conocida como corriente de Humboldt (CH) y la Corriente Oceánica del Perú (COP), ambas fluyen en dirección hacia el norte. La CCP es más intensa de abril a septiembre, debido a la intensidad de los vientos alisios, y se encuentra confinada entre los 200 metros superiores de profundidad (Domínguez et al., 2011; Tarazona y Arntz, 2001). La COP alcanza velocidades mayores que la CCP y se encuentra hasta los 700 metros de profundidad (Domínguez et al., 2011).

Otro proceso característico de la franja costera peruana es el afloramiento costero (o *upwelling*), el cual es generado por los vientos alisios que desplazan a las aguas superficiales y permiten el ascenso de aguas subsuperficiales a

esta zona. Estas aguas subsuperficiales son frías y ricas en disponibilidad de nutrientes, lo cual convierte a la costa peruana en un ecosistema alto en productividad (Grados et al., 2018).

#### 4.3.5. Biodiversidad

La extensión que ocupa el distrito de Ancón se encuentra rodeada por 3 áreas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Perú (SINANPE). Estas son el ACR Sistema Lomas de Lima (anteriormente Zona Reservada Lomas de Ancón), la Zona Reservada de Ancón y la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras. De esta manera, podemos mencionar que su riqueza está distribuida en las zonas de lomas costeras, en la zona de la bahía y en su zona de islas.

El Sistema de Lomas de Lima en Ancón es parte de las ecorregiones “Desierto del Pacífico” y “Serranía esteparia” las cuales se caracterizan por presentar precipitaciones escasas y formaciones vegetales que dependen de la humedad y neblina (SERNANP, 2020). Su flora está representada por hierbas y arbustos, siendo posible la identificación de 42 especies, de las cuales 13 son endémicas. En cuanto a la fauna de las lomas de Ancón, se han registrado 5 especies de mamíferos, 7 de reptiles, 21 de aves y 4 de invertebrados (Reyna et al., 2019).

La zona de la bahía de Ancón posee una gran riqueza biológica, la cual ha otorgado a Ancón su distintivo de distrito pesquero y turístico. Algunas de las especies que más se extraen para la comercialización son el pejerrey, la caballa, la cabinza, la lisa y la Lorna (Reyna et al., 2019). En la bahía también se halla una riqueza de invertebrados entre los que destacan el caracol negro, el choro, el calamar, el cangrejo peludo y el pulpo. La zona de islas e islotes de Ancón son un grupo de 13 islas ubicadas a 30 km de distancia y son hábitat de especies como la gaviota peruana, el guanay, la chuita, el zarcillo, el

camanay, el piquero y el pelícano. En cuanto a los mamíferos, se encuentran el lobo marino chusco, el pingüino de Humboldt (Reyna et al., 2019).

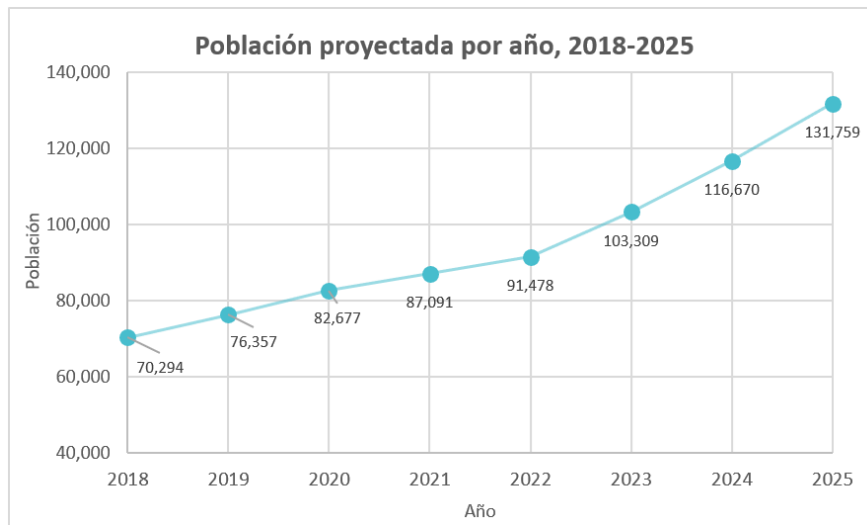
#### 4.4. Componente social

Es preciso establecer la caracterización del ámbito social, económico y urbano del distrito. Estas descripciones otorgan una visión más clara de la realidad distrital en un contexto previo al evento del derrame. Todas estas herramientas establecen la posibilidad de crear una imagen más cercana y menos ajena al entorno que se está analizando, así como la capacidad de evidenciar, comprender y contrastar los cambios en la dinámica del distrito que serán expuestos por parte de los mismos pobladores en la sección de resultados.

##### 4.4.1. Población

Se inició como una caleta de pescadores de aproximadamente 1 000 pobladores. Desde mediados de los años 80 su tasa de crecimiento poblacional se ha mantenido en aumento, sobre todo en los últimos años. (INEI, 2022). Para el periodo 2018 y 2025, la proyección en la tasa de crecimiento poblacional es de 10.4 % anual. La Figura 4.2 refleja que esta tasa de crecimiento ha presentado un incremento porcentual desde el año 2022. En años previos el rango fluctuaba entre un 4.4 % y 8.7 % anual, mientras que desde el 2022 la tasa se mantiene en la cifra de 12.9 % anual (INEI, 2022). Pese a este crecimiento, los índices de densidad poblacional del distrito se relacionan con los más bajos. Al 2021, Ancón se encontraba entre los seis últimos distritos con menor densidad poblacional, después de San Bartolo, Punta Hermosa, Punta Negra, entre otros (Lima Cómo Vamos, 2022). Estos resultados corresponden con el porcentaje de territorio que es utilizado para reservas militares, estas constituyen el 86.4% de su territorio (Alternativa, 1995). Para el año 2017, la población total del distrito de Ancón ascendía a 67,232 habitantes, de los cuales 62,928 fueron censados. Según una reciente proyección del INEI, se estima que la población actual de Ancón es de 131,759 habitantes.

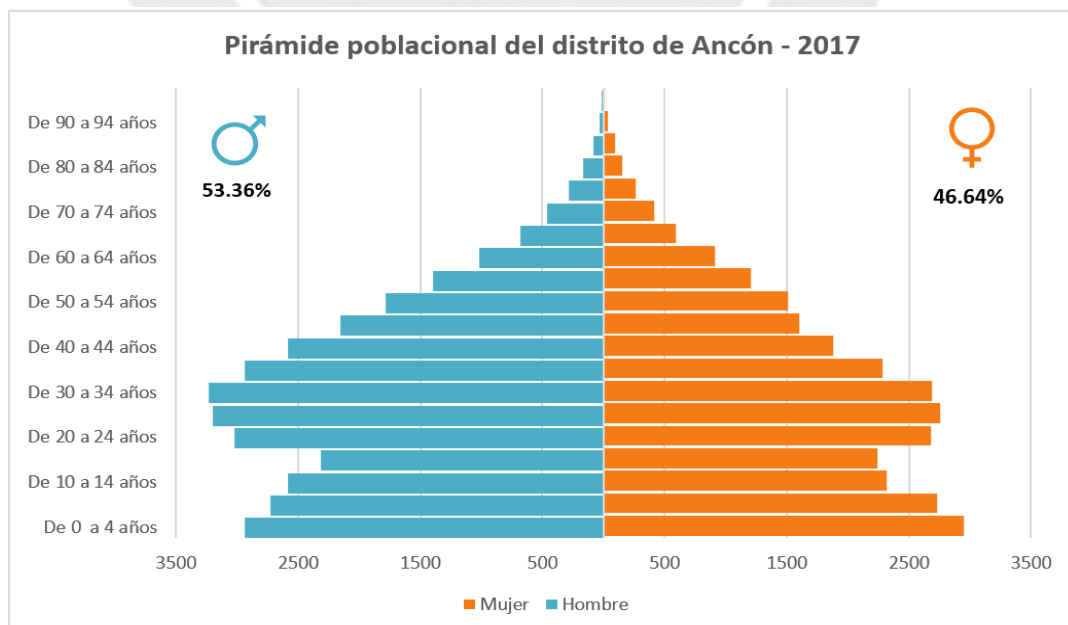
**Figura 4.2** Población proyectada durante el periodo 2018-2025



Fuente: INEI 2022; Poder Judicial del Perú, 2023. Elaboración propia

El análisis de la estructura poblacional muestra que el grupo predominante en el distrito es masculino, representando el 53.36 % de la población, mientras que las mujeres constituyen el 46.64 %. Asimismo, la pirámide poblacional de la Figura 4.3 refleja una reducción en la base, indicando una disminución en la natalidad alrededor del año 2000. Pese a esto, en los últimos años, se observa una tendencia a la recuperación.

**Figura 4.3** Pirámide poblacional con datos de la población censada.

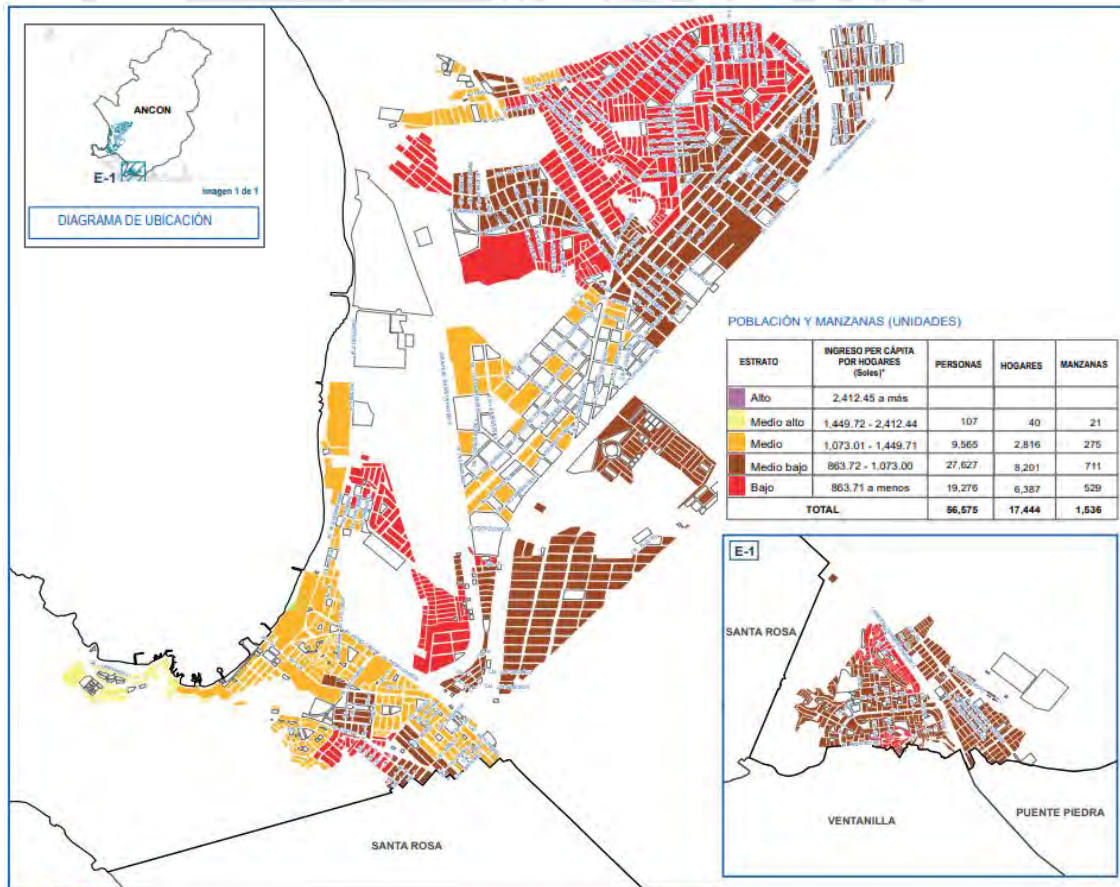


Fuente: INEI 2017. Elaboración propia

#### 4.4.2. Aspectos económicos

La distribución del ingreso per cápita del distrito de Ancón registra una predominancia en los estratos medio bajo (S/. 1073 a S/. 863) y bajo (S/. 863 o menos) (INEI, 2020). Ambos estratos representan al 82.9% de la población distrital. En términos espaciales, se puede observar en el mapa 4.6, que los hogares pertenecientes a los estratos medio bajo y bajo se ubican en los sectores periféricos y más distantes de la bahía de Ancón. En contraste, los estratos medio y medio alto corresponden con aquellas manzanas ubicadas más cercanas a la bahía. Esta configuración urbana del distrito otorga la visualización de un gradiente socio espacial en el que la proximidad a la zona del malecón está asociado a mejores condiciones económicas y aquellas manzanas urbanas que se ubican en sectores alejados reúnen características económicas bajas.

**Mapa 4.6** Mapa de ingreso per cápita del hogar a nivel manzanas



Fuente: INEI 2017. Adaptado de INEI 2020

La población económicamente activa comprende el 66.3% de la población del distrito (INEI, 2019). De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, las principales ocupaciones de la población de Ancón se concentran en comercio y servicios (25.9%), trabajos en construcción (22.5%) y ocupaciones elementales (18.6%). Unas 426 personas (1.48% de los censados) mencionaron ocuparse en actividades agropecuarias, forestales o pesqueras, lo cual estaría señalando un bajo porcentaje de pobladores dedicados a actividades relacionadas a la pesca en términos laborales directos.

En estadísticas más recientes publicadas por el Ministerio de la Producción, en 2023 se desembarcaron 4,901 toneladas de recursos hidrobiológicos para el consumo humano directo. Este registro ubica al puerto de Ancón en el puesto 33 de 52 a nivel nacional, con un aporte del 0.14%, valor por debajo de puertos de mayor escala como Paita, Chicama, Callao, Chimbote y Chancay (PRODUCE, 2024). Estas cifras indican que el puerto de Ancón no compite a nivel industrial ni se configura como un puerto de gran extracción, sino más bien como un espacio de pesca artesanal que trabaja para el abastecimiento de su economía local.

Durante el I Censo Nacional de la Pesca Artesanal, realizado en el año 2012, se registraron 521 pescadores en Ancón. Este indicador de hace más de una década, en contraste con el volumen de desembarque más reciente, refleja que la pesca artesanal actualmente desempeña un rol importante en la provisión de recursos hidrobiológicos para el consumo directo. Lo mencionado se alinea con la memoria histórica y origen del distrito, al ser una antigua caleta de pescadores que incluso durante la época colonial era conocido como “Pueblo de pescadores de Ancón” (Arévalo et al. 2015).

La dinámica económica del distrito posee la característica de encontrarse fuertemente influenciada por la estacionalidad, ya que durante los meses de verano existe una mayor presencia de flujos locales y diversificación de

actividades. De acuerdo al MINCETUR, la cifra de conteo de turistas nacionales que recibe la bahía de Ancón es de 111,600 turistas (2022). Este flujo impacta directamente en la generación de mayores niveles de comercio, impulso de la gastronomía y aumento en los servicios de transporte.

A los tradicionales servicios de playa que otorga el litoral se suman los atractivos naturales y culturales del distrito, como los paseos en bote hacia las islas, islotes y las visitas a su patrimonio arqueológico. La proximidad a Lima convierte a Ancón en un destino óptimo para aquellos turistas que desean disfrutar de los recursos de la costa, los ambientes marinos y las actividades asociadas al turismo en la temporada de verano.

Entre las playas más reconocidas y concurridas del balneario destacan las playas Miramar, Conchitas, San Francisco y Los Calatos. Además, las islas e islotes son atractivas por su valor ecológico y natural con una amplia diversidad en especies de fauna marina como aves guaneras, el pingüino de Humboldt (*Spheniscus humboldti*) o el lobo marino (*Otaria flavescens*) (Alternativa, 1995 y Arévalo et al. 2015).

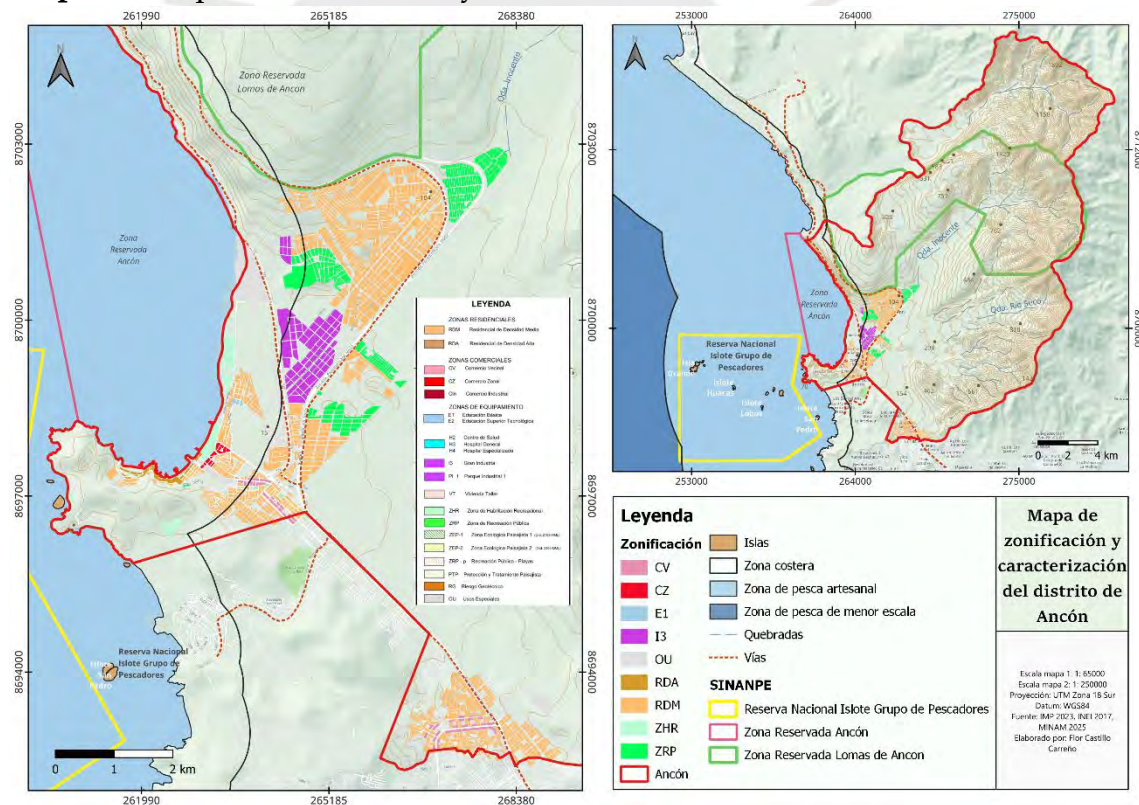
#### 4.4.3. Zonificación y equipamientos urbanos

El distrito de Ancón presenta una estructura urbana dispersa, con dos áreas principales de ocupación. La primera presenta un vínculo muy cercano al balneario y la segunda se sitúa próxima a la vía principal de transporte. Ambas áreas presentan un alto déficit en planificación, producto del proceso de ocupación acelerada vinculado al crecimiento urbano de Lima Metropolitana y al avance de la frontera urbana hacia las periferias. Esta dinámica de expansión ha configurado un territorio donde conviven múltiples funciones y ocupaciones del suelo, las cuales pueden entrar en conflicto.

En el marco de la caracterización territorial de Ancón, el distrito presenta una variedad de usos del suelo, entre los que se encuentran áreas urbanas

consolidadas, zonas recreativas vinculadas al balneario, espacios destinados a la pesca artesanal y de menor escala, así como zonas de valor ambiental y arqueológico. El Mapa 4.7 muestra la zonificación actual del distrito determinada por el IMP donde se pueden observar las manzanas urbanas y su respectiva clasificación. La mayor parte del distrito se encuentra clasificado como zonas residenciales de densidad media. Muchas viviendas se encuentran ubicadas en las clasificadas Zonas de Recreación Pública – ZRP, mientras que otras en lo clasificado como Gran Industria. El mapa también describe la presencia de zonas reservadas y Lomas de Ancón, así como la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras.

**Mapa 4.7** Mapa de zonificación y caracterización del distrito de Ancón



Fuente: IMP, 2023; INEI, 2017 y MINAM, 2025. Elaboración propia

El distrito cuenta con algunos equipamientos cuya ubicación y funcionalidades se relacionan con la franja marino-costera. Estos espacios concentran actividades económicas, recreativas y turísticas, por lo que conocer sus características es un aspecto clave para guiar la comprensión de las

percepciones de la población sobre los impactos tras la expansión del derrame. A continuación, se describirán los principales equipamientos relacionados.

El primero es el muelle pesquero de Ancón, punto de reunión y partida para la pesca artesanal. Es una zona en donde las pequeñas embarcaciones, o también llamadas chalanas, permanecen atracadas mientras no están en faena. El muelle, además de ser lugar de desembarque de recursos hidrobiológicos, funciona como espacio de carga y descarga de materiales. Su presencia combina la pesca artesanal con actividades de transporte y comercio interno. El muelle es un punto de alta interacción entre la población local, los trabajadores del mar y los visitantes turísticos. En la figura 4.4 se aprecia una chalana partiendo desde el muelle hacia mar adentro, de fondo varias chalanas detenidas en la bahía. La segunda imagen muestra los camiones que sirven para el transporte de materiales y de recursos extraídos.

**Figura 4.4** Muelle de Ancón



*Fuente: Fotografías propias.*

El segundo es el Malecón Ferreyros, uno de los principales espacios públicos del distrito. Es un paseo peatonal a lo largo de toda la bahía de Ancón que conecta las zonas urbanas con la franja costera. Es un espacio recreativo de alto flujo pues permite que los turistas recorran todo el balneario, accedan a sus muelles, playas y distintos espacios de esparcimiento. Una actividad que solo sucede en este espacio es el conocido servicio turístico del paseo en anconeta. También es posible alquilar bicicletas y pasear a lo largo de toda la bahía.

Actualmente, se percibe como un espacio que necesita mantenimiento e inversión para potenciar el turismo. En la Figura 4.5 se puede observar una sección del malecón y una captura de un servicio de anconeta en desarrollo.

**Figura 4.5** Malecón Ferreyros



*Fuente: Fotografías propias*

El tercero tiene relación con las playas de uso recreativo y turístico, las cuales reciben grandes cantidades de personas durante la temporada de verano. Estos espacios costeros se desempeñan como equipamientos naturales acondicionados con accesos, senderos, rampas e iluminación. Se observó la falta de baños públicos y áreas de sombra, probablemente por la temporada de visita y por el estado cerrado de las playas. Asimismo, durante el trabajo de campo se registraron restos de petróleo y residuos de basura en el agua. En la Figura 4.6 se muestra Playa Hermosa, a la izquierda y a la derecha, la playa rocosa San Francisco con restos visibles de la presencia del petróleo.

**Figura 4.6** Playa Hermosa y playa San Francisco



*Fuente: Fotografías propias.*

El cuarto equipamiento está relacionado con la infraestructura y servicios turísticos que impulsa el balneario. Existe una amplia oferta de restaurantes y comercios ubicados frente al mar que otorgan un gran soporte a las actividades turísticas. Algunas de las actividades observadas fueron las del rubro de esparcimiento náutico, como paseo en kayak, velero, banana o en lancha. Mientras que la infraestructura relacionada al turismo y gastronomía se encontraron restaurantes marinos, panaderías, cafeterías y heladerías.

**Figura 4.7** Establecimientos y comercios vinculados al turismo



*Fuente: Fotografías propias.*

Estos equipamientos son el resultado de la interacción entre el entorno urbano y la zona marino-costera de la bahía de Ancón. Su caracterización permite conocer el detalle de la dinámica económica y turística del distrito y al mismo tiempo proporciona bases para la evaluación de las percepciones de la población sobre los impactos derivados del derrame de petróleo.

## **CAPÍTULO 5: PERCEPCIÓN DE IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES**

El presente capítulo se compone de tres secciones. En primer lugar, se brindará una descripción concisa de las estadísticas de la población entrevistada y las características extraídas a partir del proceso analítico cualitativo. Los datos que servirán de insumo para el análisis están basados en entrevistas semiestructuradas y testimonios del taller participativo. En segundo lugar, se profundizará en la descripción detallada de los resultados que se fueron identificando. Finalmente, se presentará un resumen de los principales hallazgos del capítulo de resultados. El proceso analítico está basado en la metodología cualitativa de la teoría fundamentada, por lo que al finalizar la sección podremos encontrar las principales tesis de información extraídas a partir de los datos recogidos en campo.

### **5.1. Población entrevistada y presentación de los datos**

El presente análisis ha sido posible a partir de la aplicación de dos métodos principales para el recojo de datos cualitativos: Entrevistas semiestructuradas y el desarrollo de un taller participativo en el distrito de Ancón que incluyó a la población y autoridades interesadas en el tema. Estas actividades se llevaron a cabo con la finalidad de contribuir al cumplimiento del objetivo específico número 2 de la investigación. En el caso de las entrevistas semiestructuradas, se contó con el apoyo de seis entrevistados a los cuales se les aplicó 18 preguntas que podrán consultarse en el Anexo 1 del presente trabajo. Para el caso del taller participativo, este contó con la asistencia de 17 vecinos del distrito. A continuación, las características principales de la población que fue entrevistada.

**Figura 5.1** Características de la población entrevistada, sexo y rangos de edad



*Fuente: Elaboración propia*

Las personas entrevistadas representan al perfil establecido: habitantes del distrito afectados por el derrame, sin distinción de ocupación, sexo o edad. Fueron seis en total los entrevistados, de los cuales cuatro fueron mujeres (67 %) y dos hombres (33 %), como se muestra en la Figura 5.1. En cuanto a los grupos etarios, los entrevistados se encuentran principalmente en un rango de 30 a 50 años (4 entrevistados) y las edades con valores a los extremos presentan edades de 27 y 69 años.

Por motivos de confidencialidad descritos al momento de la aplicación de las entrevistas, no se revelará la identidad de los entrevistados. En su lugar, se hará mención a sus iniciales durante diferentes momentos del reporte de resultados. La forma de abordar y establecer comunicación con los entrevistados fue de manera espontánea, visitándolos en sus espacios habituales de trabajo y aproximándonos a ellos en sus nuevas dinámicas de adaptación referentes al contexto que les ha tocado vivir durante estos últimos años.

**Figura 5.2** Características de la población entrevistada, nacionalidad y tipo de ocupación



*Fuente: Elaboración propia*

En la Figura 5.2 se presenta la distribución de la muestra poblacional por nacionalidad y por tipo de ocupación. Cuatro de los entrevistados son de nacionalidad peruana, residentes de Ancón y dos son de nacionalidad venezolana, también residentes de Ancón con cinco años de establecidos. La ocupación predominante corresponde al pescador. Esta categoría de ocupación está representada por dos entrevistados de iniciales J.N.T con 27 años e I.G de 69 años, venezolano y peruano respectivamente, quienes antes del derrame tenían como ocupación principal la pesca. El resto de ocupaciones está representado por un entrevistado cada una. Se estableció comunicación con un estibador, una emprendedora, un anconetero y una fiscalizadora. Resulta pertinente describir brevemente las tareas que desempeñan, ya que se encuentran directamente relacionadas con las dinámicas económicas del distrito.

La persona entrevistada de iniciales J.L.J de 40 años, venezolano, comentó que su ocupación principal era estibador, el cual nos describió su trabajo como el encargado de subir los materiales de carga que requiere la embarcación, ordenarla y asegurarla. De esta manera, se logra el transporte seguro de materiales con pesos equilibrados dentro de la embarcación y no se dificulta la descarga una vez llegado al destino. Por su parte, la entrevistada de iniciales C.P.V.Z, peruana de 38 años, terminado el periodo de pandemia obtuvo un

préstamo para emprender con un negocio de restaurante. La entrevistada de iniciales N.H, peruana de 46 años, trabaja como fiscalizadora en el muelle de pescadores de Ancón como parte del Ministerio de la Producción (en adelante PRODUCE).

Finalmente, el entrevistado de iniciales M.E.V de 46 años describe su ocupación principal como anconetero. Este es un término particular pues esta actividad se origina como un servicio que solo puede darse en el largo malecón que posee la bahía la Ancón. Como actividad económica suscrita al sector turismo, nace la anconeta. Es un medio de transporte de tres ruedas (triciclo) que es conducido a pedal por una persona para el transporte de turistas, quienes viajan en la parte delantera. En Ancón, los anconeteros forman parte de una asociación denominada “Asociación De Anconeteros Servicio a Pedal De Ancón – AASPA” fundada en 1981, pero con la iniciativa iniciada en los años 70. Los tramos recorridos tienen un costo por persona por tramo en un rango de 3 a 4 soles. Sus precios varían dependiendo de la playa de destino: Playa Hermosa o Playa San Francisco y dependiendo si se requiere el servicio solo de ida o ida y vuelta. En la Figura 5.3 se muestra una fotografía tomada el día 18 de junio de 2022, a 5 meses de ocurrido el derrame, en donde se observan a las anconetas, y sus conductores, estacionadas en el malecón de Ancón. Adicionalmente, en la Figura 5.4 podemos consultar la información de los costos de servicio por tramos y el número de la anconeta que forma parte de la asociación.

**Figura 5.3** Anconetas estacionadas en el muelle de Ancón



*Fotografía propia*

**Figura 5.4** Costos de servicio de la anconeta



*Fotografía propia*

En cuanto a los datos recogidos en el taller participativo del día 11 de agosto de 2023, se contó con la presencia de 17 vecinos con quienes se generó interacción durante dos momentos. El primero, brindando información que fortaleciera el conocimiento local, y luego en base a actividades que fomentaban el debate y el intercambio de ideas. Entre los asistentes al taller se contaron con actores diversos. Por mencionar algunos, se contó con la presencia de pescadores, con la

presidenta de la asociación de sombrilleros ACOMPLA, con miembros de APESCAA, con técnicos ambientales de la municipalidad de Ancón, un integrante de la brigada ecológica de Ancón, entre otros. En la Figura 5.5, se puede observar a detalle lo mencionado.

**Figura 5.5** Registro de asistentes al taller participativo

N°	NOMBRE Y APELLIDO	FILIACION	CORREO	CELULAR	FIRMA
1	Yondira Canales Caceres	estudiante			
2	Dessire Chapoian Rojas	Municipalidad de Ancón - SGGA	yandira7@gmail.com	991585106	
3	Aireli Garcia Sotelo	Asociación Acompla - Sombrillo	dessire0829@gmail.com	934924124	
4	Diana Marcela Atacho Garcia	Estudiante socióloga UNMSM	ariapalco.tacho1606@gmail.com	959839046	
5	Maria Hestiver Roberto	MADE BU CON	marroberto2@hotmail.com	973234990	
6	VERA VARGAS CAMONES	APESCAA (PESCADOR)		920612633	
7	Jorge Contreras Duran	Asociación Ecológica - Ancón		950552303	
8	Andrés Pate Atuche	UECINP		999046177	
9	Eliam Junior Caseros Villalón	Municipalidad de Ancón - SGGA	quinsapereira11@hotmail.com	963147149	
10	Luis Carlos Chavez	APESCAA	cvjamic828@gmail.com	999575428	
11	Leon Lourenzo Soto	APESCAA	Lourenzo.chou@gmail.com	912431598	
12	Rocío Dávila Hinojosa	APESCAA	lourdo.cou@pina.com	980229180	
				931647098	

Fotografía propia

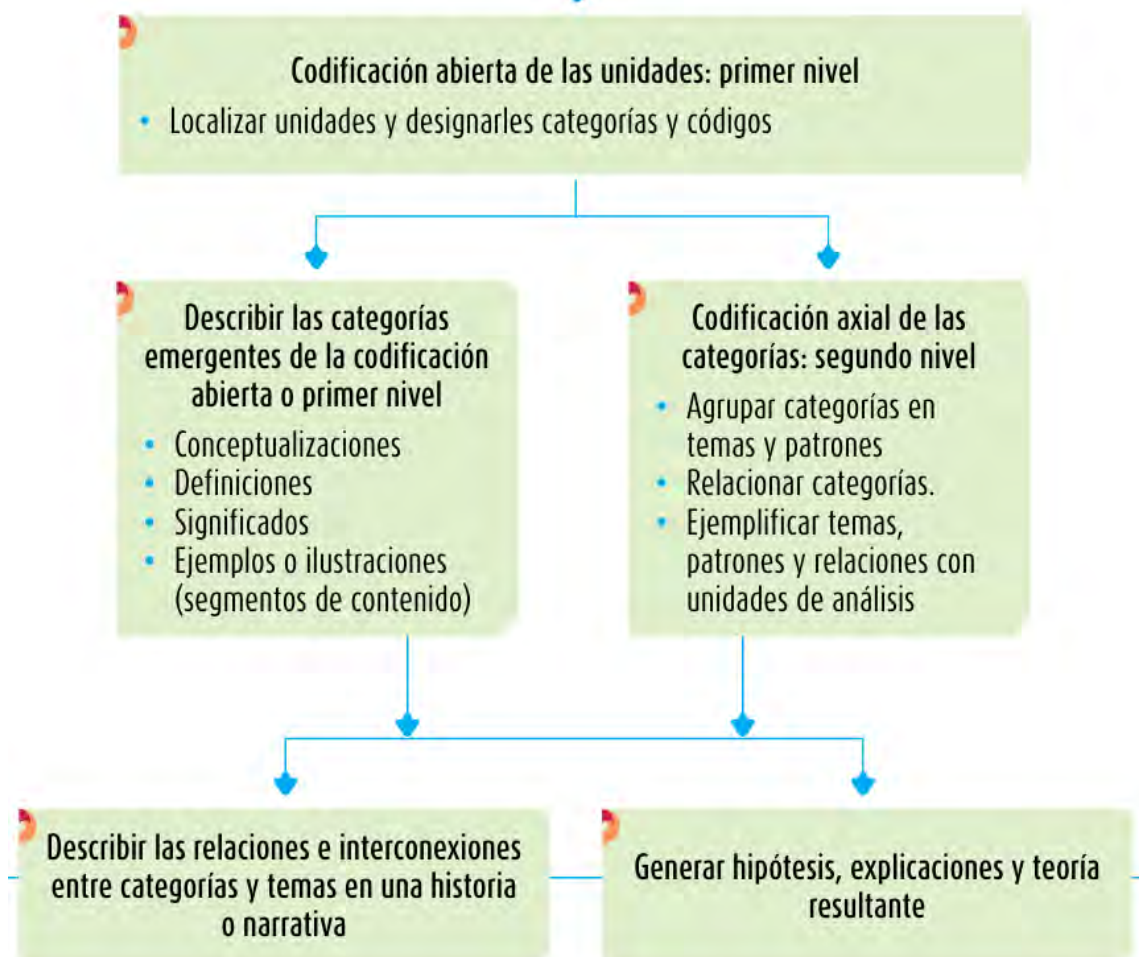
## 5.2. Métodos y estructura de resultados

En esta sección, se presentarán los resultados organizados de acuerdo con las fases del proceso analítico cualitativo basado en la teoría fundamentada propuesta por Glaser y Strauss. En un primer momento, después de transcribir, preparar y organizar los datos, se definió que la unidad de análisis corresponde a las 'líneas'; sin embargo, esta unidad no es constante, sino "de libre flujo" en el sentido que, en algunos momentos, la unidad de análisis podíamos encontrarla en 2 o más líneas o incluso párrafos (Hernández et al., 2014). El proceso de análisis

de la teoría fundamentada ocurre en dos etapas: la descriptiva (codificación abierta) y la relacional (codificación axial y selectiva).

A continuación, se detallarán ambas etapas. Empezando por la fase descriptiva que permitió identificar conceptos derivados de los datos mediante la asignación de códigos. La segunda fase abre la posibilidad de establecer conexiones entre las categorías y subcategorías mediante la identificación de temas y patrones. La Figura 5.6 grafica en un diagrama las fases de codificación y las actividades a desarrollarse en cada una de estas etapas.

**Figura 5.6** Proceso metodológico para el análisis y obtención de resultados

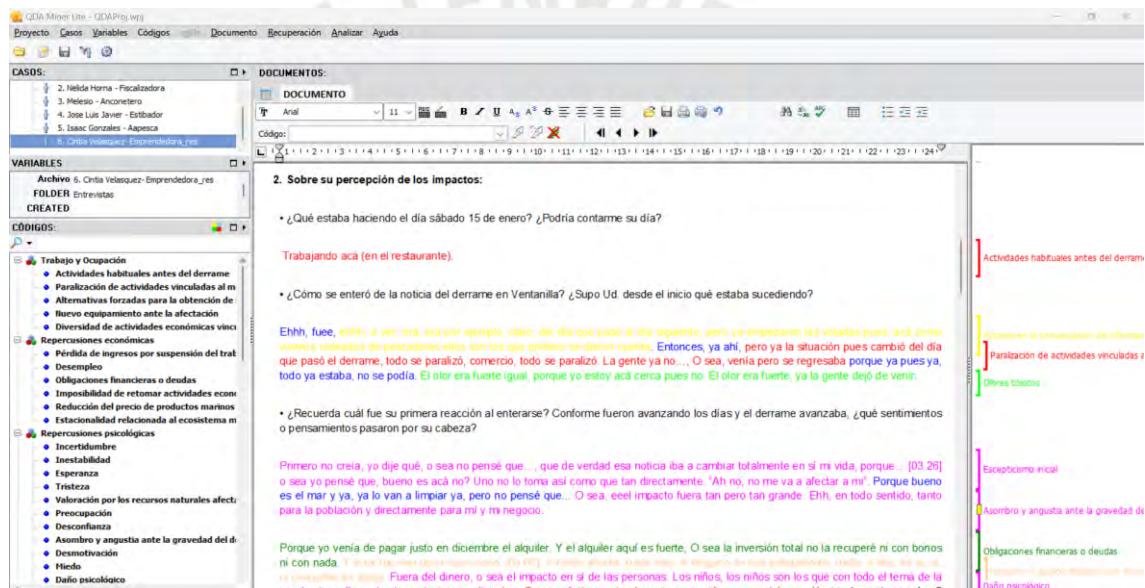


*Fuente: Hernández et al., 2014*

### 5.2.1. Primer nivel: Codificación abierta

Para establecer las categorías y subcategorías emergentes se hizo uso del software QDA Miner Lite, en el cual se introdujo las entrevistas debidamente transcritas. Este software de análisis cualitativo asistido por computadora permitió codificar las unidades de análisis. Tal como se muestra en la Figura 5.7, el software asigna diferentes colores a cada categoría y subcategoría, lo que permite una mejor organización e identificación de la información.

Figura 5.7 Interfaz de QDA Miner Lite y proceso de codificación



Fuente: Elaboración propia

El resultado del proceso de identificación de unidades de significado, su categorización y posterior codificación se presenta en la Tabla 5.1. Se obtiene un total de diez categorías y 68 subcategorías. Algunos puntos clave que se desprenden de este primer acercamiento es la relevancia de las categorías para condensar los temas centrales de la problemática del derrame. Las categorías abarcan la afectación a los componentes físicos, sociales y económicos experimentados por la población. Además, se aborda una dimensión a la que se le otorga poca relevancia y atención cuando se trata de conflictos socioambientales: el daño psicológico. En adición a esto, se involucran también

en temas institucionales y de gobernanza, anunciando la falta de responsables y medidas de respuesta adecuadas. Las categorías también condensan los deseos y perspectivas a futuro que tiene la población entrevistada y logra profundizar en el vínculo que han establecido con los recursos marino costeros de la zona actualmente afectada. En la sección de Anexos 5 se estará adjuntando la relación de subcategorías o códigos generados en este primer nivel de codificación, para cada una de las 10 categorías presentadas en la tabla 5.1.

**Tabla 5.1** Relación de categorías y subcategorías producto del primer nivel de codificación – codificación abierta

	Categorías	Subcategorías
	Acceso y transmisión de información	4
	Características de la población afectada	4
	Expectativas de la población afectada	7
	Impacto en el ecosistema marino costero	9
	Interrelación entre medio ambiente y bienestar social	7
	Medidas de apoyo económico	5
	Repercusiones económicas	6
	Repercusiones psicológicas	13
	Respuestas Institucionales, Empresa Privada y Organizaciones	8
	Trabajo y Ocupación	5
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>68</b>

*Fuente: Elaboración propia*

### 5.2.2. Segundo nivel: Codificación axial y selectiva

El procedimiento para el segundo nivel de codificación se enfoca en establecer relaciones entre los códigos generados e identificar patrones. Durante este periodo de análisis se revisó los criterios que se utilizaron para definir las subcategorías ya establecidas. Asimismo, se editó aquellas subcategorías que tenían la posibilidad de agruparse pues comprendían un mismo tema. Es así como, durante el proceso de codificación axial, se presentó el caso de contar con subcategorías muy específicas que, en esencia, estaban relacionadas por un mismo tema central en común. En este caso, se optó por abrir la subcategoría con la finalidad de hacerla menos específica, pero conservando el núcleo del

enunciado. En ese sentido, esta fase comprende también un periodo de reanálisis y reducción de datos orientados a condensarlos dentro de temáticas principales. Es preciso señalar que la información ya codificada no se descarta. La intención es que el investigador evalúe si algunas subcategorías, debido a sus características similares, pueden fusionarse en una más general que las contenga.

**Tabla 5.2** Relación de categorías y subcategorías producto del segundo nivel de codificación – codificación axial

	Categorías	Subcategorías
	Acceso y transmisión de información	3
	Características de la población afectada	4
	Expectativas de la población afectada	5
	Impacto en el ecosistema marino costero	4
	Interrelación entre medio ambiente y bienestar social	4
	Medidas de apoyo económico	4
	Repercusiones económicas	6
	Repercusiones psicológicas	8
	Respuestas Institucionales, Empresa Privada y Organizaciones	5
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>43</b>

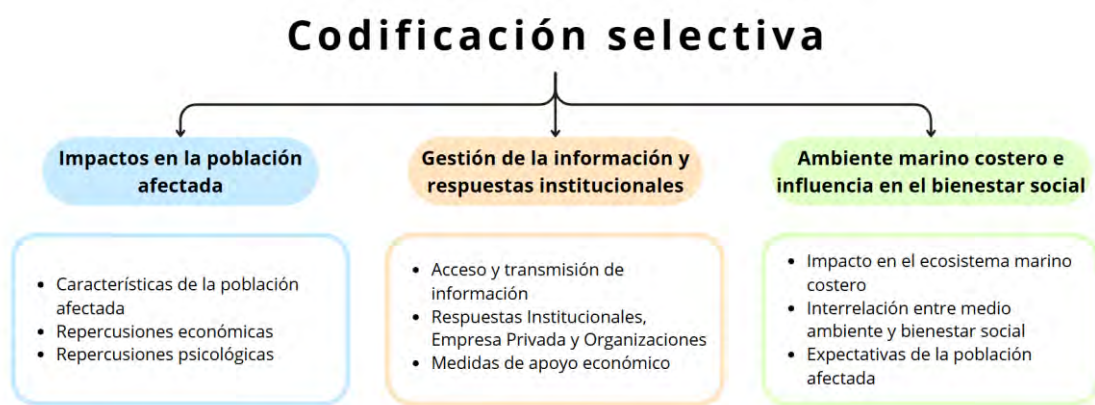
*Fuente: Elaboración propia*

En la Tabla 5.2 podemos observar el resultado tras el proceso de codificación axial. El producto redujo una categoría a partir de la incorporación de la categoría “Trabajo y Ocupación” dentro de “Repercusiones económicas”. También se presenta variación para las subcategorías previamente establecidas mediante una reducción de 25 códigos. Las propiedades que comparten las nueve categorías centrales es que todas se caracterizan por englobar de manera representativa los fenómenos descritos en los datos. Además, la temática aparece frecuentemente en los datos y el resto de subcategorías se vinculan con ella. Se establece una relación lógica y consistente sin forzar dichas relaciones. Para reforzar la validez y confiabilidad del análisis, todo el proceso analítico de la investigadora fue documentado en una bitácora de análisis en la cual se

anotaron las ideas, conceptos, cuestionamientos y ajustes a la codificación que surgieron a lo largo del estudio de los datos. Podrá consultarse la bitácora de análisis en la sección de Anexos.

La última fase del segundo nivel corresponde a la codificación selectiva, etapa en la cual el investigador, tomando como base todas las subcategorías que comparten materia con la categoría central, logra establecer un esquema conceptual que las integra de manera coherente y representativa. Como se observa en la Figura 5.8, esta integración generó categorías emergentes alineadas en tres grandes ejes: impactos en la población afectada, gestión de la información y respuestas institucionales, e impacto ambiental y su relación con el bienestar social. Este esquema refleja la manera en que los entrevistados perciben y relacionan el evento, no solo como un hecho ambiental, sino también como un proceso que afectó su vida cotidiana, sus expectativas a futuro y su confianza en las instituciones. Estos tres ejes constituyen la base sobre la cual se desarrollan los resultados del presente capítulo.

**Figura 5.8** Esquema conceptual de agrupación de categorías



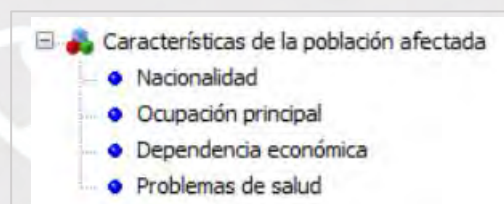
*Fuente: Elaboración propia*

### 5.3. Impactos en la población afectada

#### 5.3.1. Características de la población afectada

Esta categoría ofrece un primer acercamiento a la muestra de población entrevistada afectada por el derrame. Los códigos agrupados en esta categoría pueden consultarse en la Figura 5.9. Después del proceso de codificación descrito en la sección anterior, la categoría emergente permite caracterizar a la población afectada como dependiente de las actividades económicas que se basan en el aprovechamiento de los recursos marino costeros. Además, la estructura de actividades económicas de la población de Ancón se relaciona principalmente con la pesca, siendo el muelle una fuente de sustento vital para la mayoría de familias. Como menciona el entrevistado J.N.T en dos momentos “La mayoría de Ancón come de aquí del muelle, todo funciona con la plata del muelle y no es secreto pa nadie” y “Aquí cualquier casa de Ancón tiene un padre de familia que es pescador, o un sobrino, cualquiera trabaja en la pesca aquí”.

**Figura 5.9** Características de la población afectada y subcategorías



*Fuente: Elaborado en QDA Miner Lite*

Otra característica a destacar es que la población enfoca su ingreso familiar en el desarrollo de las actividades económicas de la bahía de Ancón, lo que significa que sus ingresos se basan en el día a día. Como refiere M.E.V: “Nosotros del día a día vivimos, acá en la anconeta, los pescadores, el que vende golosinas también ... Todos pues”. Estas primeras referencias permiten otorgar énfasis y comprender el alto grado de impacto que sufrió la población como consecuencia de su dependencia diaria a un entorno natural que fue impactado y paralizado.

### 5.3.2. Trabajo y repercusiones económicas

En cuanto al trabajo de la población, el resultado que se obtuvo señala una gran diversidad de ocupaciones y actividades económicas que se originan como resultado de la proximidad a un entorno marino costero. Entre las actividades mencionadas destacan la pesca, los servicios turísticos, el comercio local y las actividades económicas locales formalizadas que comprenden a las asociaciones de sombrilleros, asociaciones de comerciantes ambulantes, asociación de anconeteros, entre otros.

La notificación de cierre de playas y del muelle de Ancón generó un impacto directo e inmediato en las modalidades de generación de ingresos de la población. La entrevistada C.P.V.Z relata: “[...] pero ya la situación pues cambió del día que pasó el derrame, todo se paralizó, comercio, todo se paralizó. La gente ya no..., o sea, venía, pero se regresaba”. De esta forma, la prohibición de toda actividad que implique cercanía con un mar contaminado generó una drástica disminución de las oportunidades para generar sustento. La interconexión es clara: sin acceso al muelle la actividad económica principal fue truncada, y sin las playas, no era posible continuar con las actividades habituales que dependían de la costa. El flujo de personas y turistas desapareció al no existir un acceso a los ecosistemas de playa.

**Figura 5.10** Muelle de Ancón, vacío y sin actividad



*Fuente: Fotografía propia*

**Figura 5.11** Muelle inactivo y embarcaciones estacionadas



*Fuente: Fotografía propia*

**Figura 5.12** Notificaciones del cierre de playas



*Fuente: Fotografías propias*

En la Figura 5.10 se aprecia el muelle vacío. Antes del derrame, el espacio mantenía un flujo dinámico y lleno de movimiento; sin embargo, durante las inmersiones de campo este espacio ahora se mostraba completamente desierto. La Figura 5.11, captura a las chalanas detenidas y al muelle sin actividad, lo que refleja la falta de ocupación para las personas dedicadas a las actividades de pesca. Por su parte, la Figura 5.12, muestra carteles que notifican el cierre de playas, mensaje que determina la suspensión de las actividades recreativas y turísticas que formaban parte del flujo económico del distrito. Lo observado y recolectado en el registro fotográfico corrobora las declaraciones de los entrevistados en relación al colapso que experimentaron las actividades económicas relacionadas al entorno marino costero. Asimismo, transmiten el impacto económico y social que el derrame generó en Ancón.

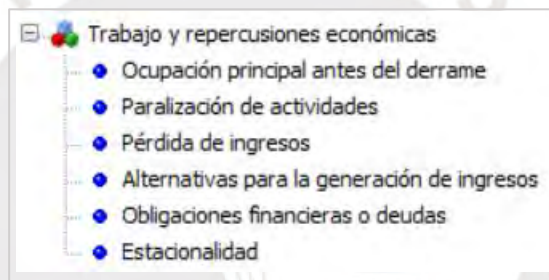
En línea con lo evidenciado en las imágenes, los testimonios de los entrevistados señalan que las repercusiones económicas del derrame no solo se limitaron a la reducción o recorte inmediato de sus ingresos. Sus efectos se extendieron hacia la generación o aumento de urgencias financieras ante una situación no planificada. Estas urgencias comprenden desde el mantenimiento de necesidades básicas como la alimentación, hasta el pago de préstamos efectuados con el aval de un ingreso económico regular.

Por último, en las declaraciones de los entrevistados se manifiesta la influencia de la estacionalidad en un distrito que basa gran parte de su sustento económico en las actividades ligadas al mar. Durante la temporada de verano, el muelle y las playas son un importante motor económico para la zona. Esta temporada es especialmente importante para los habitantes del distrito, pues los márgenes de ganancias suelen ser altos y les otorga la posibilidad de separar una parte de sus ganancias para una futura 'temporada baja' que comprende los meses de invierno. Los entrevistados señalan "Parece mentira, pero acá todo, todo, todo pa ingresos y trabajo es la playa en verano. Si la playa está cerrada, no hay nada"

(M.E.V); “Recuerda, un puerto siempre vive de la temporada de verano. Hacen su plata, guardan para subsistir el tiempo de invierno porque en invierno es solamente pues fines de semana que uno trabaja” (C.P.V.Z). Conocer esta característica permite entender que la falta de empleo durante una temporada considerada alta resalta la carencia de recursos que demanda la población.

Para concluir esta subsección, se incluye la Figura 5.13 que ilustra las subcategorías incluidas en la categoría general “Trabajo y Repercusiones económicas”. Estas subcategorías son la fuente a partir de las cuales se ha desarrollado la teoría presentada a lo largo de estas líneas.

**Figura 5.13** Trabajo y repercusiones económicas y subcategorías

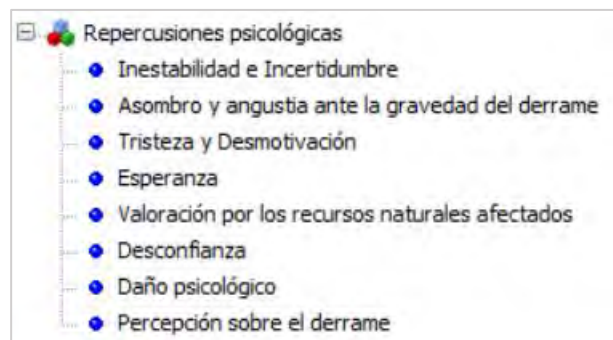


*Fuente: Elaborado en QDA Miner Lite*

### 5.3.3. Repercusiones psicológicas

Para dar inicio al desarrollo esta categoría, se presenta la Figura 5.14 que grafica a las subcategorías que llevaron a la formación de categorías emergentes, las cuales contienen un conjunto de proposiciones orientadas a brindar un sentido teórico más amplio a los datos.

**Figura 5.14** Repercusiones psicológicas y subcategorías



El sentimiento de inestabilidad e incertidumbre es un estado que comparten todos los entrevistados. Las subcategorías de miedo y preocupación fueron fusionadas dentro de esta subcategoría durante el proceso de codificación axial, ya que son estados que, por sus características, también forman parte de esta relación. Con lo recogido, es posible afirmar que la paralización de actividades económicas no solo afecta en el ámbito financiero a la población, sino que este recorte repentino de sus fuentes de ingresos crea preocupación y miedo sobre el posible escenario de no poder reunir los recursos necesarios para vivir hoy y en un futuro. Desde una perspectiva psicológica, la notificación del cierre de playas no solo significa que la población no cuenta con oportunidades en el presente, sino que también genera inseguridad sobre cuándo se dará el cambio en esta situación.

Algunos de los testimonios de los entrevistados son los siguientes: “Estamos preocupados por trabajo”, “No sé hasta cuando durará eso” (M.E.V); “Pensar en que no habrá pesca, en que escaseará la comida” (J.L.J); “Y por qué tiempo, no hay turismo, no pueden bañarse en la playa ni comer un pescadito. Entonces eso es lo que preocupa, o sea a la gente, a los pescadores” (I.G). Estos testimonios condensan el miedo y la incertidumbre de no poseer una estabilidad económica futura. No obstante, los entrevistados no solo destacan su preocupación dentro del ámbito económico. Ha sido posible distinguir la angustia frente a la devastación de los sistemas naturales. Se ha podido recolectar la expresión de asombro ante la magnitud y escala de los daños causados por el derrame.

Un entrevistado menciona lo siguiente “Nunca en mi vida había visto así, todo grasa pues las playas. Las aves agonizando, muertos. Los lobos marinos también” (M.E.V). Otro testimonio señala “O sea, nunca pensé que el impacto fuera tan pero tan grande. Ehh... en todo sentido, tanto para la población y

directamente para mí y mi negocio” (C.P.V.Z). De esta manera, se puede mencionar que la descripción de un escenario devastador como lo es ver su entorno natural cercano lleno de petróleo y con animales característicos de la zona agonizando genera un fuerte impacto emocional. A este asombro también lo acompañan sentimientos de angustia al entender que un nivel de afectación tan grande viene acompañado de graves consecuencias para el ecosistema y con implicancias para sus propias vidas.

Durante la conversación con los entrevistados, fue posible recoger manifestaciones de tristeza y desánimo por la pérdida de sus recursos y las oportunidades que estos les generaban. Por ejemplo, M.E.V comentó durante un momento de la entrevista “Te desanima todo. Como no hay nada, no hay ni gente, no da ganas ni de trabajar, pero así sea pa comer, seguir pa adelante, no quedaba de otra ¿no?”. La población no siente un estímulo que los sostenga para seguir luchando por recuperarse, ya que, a corto plazo, observan que la situación es la misma y no se presentan indicios de mejoría en alguno de sus ámbitos afectados.

Sin embargo, desde perspectiva más centrada en el futuro, fue posible rescatar algunos testimonios de la población que manifiestan esperanza en sus deseos. Algunos extractos recogidos fueron: “Por lo menos, gracias a Dios, ya mañana será otro día” y “Con el favor de Dios ojalá se dé” (J.N.T) en referencia a obtener algún ingreso por medio de trabajos pequeños; “Gracias Dios pues poco a poco ya se está recuperando” en referencia a la lenta pero finalmente mejoría del aspecto del ecosistema marino costero. Estos extractos muestran la resiliencia emocional de algunos entrevistados basados en sentimientos de fe y optimismo para un cambio y recuperación futura.

Como se describió líneas más arriba, la población muestra aprecio por el entorno marino costero y preocupación por su preservación. A través de testimonios como:

Lo definiría (al medio ambiente) como algo extraordinario que nosotros mismos los seres humanos estamos destruyendo. Nosotros mismos estamos extinguiendo la pesca, nosotros mismos estamos matando los árboles, nosotros mismos estamos dañando la capa de ozono con la cantidad de cosas que quemamos, las fábricas. Digo nosotros los seres humanos incluyo fábricas, incluyo empresas, incluyo todo ahí. Así nosotros seamos pescadores, como que le quitamos al mar un 0.01 % de su pesca que sean los muelles de aquí del Perú. Con la pesca de arrastre imagínate la cantidad de daño que hace al mar una pesca de arrastre.

(J.N.T)

Es posible identificar el reconocimiento y valoración por el medio físico y los entornos naturales. En estas líneas se dibuja que el aprovechamiento económico no es el único factor de preocupación por parte de la población. Se considera al ecosistema como un entorno no sustituible, el cual está recibiendo amenazas por parte de la acción humana. Es así como, el testimonio expresa valoración por los recursos costeros y expone una reflexión crítica sobre el impacto que las actividades humanas están teniendo sobre el entorno.

En relación con las instituciones y autoridades responsables del manejo de este derrame, la población manifiesta una profunda incomodidad y desconfianza. Al cierre del taller participativo, durante la etapa de conclusiones, se pudo recolectar el siguiente testimonio:

El estado estaba en pañales. No solo en términos de conocimientos científico-técnico sobre la materia, sino en cuestión moral. ¿Por qué? las entidades estatales OEFA, IMARPE, todas las demás, para mí,

francamente, la experiencia que nos ha dado esta etapa, se comportan solamente como corruptos. Porque sí están corrompidos por Repsol, están dominados por Repsol. Son entidades vendepato, nos están vendiendo al frente de esa empresa transnacional. El estado es aquí quien resalta su papel y su responsabilidad. Yo francamente no confío en ninguna entidad del estado ahorita en base a la experiencia que he tenido. Y en OEFA mucho menos.

Comentarios de esta índole son bastante respaldados pues representan el sentir de la población afectada. Resalta la decepción de la población sobre las autoridades y figuras institucionales que deberían velar por la protección de sus derechos y el cuidado de la calidad ambiental, conservación y el uso sostenible de los recursos naturales en eventos tan críticos como el ocurrido el pasado 15 de enero de 2022.

Lamentablemente todos estos eventos y situaciones que agrupan pérdidas económicas, daños ambientales, afectaciones a la salud, falta de apoyo institucional, inseguridad sobre el futuro, etc. también conllevan una elevada carga emocional. En situaciones complejas como esta, dicha carga puede transformarse en un estrés mental tan grande que, sumado a las repercusiones mencionadas, genere un daño a nivel interno de la persona. Uno de los entrevistados, al ser consultado sobre cómo este evento afectó su vida cotidiana, respondió “Un daño psicológico [...] Por ejemplo, mi hija la última todavía está en universidad. [...] Y pago su mes. Y como está bajo, eso es preocupación, uno no puede ni dormir, pucha es triste” (M.E.V). El estrés por temas económicos, deudas y responsabilidades de pagos, sumado al impedimento de retomar labores habituales y un déficit de acciones por parte de los encargados responsables está ocasionando desmoralización acompañada de angustia, falta

de motivación e incluso manifestaciones que pueden alterar condiciones de sueño como lo es el insomnio.

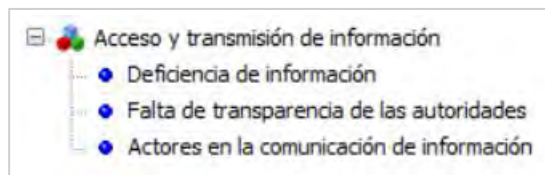
Para concluir la relación conceptual establecida en la categoría de 'Repercusiones psicológicas', se introducirá la categoría emergente basada en la percepción de los entrevistados sobre el derrame. A los entrevistados se les pidió que definieran el evento, desde su inicio hasta el momento de la recolección de datos (considerando la actualidad en ese entonces) y las respuestas fueron las siguientes: “Un desastre. Esto es un desastre tanto económico, tanto como para la naturaleza” (J.N.T), “Profundo impacto ambiental” (J.L.J), “Un desastre. No solo yo soy el afectado, son varios sectores, cerca de 35 mil afectados en esto” (I.G), “El puerto murió. Así tal cual, así de fácil” (C.P.V.Z). En ese sentido, de acuerdo a los extractos presentados podemos afirmar que el derrame de petróleo es considerado un desastre que ha repercutido en los niveles ambientales, económicos, sociales y hasta psicológicos de la comunidad de Ancón. Destacan que el alcance del denominado desastre, engloba a gran parte de los habitantes del distrito y no son solo a unos pocos afectados. Estas afirmaciones corresponden con la caracterización de una población dependiente de las actividades costeras y vulnerable ante la paralización de estas.

#### 5.4. Gestión de la información y respuestas institucionales

##### 5.4.1. Acceso y transmisión de información

La presente subsección está conformada por tres subcategorías que serán especificadas a continuación. La figura 5.15 grafica los códigos que están integrados dentro de esta categoría.

**Figura 5.15** Categoría acceso y transmisión de información y subcategorías



*Fuente: Elaborado en QDA Miner Lite*

La información que fue transmitida a la población desde el inicio del evento se caracterizó por ser desorganizada e imprecisa. Algunos entrevistados señalan no haber recibido ningún tipo de información sobre lo que sucedía y otros haberla recibido de forma incompleta. Algunos fragmentos que refieren el tema son “Dijeron que había ocurrido un derrame de petróleo más no especificaron cómo” (J.N.T); “Yo seguía en la bahía, ya que no hubo una alarma por lo sucedido” (J.L.J); “No sabíamos qué estaba sucediendo” (I.G). La ausencia de información clara sobre lo que ocurría limitó el entendimiento de la magnitud de lo acontecido e incrementó la vulnerabilidad de la población ante los efectos negativos que comenzaban a desarrollarse.

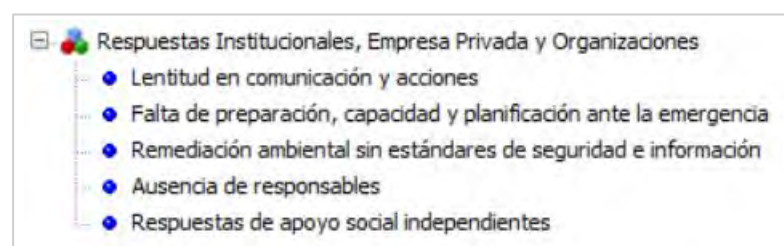
Otro aspecto que se suma es la falta de transparencia en la comunicación y acciones de los responsables y medios. Considerando como responsables tanto a la empresa privada como al Estado. Un entrevistado expresó “A través de las noticias dijeron creo que era 6 barriles, de ahí 11 mil creo ¿no? Ahí pues, pasaron como una semana no, peor pues las playas como le digo, estaban pura grasa” (M.E.V). La declaración exhibe la falta de veracidad en la comunicación de una cifra tan relevante como la cantidad de crudo derramado. El encubrimiento de la cantidad de petróleo que había sido derramado limitó considerablemente las medidas de acción en el momento y proyectarse a las posteriores. Como resultado, se otorgó una cantidad de tiempo en días que fueron cruciales para que el material vertido, se extienda a lo largo de todo el borde norte costero de Lima.

En base a la información proporcionada por los entrevistados, es posible listar algunas de las entidades que se presentaron en las zonas afectadas de Ancón a revisar lo sucedido y realizar las coordinaciones correspondientes. Se contó con la presencia de entidades gubernamentales como MINAM, PRODUCE, organismos públicos y técnicos como OEFA, SANIPES, SERNANP. Asimismo, se contó con la presencia del gobierno local, como representantes de la Municipalidad de Ancón y de asociaciones locales como APESCAA. Los mencionados son algunas de las entidades y figuras que ejecutaron el rol de actores y canales presentes en la difusión de información alrededor de la zona. A través de las entrevistas, fue posible considerar que la propia población afectada también desempeñó un papel clave en la difusión de información. Los pescadores, quienes desde muy temprano ya se encontraban ejerciendo sus labores pudieron alertar a los habitantes del distrito que algo de grandes magnitudes estaba sucediendo. De esta manera, hubo comunicación de información, pero fluyó de forma fragmentada entre las personas que iban conociendo los hechos. Muchos terminaron de informarse de los detalles a través de los comentarios del día a día y por medio de las noticias, evidenciando así una evidenciando una difusión informal y tardía de la información.

#### 5.4.2. Respuestas institucionales, empresa privada y organizaciones

La sección está compuesta por cinco subcategorías que serán detalladas en los párrafos siguientes. La figura 5.16 muestra la lista de los códigos integrados dentro de esta categoría.

**Figura 5.16** Respuestas Institucionales, Empresa Privada y Organizaciones



*Fuente: Elaborado en QDA Miner Lite*

El retraso en la comunicación por parte de las entidades responsables es un aspecto que se relaciona directamente con la presencia o ausencia de respuestas eficaces ante la emergencia acontecida. Siguiendo la línea de lo expuesto, las entidades no solo presentaron demoras o deficiencias en la comunicación, sino que también se dio la falta de una respuesta oportuna y efectiva en la implementación de medidas para contener y mitigar los daños. Durante la entrevista, un participante expuso el siguiente fragmento: “La administración de la asociación (APESCAA) se comunicó con el MINAM para pasar la voz de lo ocurrido, pero no hicieron caso. El mar fue contaminado” (I.G). Este testimonio revela cómo los pobladores intentaron alertar a las instituciones ambientales sin obtener la atención necesaria. La población se enfrentó ante el vacío de información, el desconocimiento sobre cómo actuar, la ausencia de un informe con protocolos a seguir y la carencia de planes de emergencia visibles tras haberse reportado el problema ambiental.

El silencio y la falta de acción se relaciona con otro aspecto sostenido por los entrevistados. Ellos refieren que la empresa privada responsable se encontraba enfocando sus esfuerzos en tranquilizar a la población externa y a los medios de comunicación sin otorgarle importancia a solucionar el daño principal. “Ellos están enfocados netamente en, al tema de como que tranquilizar a la población. Pero no hacen nada, porque no se ve, ¿no?, no se ve que hagan algo directamente con el problema que es en el mar” y “No han traído la maquinaria necesaria, ni nada. O sea, no, directamente con el problema, no. Porque el problema fue el mar y en el mar no han hecho casi nada” (C.P.V.Z). Estas fueron las respuestas recogidas ante la consulta si, desde su perspectiva, la población considera que se tomaron las medidas necesarias para enfrentar el derrame.

Es así como, se puede señalar que en este evento se experimentó la falta de preparación, capacidad y planificación ante la emergencia tanto de la empresa privada como del Estado. Los entrevistados señalaron la falta de capacidad

técnica que ambos responsables demostraron e incluso que la propia empresa privada aceptó: “Claro, no han sabido cómo reaccionar [...] como ellos mismos lo han dicho una vez que fui (a Repsol) es como su primer hijo, no sabe cómo reaccionar, cómo criarlo y todo. Pero para el segundo hijo ya” (C.P.V.Z). Estos factores contribuyeron a la respuesta deficiente frente a un evento de gran repercusión social y ambiental.

Manteniendo la línea de la falta de preparación privada para hacer frente al derrame, una de las primeras respuestas fue contratar a la propia población afectada para el trabajo de limpieza superficial del mar. Es así como los pobladores, viendo su medio de vida perjudicado y con su fuente de ingresos paralizada, se incorporaron a la labor de limpieza. El aspecto a resaltar es que los residentes del distrito no eran, ni son personas capacitadas para este tipo de labor. Sumado a esto, la empresa no les brindó a los inscritos los equipos de protección adecuados ni la información necesaria a tener en cuenta para no perjudicar su salud, presente y futura, durante las limpiezas. M.E.V informa lo siguiente:

Hay mucha gente que no tenían ingreso, y este..., se apuntaron con la empresa Repsol para limpiar el petróleo. Y mucha gente que no se protegían como debe ser y se enfermaban. Se enfermaban con todo lo que es el olor del petróleo más tanta calor en verano.

Se evidencia que la primera respuesta posterior al derrame estuvo marcada por la falta de protocolos de seguridad y por una insuficiente comunicación sobre los riesgos implicados. Las personas, ante el recorte de sus ingresos, se apuntaron en la limpieza de crudo sin la protección adecuada lo que resultó en problemas de salud con efectos a corto plazo como dolores de cabeza, irritación, problemas de garganta, lagrimeos etc. producto de la exposición.

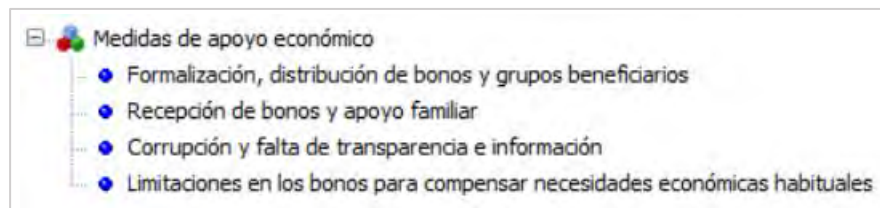
Por otro lado, una consecuencia más de la falta de conocimiento y apoyo para mitigar lo que estaba sucediendo llevó a la población a querer tomar acción y apoyar de alguna forma en la remediación. Fue así que, por medio de la sociedad civil, se difundieron campañas para la donación y recolección de cabello el cual, de acuerdo a lo comunicado, ayudaba a absorber el petróleo derramado al ser agrupado en forma de barreras de contención. La población después logró tomar conocimiento que no existía un sustento que confirme la efectividad de lo mencionado. Así lo describe C.P.V.Z “no era limpiando, juntando pelitos, ni nada de eso. Más lo que hicieron fue ensuciar más también con eso. Pero bueno todos querían apoyar de alguna u otra manera. Pero nadie se informó de la situación real”.

Las intenciones para apoyar a los afectados estuvieron siempre presentes por parte de la sociedad civil. Principalmente a través de las redes sociales, se difundía diariamente el deterioro de la situación ambiental en la zona costera. Los afectados señalan que algunas organizaciones, grupos de empresarios y municipalidades les prestaron ayuda en los momentos más críticos. “El Estado hasta ahorita nada. Lo que hemos tenido una ayuda es de una asociación de Hombro a hombro, coordinado por la municipalidad de Lima. Nos entregaron víveres” y “A parte compañeros que mandaron víveres pescadores de Pucusana. Compañeros de otra institución igualito que nosotros (APESCAA)” son algunos de los testimonios que demuestran la solidaridad comunitaria hacia los afectados.

#### 5.4.3. Medidas de apoyo económico

Del mismo modo que en las descripciones conceptuales anteriores, se incluye la Figura 5.17, la cual condensa las cuatro subcategorías temáticas contenidas dentro de la categoría general “Medidas de apoyo económico”.

**Figura 5.17** Medidas de apoyo económico y subcategorías



*Fuente: Elaborado en QDA Miner Lite*

A consecuencia de la falta de ingresos e imposibilidad de retomar actividades económicas, los afectados fueron informados sobre la entrega de compensaciones o también llamados bonos. Estos resultaron en un tema un complejo, ya que significaba la asignación de un monto determinado a una gran cantidad de población. Las experiencias en torno a la respuesta para mitigar los efectos de un derrame habían demostrado ser lentas y poco apropiadas por su bajo nivel de preparación ante emergencias. En ese sentido, los afectados también se enfrentaron ante los desafíos de ser reconocidos e incluidos en el apoyo.

Dentro de lo descrito en la primera parte de los resultados, sección de caracterización de la muestra entrevistada, se detalla que dos de los seis participantes son de nacionalidad venezolana. Según la información que comparten, esta población ha incrementado rápidamente su presencia en el distrito de Ancón. Este hecho fue corroborado durante el periodo del trabajo de campo, ya que la muestra se encuentra representada en un 33 % por los ciudadanos de esta nacionalidad. Los grupos extranjeros también manifestaron las dificultades que vivieron durante este periodo para poder tener acceso a ser reconocidos como afectados. Los entrevistados de nacionalidad venezolana son ciudadanos con situación migratoria regularizada en el país.

En el caso de ambas nacionalidades, los entrevistados relataron los procesos a los que se debieron ajustar para aumentar las posibilidades de ser considerados como beneficiarios de los bonos. En el caso de los venezolanos, ellos no

contaban con un registro dentro de una asociación de pescadores y tampoco podían ser admitidos por APESCAA. Entonces, con apoyo de un abogado, iniciaron los trámites para su formalización mediante la creación de la Asociación de Pescadores Extranjeros (en adelante ASOPEX). La asociación se inició con 149 extranjeros entre argentinos, colombianos, cubanos y venezolanos. Por el lado peruano, el entrevistado I.G, quien es el encargado del local de APESCAA, comenta que todos los pescadores ya se encuentran empadronados, pero aquellos que indican no estar recibiendo apoyo económico se relaciona con la inactividad, “Para ser considerado deben ser activos, si uno pertenece a la institución no debe ser dejado con sus documentos”.

Otra entrevistada peruana C.P.V.Z señalaba que como parte del rubro de servicios de comida (restaurante) le habían dado un bono, pero a sus trabajadores no: “Y a mí me han dado un bono y, hasta ahorita, nada más. A ninguno de mis trabajadores, nada. O sea, es ni, ni, ni cosquillas es [risa]”. La situación abre una brecha de observación para la gestión estatal y local. Es importante que la comunidad afectada sea incluida en los programas de compensación y por esta razón es necesario diseñar estrategias que garanticen su correcta inclusión.

En cuanto al tema de los bonos propiamente, los entregados por la empresa Repsol no tardaron muchos días en ser distribuidos. Durante el primer mes, también se entregaron dos vales para comprar víveres con un monto de 500 soles repartidos de manera quincenal. Estas entregas representaron un alivio a corto plazo, pero la demanda de los afectados no cambia: estas entregas no cubren sus necesidades fundamentales ni les asegura estabilidad económica a largo plazo. Tal como lo expresa J.N.T “no es una plata regalada, Repsol no nos está regalando a nosotros dinero. Nos está quitando dinero con lo que pasó”.

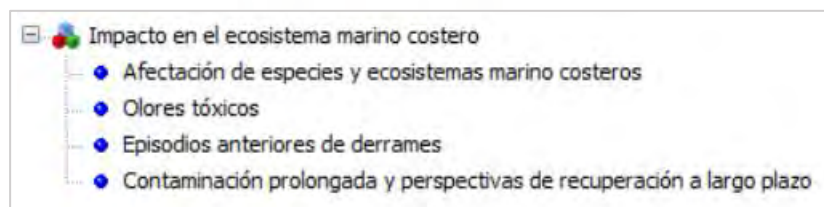
La distribución de bonos y ayudas económicas lamentablemente expuso un aspecto sistémico en el país: la corrupción. Fue posible recolectar la experiencia de dos entrevistados con respecto a este tema. El entrevistado de nacionalidad venezolana J.N.T contó que el abogado que prestó labores para la creación de ASOPEX les solicitó el 50 % del monto que recibirían de Repsol una vez establecida la asociación. Relató que, si se negaban, el abogado enviaría una notificación a Repsol indicando que la persona que se negó a pagar ya no forma parte de la asociación. En el caso del entrevistado peruano M.E.V comenta que llegó una ayuda económica a la localidad y la municipalidad fue la encargada de la distribución. Señala que esta distribución favoreció de forma principal a los encargados de la municipalidad y sus allegados, dejando a muchos que verdaderamente requerían el apoyo, sin ayuda. Refiere que conoce el caso de varias personas a las que esto le sucedió. La conceptualización teórica extraíble de estos casos es la ausencia de ética en la gestión de apoyo a las comunidades afectadas. Estos casos abarcan, por un lado, la injusticia y abuso de poder y por el otro, el desvío de un apoyo económico a personas afectadas por una crisis socioambiental.

## 5.5. Ambiente marino costero e influencia en el bienestar social

### 5.5.1. Impacto en el ecosistema marino costero

La subsección está compuesta por cuatro códigos listados en la figura 5.18.

**Figura 5.18** Impacto en el ecosistema marino costero y subcategorías



*Fuente: Elaborado en QDA Miner Lite*

La afectación de especies marinas y en general de todo el entorno costero fue de gran escala, resultando en una devastación total del equilibrio ecológico y

dinámicas naturales de la zona. Todos los entrevistados coinciden en haber visualizado a especies como aves, peces, lobos marinos agonizando mientras están cubiertas de petróleo o reposando muertas sobre el mar o la orilla de la playa. También destacan el estado en que se encontraban las playas: “Por decir, la vista en esta playa (Playa Hermosa) cuando el petróleo llegó era todo grasa, grasa, como si hubiesen echado baldes de aceite. Era horrible todo esta parte” (M.E.V).

**Figura 5.19** Estado de Playa San Francisco a 8 meses del derrame

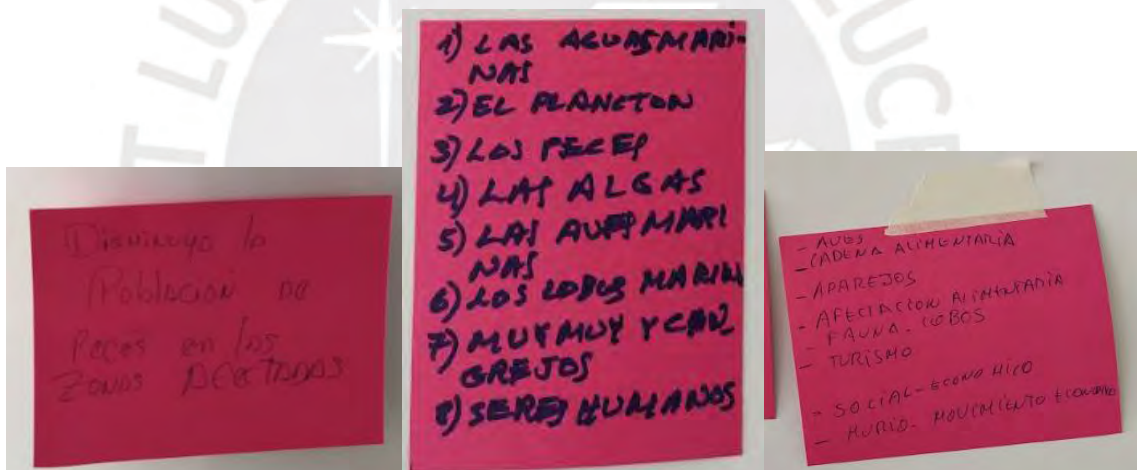


*Fotografía propia*

La fotografía fue tomada en compañía del entrevistado M.E.V quien señaló durante la conversación el efecto persistente del petróleo en una de las playas del malecón de Ancón: “¿Se da cuenta acá, este..., señorita? ¿ahí por las piedras? Eso negro antes no había, eso es del petróleo” (véase Figura 5.19). Al describir el estado de las playas, los entrevistados reiteraron la angustia que sintieron por ver todo cubierto de grasa y el alcance que tuvo “Hasta las islas ha llegado” (I.G).

Los testimonios recogidos en entrevistas individuales guardan relación con las percepciones colectivas expresadas en el taller participativo. Durante este espacio, los asistentes compartieron sus apreciaciones sobre los impactos en el entorno marino-costero. La figura 5.20 muestra tres respuestas ante la dinámica grupal e interrogante sobre los principales impactos en la zona de Ancón. Las respuestas son las siguientes: “Disminuyó la población de peces en las zonas afectadas”, “1. Las aguas marinas 2. El plancton 3. Los peces 4. Las algas 5. Las aves marinas 6. Muy muy y cangrejos 8. Seres humanos” y “Aves, cadena alimentaria, aparejos, afectación alimentaria fauna, lobos, turismo, social-económico, murió movimiento económico”.

**Figura 5.20** Taller participativo: principales impactos ambientales



*Fotografía propia*

Se consultó a los entrevistados si tuvieron experiencias anteriores relacionadas con derrames en el mar de Ancón. A partir de sus respuestas, se concluye que ya habían ocurrido derrames de petróleo en la zona, aunque en menor escala. Al muelle de Ancón llegan muchas embarcaciones y el tipo de derrame previamente acontecido se relaciona con las pérdidas que sufren las embarcaciones por fugas o malos ajustes.

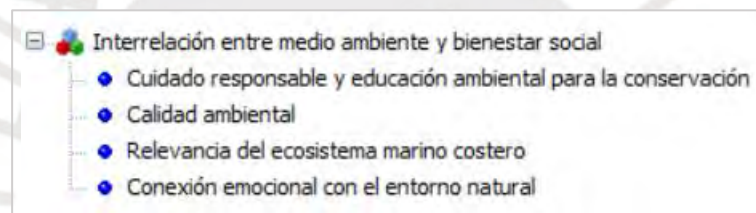
Los impactos al sistema costero a la fecha de la última visita en agosto de 2023 mostraban una apariencia superficial ‘recuperada’, pero las marcas en las rocas,

el levantamiento de crudo del fondo marino ante periodos con oleaje más fuerte, las algas aún teñidas de oscuro demuestran que la contaminación todavía persiste en el medio. Los entrevistados manifiestan que especialistas les confirmaron que el proceso de recuperación del ecosistema será largo, con estimaciones que varían entre 13 y 15 años.

#### 5.5.2. Interrelación entre medio ambiente y bienestar social

La Figura 5.21 presenta a las cuatro subcategorías identificadas dentro de esta dimensión, las cuales reconocen el vínculo entre un entorno natural saludable y el fomento del bienestar social.

**Figura 5.21** Interrelación entre medio ambiente y bienestar social



*Fuente: Elaborado en QDA Miner Lite*

Los entrevistados reflejan un entendimiento y conciencia colectiva sobre la importancia de mantener un ecosistema sano y cómo este beneficia su calidad de vida. Sus testimonios revelan que la comunidad posee una responsabilidad ambiental profunda por el cuidado de los ambientes naturales de su distrito. Estos principios no son reacciones nuevas ni surgieron exclusivamente a consecuencia de la experiencia con el derrame. Dos de los entrevistados nos cuentan que antes de que inicie la pandemia, el distrito contaba con limpiezas del fondo marino llamadas 'faenas'. La entrevistada N.H detalla "El medio ambiente necesita cuidado. Antes se hacían faenas; es decir, una reunión de pescadores y buzos para la limpieza del fondo marino. Se unía PRODUCE, Capitanía, FONDEPES, hasta la UCSUR [...] Se realizaba 2 veces al año y por la pandemia se dejó".

Las condiciones ambientales del distrito hasta la actualidad se muestran alteradas. Tanto los testimonios de los entrevistados como las observaciones en campo evidencian los estragos ocasionados por la contaminación. Al consultar sobre la perspectiva de la calidad ambiental del distrito, los habitantes realizan una reflexión crítica sobre el destacado rol de la población en el mantenimiento de un entorno limpio y bien cuidado. De esta manera, la calidad ambiental de Ancón es determinada como baja, no solo a causa del derrame, sino a causa del crecimiento en la población residente del distrito y la falta de conciencia ambiental en algunos.

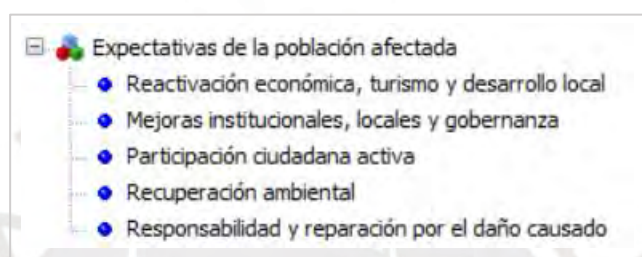
Los participantes aprecian la riqueza del mar como proveedor de recursos y generador de actividades económicas. Además, el vínculo establecido con el ecosistema también lo posiciona como un espacio de vital importancia para el bienestar social y emocional de los residentes. El deterioro que ha sufrido el ecosistema representa, además del impacto económico, una amenaza a las tradiciones y vínculos que se han construido en torno a este recurso. Acerca del rol ecológico del medio marino y sus beneficios para el bienestar humano, la entrevistada C.P.V.Z destaca “Recuerdo que el árbol es como que el pulmón de nosotros ¿no?, de la ciudad también. Bueno, el mar es tal cual, es igualito”, señalando y percibiendo al mar como un regulador de la salud ambiental.

Adentrándonos en la dimensión emocional, la relación de los habitantes con el entorno natural marino trasciende la dependencia económica que caracteriza a la población de la zona. Los entrevistados, al comentar acerca de su relación con el mar, manifiestan sentimientos de paz, tranquilidad y pertenencia que se vinculan a un ecosistema funcional y saludable. Afirmaciones como “Aprecio la tranquilidad que da el mar [...] yo, netamente, estoy conectada demasiado con el mar” (C.P.V.Z) y “es un paraíso, es tranquilidad total” (M.E.V) detallan la influencia positiva que un ecosistema sano posee sobre las comunidades que lo habitan.

### 5.5.3. Expectativas de la población afectada

Para finalizar los resultados obtenidos del proceso de codificación y generación de teoría a partir de los datos recolectados, en esta subsección se presentará los deseos por parte de los afectados hacia las problemáticas expuestas a lo largo de estas páginas. Las subcategorías a desarrollar son las que se muestran en la figura 5.22.

**Figura 5.22** Expectativas de la población afectada y subcategorías



*Fuente: Elaborado en QDA Miner Lite*

Uno de los principales deseos de la población es recuperar las dinámicas habituales del distrito en relación con sus trabajos y variedad de actividades sociales que antes se desarrollaban. Los entrevistados destacan el deseo de reapertura del muelle, pues este representa un gran centro de actividad económica que fomenta el flujo de comercio dentro y fuera del distrito. También destacan la importancia de fomentar el turismo en Ancón y hacerlo 'renacer', pues recuerdan con nostalgia un pasado distrito de Ancón, foco de afluencia de la población limeña y lleno de actividad turística. I.G afirma "Me gustaría que vuelva a lo de antes pue. Que sea tan lindo, que sea un Ancón tan lindo, tan bonito, turístico. Ancón ha sido un sitio bien lindo, venían de todo sitio". De esta manera, anhelan la reactivación del afectado distrito a partir de la esperanza de recuperación de dos pilares fundamentales para el beneficio colectivo: la pesca y el turismo.

Otro tema que también es destacado por la población, es el referente a la gobernanza y las mejoras institucionales y locales del distrito. Los entrevistados

demandan un cambio estructural y principios éticos en la forma de gobierno de las autoridades. La erradicación de la corrupción es uno de sus principales pedidos, pues esta, durante la experiencia del derrame, ha significado el retraso de mejoras y la ineficacia en la aplicación de leyes y sanciones correspondientes ante un daño ambiental tan grande.

Por otro lado, la población no solo señala sus expectativas y deseos a futuro en cuanto a aspectos que no dependen directamente de ellos, sino también realizan observaciones en la estructura interna de su comunidad e identifican acciones que pueden realizar como agentes de cambio. En palabras de una asistente al taller: “Está bien, ahorita estamos hablando del derrame, pero veamos los otros factores que afectan al turismo, que son ahorita los residuos sólidos. Nosotros también como ciudadanos pongámonos la mano al pecho y hagamos mea culpa de lo que estamos haciendo”.

Estas reflexiones evidencian una autocrítica colectiva y una conciencia ambiental que reconoce la responsabilidad ciudadana compartida en la tarea del cuidado del entorno. En ese sentido, el tema de los residuos sólidos fue una problemática observada desde la primera inmersión a campo. Durante el proceso de reconocimiento del área de estudio, observación directa y registro fotográfico, se documentó en la libreta de campo la acumulación de desechos en zonas del malecón, lo cual refuerza las percepciones expresadas por la población. La figura 5.23 puede dar muestra de ello.

**Figura 5.23** Primera fotografía de campo: Malecón de Ancón 9:08 am



*Fotografía propia*

En el registro es observable la suciedad del piso y la basura acumulada en un extremo que da a la bajada a la playa desde el malecón. Además, se ve un perro olfateando cerca de los desechos. Ante lo citado en el párrafo anterior, la participante continúa mencionando lo siguiente:

Yo creo que nosotros como personas y como ciudadanos deberíamos tener educación ambiental. Porque como usted dice, nosotros como municipio no estábamos preparados porque nunca se ha visto. Pero qué pasaría si nosotros mismos con esta experiencia ya creáramos nosotros mismos un plan. No esperar de repente que el Estado nos dé, sino nosotros capacitarnos. Pedirle a los entes que nos brinden la información de las competencias que tiene. Nosotros mismos por decisión propia, comenzar a hacer algo por el distrito.

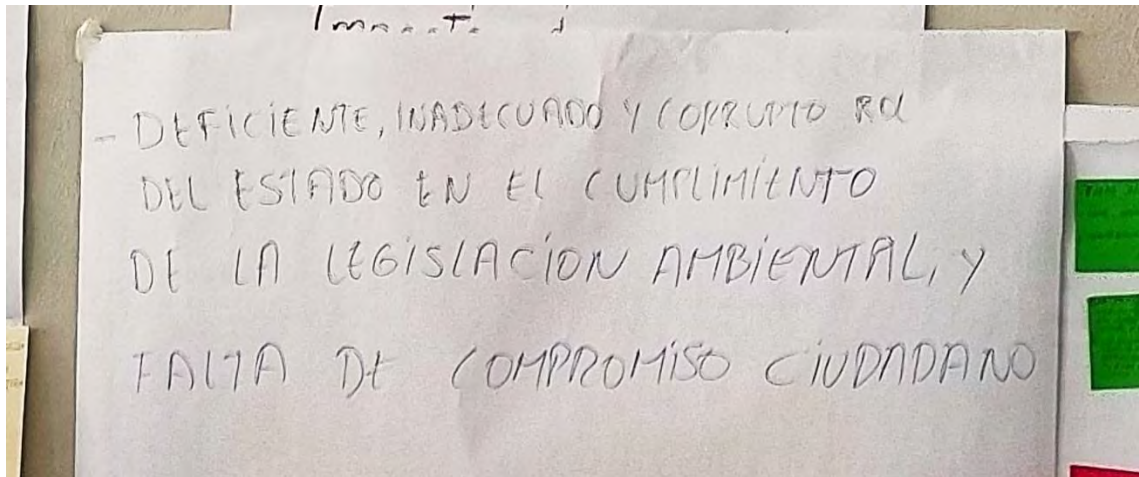
De esta manera la comunidad de Ancón refuerza su voluntad por mejorar su entorno y apoyar en la gestión de la crisis, declarando su intención de activar

su rol en la participación ciudadana. Esto se propone en la conciencia de que ciertos aspectos, como la generación de residuos y la falta de educación ambiental, tienen una influencia negativa en su entorno. Asimismo, se reconoce la falta de preparación en el pasado y, es por esto que, se propone que las nuevas acciones sean tomadas en base a información y capacitación ciudadana.

Para finalizar, es importante resaltar las exigencias de la población con respecto a sus derechos y las afectaciones que padecieron. Se señala tanto a la empresa privada Repsol como al Estado peruano de ser responsables de los daños ocasionados. A la empresa, se le solicita que suspenda la evasión de responsabilidades y asuma las afectaciones a la dinámica natural y social del distrito. De igual forma, que ofrezca las reparaciones adecuadas a la comunidad perjudicada y al espacio físico del litoral. Del otro lado, se exige al Estado que cumpla su obligación en la protección de sus ciudadanos, pues ellos han percibido el abandono total por parte de sus autoridades. Estas percepciones se enmarcan dentro de la categoría Respuestas institucionales y gestión de información, que recolecta los testimonios acerca de la limitada capacidad de comunicación, fiscalización y respuesta del gobierno ante una crisis socioambiental de esta magnitud.

En síntesis, la conclusión alcanzada durante el taller participativo resume el sentir colectivo. El derrame de petróleo expuso el "Deficiente, inadecuado y corrupto rol del Estado en el cumplimiento de la legislación ambiental y falta de compromiso ciudadano" (véase Figura 5.24).

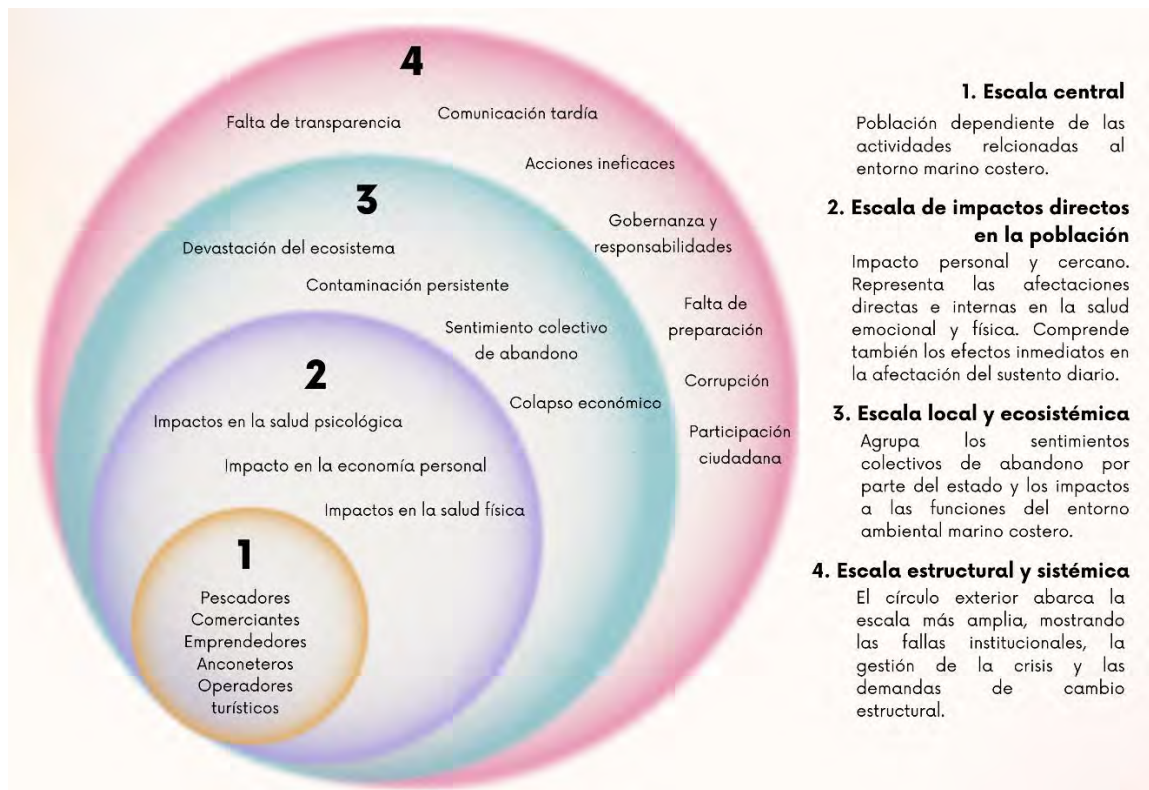
**Figura 5.24** Conclusión final del taller participativo en Ancón



*Fuente: Proyecto GICOCUCI*

Con el propósito de sintetizar los principales hallazgos obtenidos en esta sección, se presenta en la Figura 5.25, la cual busca representar cómo las repercusiones del derrame se configuran desde el núcleo personal y escalan hacia dimensiones progresivamente más amplias que involucran a la comunidad local, el entorno ambiental y, finalmente, a las estructuras institucionales del Estado y la empresa privada. Para ello, se hizo uso de un diagrama de círculos concéntricos que agrupan los conceptos derivados para cada escala. El gráfico permite visualizar la interconexión y complejidad del problema, relacionando los impactos personales, socioeconómicos, ambientales, institucionales y de gobernanza que fueron desarrollados a partir de la aplicación de la metodología de esta investigación.

**Figura 5.25** Escalas de impacto identificadas a partir del análisis cualitativo.



*Fuente: Elaboración propia*

El centro del diagrama representa el núcleo de la población afectada. El segundo círculo abarca las repercusiones más directas sobre las personas y sus medios de vida. El tercer círculo reúne las consecuencias a nivel colectivo y del entorno ambiental, mientras que el último círculo engloba al rol desempeñado y las respuestas de las instituciones implicadas. El esquema resume la expansión de los impactos desde el nivel individual hasta las dimensiones colectivas e institucionales. Se evidencia, de esta manera, cómo un evento de agravio al entorno ambiental trasciende el plano personal para afectar a toda la dinámica social, económica y ambiental de un territorio que se encuentra estrechamente vinculado al buen funcionamiento de su entorno.

## CAPÍTULO 6: DISCUSIÓN

Este capítulo presenta el análisis de los conceptos teóricos presentes durante el proceso de construcción de resultados, los cuales se generaron siguiendo el enfoque metodológico de la Teoría Fundamentada. En la primera sección, se contrastará la información obtenida con los hallazgos de otros estudios. Luego, en la segunda sección, se discutirá la importancia de la investigación con enfoque cualitativo para la formulación de estrategias de gestión que resulten mejor adaptadas a las necesidades de la población y el territorio. Finalmente, durante la última sección se vincula esta importancia con el enfoque del MIZMC a partir del estudio de los casos desarrollados en esta investigación.

### 6.1. Análisis de resultados

Los hallazgos expuestos líneas arriba permitieron profundizar en una variedad de temas clave que configuran la problemática del derrame. Las personas que participaron en esta investigación expresaron una amplia gama de vivencias, brindando una perspectiva detallada sobre las repercusiones sociales, ambientales y económicas que agrupó el evento. Mediante la comparación de la información producida en esta investigación fue posible reafirmar muchas de las proposiciones planteadas. De igual forma, se encontró información que no coincidía totalmente con lo propuesto o que prestaba más detalles de los conseguidos con la entrevista cualitativa. En este sentido, esta sección busca enriquecer los hallazgos expuestos a través del contraste con investigaciones previas sobre el tema.

Los conceptos teóricos más recurrentes en la revisión bibliográfica coinciden con las categorías centrales previamente codificadas. Entre ellas, la categoría "Gestión de la información y respuestas institucionales" es la que presenta mayor presencia en las publicaciones revisadas. Según los resultados de Pulido et al. (2022), los entrevistados de su estudio señalaron que las primeras cifras

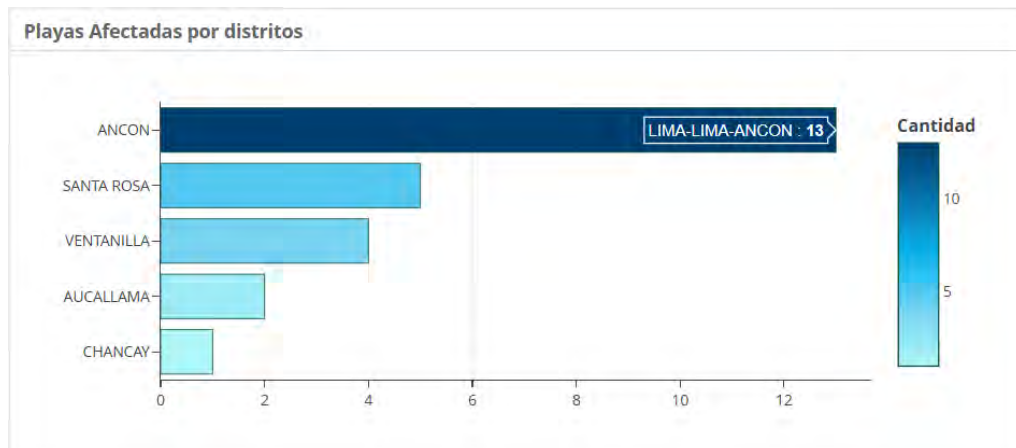
difundidas por los medios fueron confusas y que la población no tuvo acceso a información precisa. De manera similar, en esta investigación se identificó que la comunicación fue desordenada e imprecisa, y que la falta de datos claros sobre la situación retrasó y dificultó la comprensión sobre el verdadero alcance del derrame.

En su texto también se destaca la respuesta institucional. Se aplicó una encuesta a 1554 afectados, de los cuales el 49.5% (770 encuestados) manifestó que los organismos implicados en el derrame no reaccionaron apropiadamente (Pulido, et al. 2022). Estas cifras reflejan que una parte significativa de la población denuncia la mala gestión del Estado frente a esta problemática. La tardía e ineficiente reacción de las autoridades estatales repercutió en el malestar de la población y generó desconfianza (Pulido et al., 2022). Asimismo, la percepción pública identificó la lentitud del Estado y la ineficaz supervisión del daño ambiental como factores que debilitaron la confianza ciudadana en las instituciones estatales (Pulido et al., 2022).

Otra de las categorías centrales definidas en nuestra investigación corresponde al ambiente marino costero y su influencia en el bienestar social. Esta categoría detalla los daños físicos sufridos por el ecosistema, los cuales fueron identificados, observados y reportados por la población debido a la contaminación por petróleo. Los resultados obtenidos en la subcategoría 'Impacto en el ecosistema costero' se enmarcan en un análisis descriptivo, basado en observaciones en campo y en la información proporcionada por la población. Entre los temas derivados de esta subcategoría se encuentran la repercusión en la fauna marina, la persistencia del petróleo en el ambiente marino y el deterioro de la calidad ambiental. En reportes difundidos por DIGESA sobre el estado de las playas, para diciembre de 2023 (a 23 meses de ocurrido el derrame) estas aún se encontraban en condición de afectadas con hidrocarburos impregnados en roca y superación de estándares de calidad ambiental para agua. Las actividades

de pesca artesanal continuaban restringidas (Presidencia del Consejo de Ministros, 2023). De acuerdo a reportes en la web de DIGESA, Ancón es el distrito con mayor cantidad de playas afectadas por el derrame de petróleo (Figura 6.1).

**Figura 6.1** Monitoreo de playas afectadas por el derrame de petróleo - Digesa



*Fuente: Web DIGESA*

Algunos datos relevantes para comprender la magnitud y complejidad del tema fueron hallados en el estudio de Yupanqui-Reyes et al. (2024), también desarrollado en la localidad de Ancón. En su investigación, se informa que el total de familias que fueron impactadas económicamente por el derrame corresponde con la cifra de diez mil grupos afectados. La defensoría del pueblo calificó lo sucedido como un “conflicto social multirregional” (Yupanqui-Reyes et al., 2024), lo cual destaca el nivel de repercusión que tuvo el derrame sobre los afectados. Estos hallazgos guardan relación con las problemáticas identificadas en nuestra investigación, en donde los entrevistados describen una economía local colapsada y una lucha constante contra el desempleo y la incertidumbre sobre cuándo acabará esa situación o tendrá una breve mejoría.

Un vacío que fue identificado en la literatura consultada es la escasa atención a la salud integral de las personas. Algunos estudios han abordado los efectos en la salud física; sin embargo, en cuanto a la dimensión de salud mental, esta ha recibido una cobertura significativamente menor o nula. Los resultados de esta investigación revelan que existe una gran necesidad de apoyo psicológico entre

los afectados, ya que han experimentado una alteración abrupta de su territorio y medio de vida, perdiendo de este sus principales características aprovechables: productividad, turismo y calidad ambiental. A esto se suma el abandono por parte de las instituciones estatales y un constante sentimiento de pérdida y desesperanza.

La revisión de experiencias internacionales similares permitió hallar que los efectos psicológicos posteriores a eventos de derrames marino-costeros se encuentran estudiados y documentados. Ello valida que la dimensión de salud mental es una variable afectada importante y debe tener presencia en estudios relacionados a desastres ambientales como el de la presente investigación. Por ejemplo, para el caso conocido del Exxon Valdez, ocurrido en 1989 en la bahía de *Prince William Sound* estado de Alaska, se realizaron estudios a un año de ocurrido el derrame en 13 comunidades y los resultados indicaron una prevalencia significativa de trastorno de ansiedad generalizada y estrés post traumático en las comunidades afectadas (Palinkas et al., 1993).

De igual modo, en una revisión de eventos más recientes, se halló la existencia de estudios que profundizan en el nivel de impacto de los daños psicológicos. Se revisó el caso del derrame de la plataforma petrolera *Deepwater Horizon*, ubicada en el golfo de México. Los estudios revelaron la persistencia de síntomas como depresión y ansiedad para aquellos grupos que sufrieron una gran alteración en sus modos de vida habituales. Adicionalmente, el sentimiento de incertidumbre sobre el futuro, expresado también por los afectados de Ancón, se mantiene en los discursos de los afectados por el caso del *Deepwater Horizon*, pues afirmaron no tener conocimiento sobre el tiempo de duración para recuperar el ecosistema e incluso dudas sobre si llegará el día en que pueda recuperarse (Osofsky, et al., 2011).

Lo mencionado aporta perspectivas adicionales para comprender y proponer alternativas de recuperación integrales frente a las repercusiones de los derrames

de petróleo, al considerar que las respuestas de gestión deben integrar de manera articulada las dimensiones ecológicas, económicas y sociales en todos sus planos. Integrar esta dimensión en la gestión sostenible de zonas marino costeras también es importante y se alinea con los objetivos de su implementación. El MIZMC postula una visión holística del territorio, que considera no solo la restauración ambiental y económica, sino también el equilibrio del tejido social y el bienestar de las comunidades (Philip, 2025).

## 6.2. Importancia las investigaciones que integran el enfoque cualitativo

Una de las ideas principales de este estudio es resaltar la importancia de comprender cómo las comunidades locales perciben y experimentan su entorno para así lograr diseñar estrategias de gestión territorial que estén adaptadas a sus particularidades y que resulten realmente efectivas. En este caso, el análisis se centra en la comunidad de Ancón, cuyo desarrollo y expansión de la problemática del derrame representa un ejemplo significativo de la importancia de reconocer las particularidades sociales, ecológicas y económicas de un territorio para su gestión eficaz, oportuna e inclusiva.

A través del ejercicio realizado, basado en métodos guiados por la Teoría Fundamentada, se ha logrado capturar la complejidad de estas percepciones y la diversidad de problemáticas que han derivado de una afectación de gran magnitud, como la ocasionada por el derrame, en la dinámica habitual de una población asentada en un entorno marino-costero. Además, este estudio revela la interdependencia entre actividades, componentes y ecosistemas que interactúan para el funcionamiento de un distrito costero como lo es Ancón. Los resultados ofrecen insumos para la construcción de marcos comparativos que permitan explorar patrones y desafíos que podrían desarrollarse en otros entornos marino-costeros del país.

Uno de los aportes que brinda la investigación es el reconocimiento de que una correcta gestión está fuertemente vinculada con la participación activa de sus habitantes. De acuerdo con Morillo et al., en una sociedad democrática como la nuestra, la consolidación de un proyecto de desarrollo local efectivo requiere la participación activa de la ciudadanía en las negociaciones entre los diversos actores que gobiernan un territorio. La participación ciudadana no solo reconoce las diversidades individuales, sino que también resalta las características colectivas de cada comunidad; además, aporta conocimientos, historias de vida, procesos de formación y consolidación del territorio, creencias culturales y referentes de las dinámicas actuales (2020). En esta línea, el presente estudio abarca una visión holística de los impactos, profundizando en un enfoque cualitativo basado en la percepción que generan las experiencias y emociones de la población afectada.

Para diseñar estrategias de recuperación eficaces es fundamental identificar y responder directamente a las preocupaciones y necesidades expresadas por la comunidad. Sin embargo, los entrevistados de este estudio señalan una desconexión entre los apoyos recibidos y sus verdaderas necesidades, lo que refleja que la falta de priorización en la participación ciudadana y la débil comunicación con las autoridades y organizaciones responsables.

### 6.3. Enfoque cualitativo en el marco del MIZMC

Esta subsección, vinculada al tercer objetivo específico, busca proponer aportes para el manejo integrado de las zonas marino costeras a partir de la información presentada. Partiendo de la importancia de los estudios cualitativos en este ámbito, se destaca la relevancia de incorporar la percepción social y el conocimiento local en los procesos de gobernanza territorial, alineados con los principios del MIZMC y la Política Nacional de Ordenamiento Territorial al 2050 (PNOT).

En la reciente PNOT, se establecen cuatro objetivos prioritarios y catorce lineamientos orientados a la identificación de problemáticas actuales y la mejora de escenarios futuros. El objetivo prioritario número 3 “Mejorar la toma de decisiones de los actores basada en el conocimiento integral del territorio” resalta la importancia de integrar conocimientos comunitarios y ancestrales en la toma de decisiones para abordar problemáticas específicas a través de una visión territorial integrada (D.S N° 142-2024-PCM, 2024). En ese sentido, la nueva política está otorgando a las poblaciones y sus percepciones la relevancia que sus aportes significan en el proceso de construcción, desarrollo y toma de decisiones dentro del ámbito territorial.

Señalada la importancia de las opiniones de las comunidades dentro de los aspectos de gestión territorial, es importante discutir las acciones que se han orientado a ello. En la historia de la normativa territorial peruana, ya existen leyes y políticas en favor de manejos del territorio que generen un aprovechamiento sostenible y convivencia armónica entre actores, como los planteados en los Lineamientos para el Manejo Integrado de las Zonas Marino Costeras. Por ejemplo, el lineamiento estratégico n° 6, dentro de sus diez acciones priorizadas, menciona que se promoverá la revaloración de los conocimientos de las comunidades sobre los ecosistemas (MINAM, 2015). No obstante, aún persisten las deficiencias para una consolidada coordinación en la apertura de espacios para la participación ciudadana en asuntos de políticas territoriales. En el caso de Ancón, estos conocimientos brindan un aporte en la comprensión del funcionamiento cotidiano del entorno, como las variaciones en las corrientes, la estacionalidad de especies o los efectos de las mareas en las zonas de pesca.

Es pertinente también señalar que no basta con identificar las particularidades de cada territorio y elaborar espacios de diálogo con las comunidades. La tarea de quienes se encuentran involucrados en temas de gobernanza territorial implica la creación de diversas estrategias que garanticen el diálogo, fomenten la

participación activa de la población y que cumplan con los objetivos del estado en la elaboración de políticas públicas comprometidas en un futuro socialmente equitativo y equilibrado en el aprovechamiento.

En nuestro país, la relación entre los gobiernos y la ciudadanía se encuentra bastante deteriorada. Los malos manejos provenientes de los diferentes niveles de gobierno y de la clase política han consolidado un sentimiento de lejanía y desconfianza. Tal como expresó textualmente un participante del taller participativo organizado en Ancón: “Yo, francamente, no confío en ninguna entidad del estado ahorita, en base a la experiencia que he tenido”. Esta percepción, lamentablemente, es común en América latina, donde la desconfianza de los ciudadanos hacia el gobierno y las instituciones se debe a malas prácticas en la gestión de asuntos políticos y económicos (Caldas et al., 2021). En este caso, dicha desconfianza corresponde con el sentimiento de abandono y las lentas e ineficientes acciones que la población afectada ha manifestado obtener como respuestas ante el daño causado por la empresa privada Repsol a su medio de vida.

Ante este contexto de desconfianza y desconexión entre la población y las autoridades, resulta clave fortalecer espacios de participación ciudadana en la gestión del territorio. La PNOT al 2050 fija objetivos para la toma de decisiones territoriales más efectivas mediante la integración de aportes de diversos actores y fuentes de información tradicionales y científicas. Si bien resulta positivo que se incentive este vínculo, es fundamental que se desarrollen metodologías que sensibilicen a la población y fomenten su participación en la formulación de estrategias. La participación ciudadana permite visibilizar nuevas perspectivas y oportunidades, y contribuye en el aporte de ideas clave para el desarrollo de sus localidades (Caldas et al., 2021). Para lograr el desarrollo sostenible es importante un correcto diálogo, comunicación y negociación entre los actores involucrados en los diversos usos del territorio.

A partir de las percepciones analizadas en este estudio se ha recogido que la población afectada demanda una serie de deficiencias a nivel social, ambiental, económico e institucional tras el derrame. Sin embargo, la población también reconoce su propio rol como ciudadanos y como colectivo. Tal como se mencionó en la sección de resultados, los asistentes del taller participativo concluyeron que pueden ejercer acciones como agentes de cambio adoptando un rol activo en la participación ciudadana. Por ejemplo, durante este taller, los vecinos de Ancón manifestaron la intención de asumir un papel más activo en la gestión del territorio, planteando la necesidad de organizarse y de fortalecer sus conocimientos en aspectos ambientales. Además, expresaron su disposición a capacitarse, buscar apoyo y adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar acciones conjuntas que contribuyan a la recuperación del distrito. En este sentido, los aportes de esta investigación son fundamentales para que las diferentes entidades involucradas reconozcan la voz y las demandas de la población afectada y les brinden las herramientas necesarias para impulsar un cambio en colaboración con las autoridades.

Finalmente, los resultados de esta investigación también dialogan con los lineamientos internacionales asociados al MIZMC que refieren a los ODS presentados previamente en el marco teórico: 11, 13 y 14. El MIZMC contribuye en el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades de un territorio a partir del fomento de una planificación participativa e inclusiva. También se suma al sentido de urgencia frente a las presiones que enfrentan las zonas costeras a consecuencia de la intensificación de los efectos del cambio climático, pues eventos como el estudiado debilitan la capacidad adaptativa de las comunidades locales costeras, tanto sociales como ecológicas. Por último, se mantiene en sintonía, y estrechamente vinculado, a la vida submarina que es el sustento de las comunidades humanas, tanto de las que se encuentran cercanas a la costa, como aquellas más continentales.

## CONCLUSIONES

La investigación se centró en analizar la percepción de la población afectada del distrito de Ancón sobre los impactos socioambientales derivados del derrame de petróleo de Repsol. Se seleccionó el distrito de Ancón por ser una localidad con una fuerte historia e identidad pesquera que presentaba una dinámica económica estrechamente vinculada a la zona costera.

En ese sentido, la pregunta de investigación planteada fue la siguiente: **¿De qué manera la población afectada de Ancón percibe los impactos socioambientales generados por el derrame?** El planteamiento pretende vincular las percepciones de los entrevistados y señalar su relevancia en la comprensión y gestión de situaciones complejas como la enfrentada a causa del derrame. De igual manera, reflexionar sobre los aportes de incluir estas percepciones en el fortalecimiento de los planes de MIZMC, considerando que las políticas deben ajustarse a las particularidades de cada comunidad para atender sus problemáticas específicas de forma efectiva. De otra manera existe el riesgo de generar respuestas que no representen ni atiendan adecuadamente sus necesidades.

A través del análisis de entrevistas basado en la teoría fundamentada, fue posible categorizar tres temáticas principales en las percepciones de la población: Impacto en la población afectada, Gestión de la información y respuestas institucionales, y ambiente marino costero e influencia en el bienestar social.

La categoría 'Impacto en la población afectada' reúne las repercusiones económicas, sociales y psicológicas que experimentaron los habitantes tras el derrame. Económicamente repercutió generando desempleo y escasez a partir de la paralización de la pesca por afectación al entorno marino costero. También se detuvo toda actividad económica derivada de los espacios de playa afectando a pescadores artesanales, comerciantes, ambulantes, emprendedores, dueños de restaurantes, etc. debido al cierre de playas. Psicológicamente, las repercusiones

fueron bastante significativas. La incertidumbre sobre el futuro económico, el temor ante la pérdida prolongada de sus actividades y la sensación de abandono institucional crearon sentimientos de preocupación, angustia y frustración, además de una fuerte y colectiva sensación de desconfianza ante las instituciones. La literatura internacional relacionada refuerza la importancia de esta dimensión para la estructura comunitaria de las poblaciones costeras afectadas por este tipo de eventos.

La categoría 'Gestión de la información y respuestas institucionales' reveló la percepción generalizada sobre la desorganización, la poca preparación y la ineficiencia por parte de las instituciones responsables de atender la emergencia. De la categoría se desprenden tres dimensiones: Acceso y transmisión de información deficiente, falta de preparación en las respuestas institucionales, empresa privada y organizaciones civiles y medidas de apoyo insuficientes.

La tercera categoría central profundiza en cómo fueron percibidos los impactos ambientales al entorno marino costero, ocasionando un daño no solo a la biodiversidad marina sino también siendo una amenaza para la seguridad alimentaria y la calidad de vida de los habitantes del distrito. Asimismo, la población percibió que la contaminación no solo alteró el ecosistema, sino que también comprometió su bienestar y seguridad mediante la exposición a sustancias tóxicas. Finalmente, expresaron sus expectativas en cuanto a la necesidad de implementar medidas para la recuperación del ecosistema y la reactivación económica del distrito.

La consideración de estas percepciones en la formulación de políticas públicas permitiría desarrollar un enfoque más ajustado a la realidad del territorio, contando con mecanismos que garanticen la protección de los ecosistemas, la estabilidad económica de la población y una respuesta institucional más eficiente ante futuras emergencias. Estos hallazgos son el ejemplo de cómo las poblaciones resultan una fuente de aporte de información clave para el diseño de estrategias

de gestión alineadas con los principios de un manejo integrado de zonas marino costeras.

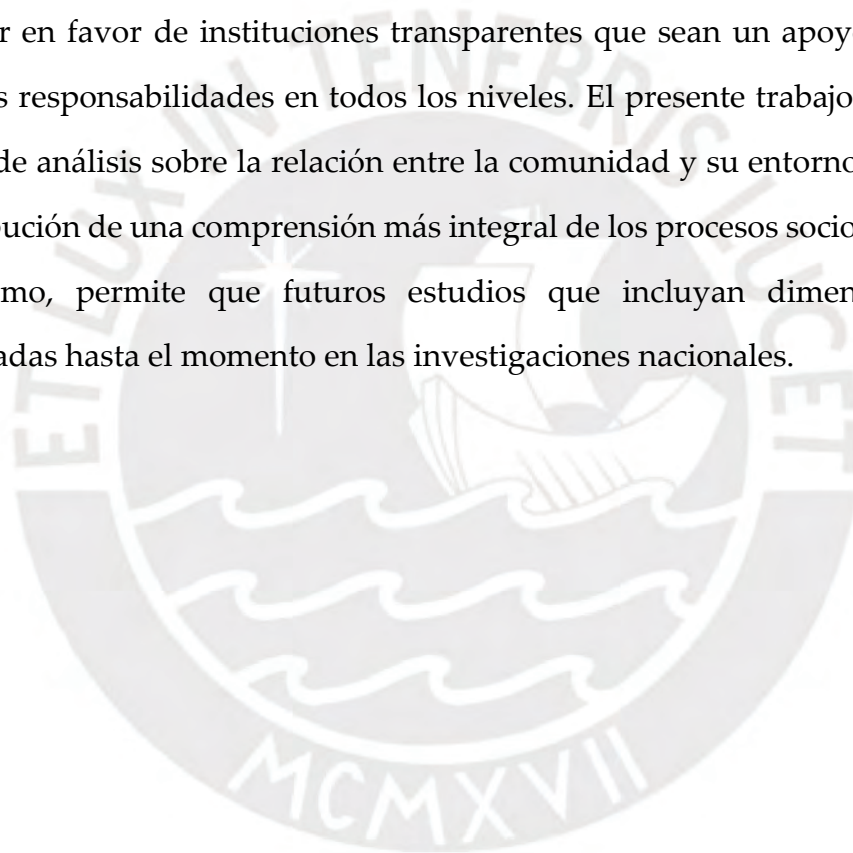
Con base a lo expuesto, es posible mencionar que la hipótesis inicial ha resultado, parcialmente comprobada. Efectivamente la paralización de sus actividades repercutió en una percepción negativa, pero estas demandas no se limitaron a simples protestas sobre la exigencia de sus derechos. La población se ha mantenido activa desde que inició el evento, asistiendo a conferencias, siendo parte de conversatorios, reuniones, audiencias, entrevistas con medios, entre otras maneras de hacer llegar sus opiniones y necesidades. Es así, como la población no solo exigía respuestas sino también intentaba posicionarse como agentes de cambio en esta situación en favor de una mejora de su entorno afectado. Se evidenció el empoderamiento comunitario y el fomento por la participación ciudadana.

En cuanto a la valoración de los servicios ambientales, los resultados superaron las expectativas iniciales, ya que la población demostró una clara conciencia sobre la importancia de los espacios marino costeros para su vida cotidiana. Se identificó una variable adicional no prevista: una problemática de gestión de residuos sólidos. Los entrevistados reconocieron esta problemática como un factor ambiental relevante vinculado a la degradación costera y generaron un llamado a la acción comunitaria para mitigar este problema.

Esta investigación también resulta relevante, pues mediante estos principios y las teorías generadas contribuye al cumplimiento de las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS. Estas percepciones, mediante la guía y formulación de políticas articuladas, apoyan los ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 13 (Acción por el clima) y 14 (Vida submarina). De igual forma la materialización de políticas articuladas que toman en cuenta la participación ciudadana colabora en la construcción de sociedades inclusivas e

instituciones eficaces, hechos que mantienen concordancia con lo propuesto para el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones sólidas).

Por último, dentro del marco de los desafíos socioambientales, la construcción de estrategias que tomen en consideración las necesidades de la población representa una acción concreta para reconstruir la confianza en las instituciones estatales y fortalecer los vínculos entre la población y el Estado. El estudio del caso del derrame demuestra una vez más que la conexión entre la población y las autoridades que toman decisiones en el Perú es bastante débil. Es prioritario trabajar en favor de instituciones transparentes que sean un apoyo y cumplan con sus responsabilidades en todos los niveles. El presente trabajo abre nuevas líneas de análisis sobre la relación entre la comunidad y su entorno mediante la contribución de una comprensión más integral de los procesos socioambientales. Asimismo, permite que futuros estudios que incluyan dimensiones poco exploradas hasta el momento en las investigaciones nacionales.



## BIBLIOGRAFÍA

- Andina. (8 de febrero de 2022). Piura: OEFA supervisa fuga de petróleo en el distrito de Lobitos. <https://andina.pe/agencia/noticia-piura-oefta-supervisa-fuga-petroleo-el-distrito-lobitos-880264.aspx>
- Amedeo, D. & Golledge, R. (2004). Environmental Perception and Behavioral Geography. In G. Gaile & C. Willmott (Eds.), *Geography in America at the Dawn of the 21st Century* (pp. 156-171). Oxford. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198233923.003.0020>
- Arévalo, W., Maldonado, M., Iglesias, S., Cabrera, C. y Concepción, L. (2015). Evaluación de la calidad ambiental del ecosistema de la bahía de Ancón durante octubre 2013. *Revista del Instituto de investigación de la Facultad de minas, metalurgia y ciencias geográficas*, 18(36).
- Argent, N. & Walmsley, D. (2009). From the inside looking out and the outside looking in: whatever happened to 'Behavioural Geography'? *Geographical Research*, 47(2), 192-203. <https://doi.org/10.1111/j.1745-5871.2009.00571.x>
- Autoridad Nacional del Agua (ANA) (2016). Clasificación del cuerpo de agua marino – costero. [https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/r.j.\\_ndeg\\_30-2015-ana.pdf](https://www.ana.gob.pe/sites/default/files/normatividad/files/r.j._ndeg_30-2015-ana.pdf)
- Barragán, J. (2003). *Medio ambiente y desarrollo en áreas litorales. Introducción a la planificación y gestión integradas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. <http://hdl.handle.net/10498/26402>
- Barragán, J & Lazo, O. (2018). Policy progress on ICZM in Peru. *Ocean and Coastal Management*, 157, 203-2016. <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2018.03.003>
- Bennett, N. (2016). Using perceptions as evidence to improve conservation and environmental management. *Conservation Biology*, 30(3), 582-592. <https://doi.org/10.1111/cobi.12681>
- Bernex, N. (2008). La geografía de la percepción: una metodología de la proximidad para la sostenibilidad. *Summa Humanitatis*, 2(2). Recuperado a partir de [https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa\\_humanitatis/article/view/2400](https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/2400)
- Burke, L., Kura, Y., Kassem, K., Revenya, C., Spalding, M. & McAllister, D. (2001). Pilot analysis of global ecosystems: Coastal Ecosystems.
- Caldas, R., Castillo, B., y Castillo, F. (2021). Gobernanza territorial para el desarrollo sostenible de Perú. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 4(3), 47-54. <https://doi.org/10.62452/zj9dvn26>
- Calvo, S. y Otoyá, N. (2017). *Percepción sobre cambio climático de la población en los*

sectores aledaños al mar de la ciudad de Chimbote. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Agraria La Molina]. Repositorio Institucional Universidad Nacional Agraria La Molina.

- Capel, H. (1973). Percepción del medio y comportamiento geográfico. *Revista de Geografía*, 58-150.
- Cárdenas, D. (2020). Nuevo centro de pesca artesanal como espacio integrador socio-cultural e impulsador de la pesca artesanal en Ancón [Tesis de licenciatura]. Universidad de Lima. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/11665>
- Centro de Investigación Social y Educación Popular – ALTERNATIVA. (1995). Ancón: Desafiando al mar y al arenal.
- Cohen, J., Small, C., Mellinger, A., Gallup, J., Sachs, J., Vitousek, P. & Mooney, H. (1997). Estimates of Coastal Populations. *Science*, 278(5341), 1211-1212. <https://doi.org/10.1126/science.278.5341.1209c>
- Crossland, C., Baird, D., Ducrotoy, J., Lindeboom, H., Buddemeier, r., Dennison, W., Maxwell, B., Smith, S & Swaney, D. (2005). The Coastal Zone – a Domain of Global Interactions. In Crossland, C., Kremer, H., Lindeboom, H. Marshall, J. & Tissier, M. (Ed.), *Coastal Fluxes in the Anthropocene* (pp. 1–37). Springer. [https://doi.org/10.1007/3-540-27851-6\\_1](https://doi.org/10.1007/3-540-27851-6_1)
- Cruz-Burga, Z., Lázaro, G., Mendo, D., y Zavala, R. (2019). Percepción y actitud local hacia las Reservas Nacionales Paracas y Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, Perú. *Análes Científicos*, 80(2). 556-568. DOI: <http://dx.doi.org/10.21704/ac.v80i2.1489>
- Decreto Supremo N° 096-2013-PCM. (27 de agosto de 2013). Normales legales, Diario Oficial El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/980305-1>
- Decreto Supremo N° 015-2014-DE. (28 de noviembre de 2014). Normas legales, Diario Oficial El Peruano. <https://www.fao.org/faolex/results/details/es/c/LEX-FAOC158658/>
- Decreto Supremo N° 013-2024-PRODUCE. (10 de agosto de 2024). Normas legales N° 18065. Diario Oficial El Peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2314253-2>
- Decreto Supremo N.° 142-2024-PCM. (14 de diciembre de 2024). Normales legales, Diario Oficial El Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/6293589-142-2024-pcm>
- Delgado Mahecha, O. (2003). Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea. Universidad Nacional de Colombia. Unibiblos. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2904>
- Domínguez, N., Quispe, J. y Vásquez, L. (2011). Principales corrientes marinas frente a

- la costa peruana durante el 2008-2009. *Boletín Instituto Del Mar Del Perú*, 26(1-2), 39-48. <https://revistas.imarpe.gob.pe/index.php/boletin/article/view/117>
- Downs, R. & Meyer, J. (1978). Geography and the Mind: An Exploration of Perceptual Geography. *American Behavioral Scientist*, 22(1), 59-77.  
<https://doi.org/10.1177/000276427802200104>
- El Peruano (26 de enero de 2022). Marina confirma segundo derrame de petróleo de Repsol. <https://elperuano.pe/noticia/138114-marina-confirma-segundo-derrame-de-petroleo-de-repsol>
- Estébanez Álvarez, J. (1979). Consideraciones sobre la geografía de la percepción. *Paralelo 37*, (3), 5-22.
- Fajardo, L. y Caballero, M. (2022). Evaluación ambiental focal por el derrame de petróleo crudo en el mar frente a la refinería La Pampilla ocurrido el 15 de enero de 2022. <https://hdl.handle.net/20.500.12788/1119>
- Farfán, J., y Pari, W. (2015). Estudio hidrogeológico y geofísico del Parque Ecológico Nacional Antonio Raimondi-PENAR. Distrito de Ancón, provincia-región Lima. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET.  
<https://hdl.handle.net/20.500.12544/1309>
- García, M., & Veneciano, M. (2011). Proyectos de ley de costas y desarrollo litoral sostenible desde la óptica geográfica. *Contribuciones Científicas GÆA*, 23, 95-107.  
<https://gaea.org.ar/10.GAEA23-Garcia.pdf>
- Gobierno Regional de Piura (2012). Ámbito de gestión de la zona marino costera de Piura. Cooperación Alemana al Desarrollo-Agencia GIZ en el Perú.  
<https://siar.regionpiura.gob.pe/documentos/normativa/1607.pdf>
- Gómez, F. y Torres, Y. (2024). Diagnóstico del Manejo Integrado de la Zona Costera del Perú. *JAINA Costas y Mares ante el Cambio Climático Vol esp* (1): 151-166.  
<https://doi.org/10.26359/52462.1424>
- González G, E. (2005). La observación directa base para el estudio del espacio local. *Geoenseñanza*, 10(1), 101-105. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36010107>
- Grados, C., Chaigneau, A., Echevin, V., & Dominguez, N. (2018). Upper ocean hydrology of the Northern Humboldt Current System at seasonal, interannual and interdecadal scales. *Progress in Oceanography*, 165, 123-144.  
<https://doi.org/10.1016/j.pocean.2018.05.005>
- Grupo Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). (2022, 28 de febrero). Cambio climático: una amenaza para el bienestar de la humanidad y la salud del planeta. La adopción de medidas inmediatas puede asegurar nuestro futuro [Comunicado de prensa].  
[https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/downloads/press/IPCC\\_AR6\\_WGII\\_PressRelease-Spanish.pdf](https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/downloads/press/IPCC_AR6_WGII_PressRelease-Spanish.pdf)

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. 6, pp. 102-256). México: McGraw-Hill.
- Hoeffel, J., Fadini, A., Machado, M., & Reis, J. (2008). Trajetórias do Jaguarú-unidades de conservação, percepção ambiental e turismo: um estudo na APA do Sistema Cantareira, São Paulo. *Ambiente & sociedade*, 11, 131-148.  
<https://doi.org/10.1590/S1414-753X2008000100010>
- Instituto Geológico Minero y Metalúrgico. Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico (INGEMMET) (2022). Caracterización Geológica, Hidrogeológica, Evaluación de Peligros Geológicos por Movimientos en Masa e Identificación de Zonas de Depósitos Antropogénicos en la Costa Verde, Distritos, Barranco, Chorrillos, Miraflores, San Isidro, Magdalena del Mar, San Miguel, provincia y departamento de Lima. Lima: INGEMMET, Informe Técnico A7351, p. 361.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2017). Censos Nacionales 2017. XII de Población y VII de Vivienda.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2019). Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1676/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1676/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2020). Planos Estratificados de Lima Metropolitana a Nivel de Manzanas según Ingreso Per Cápita del Hogar.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1744/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1744/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2022). Perú: Proyecciones de Población Total según Departamento, Provincia y Distrito, 2018-2022.  
<https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3464927-peru-proyecciones-de-poblacion-total-segun-departamento-provincia-y-distrito-2018-2022>
- Organización de las Naciones Unidas Lazo, O. (2019). *Manejo Integrado de la zona marino costero* [Diapositiva de PowerPoint]  
MSPglobal. [https://www.mspglobal2030.org/wp-content/uploads/2020/02/MSPglobal\\_Workshop\\_Lima\\_MINAM.pdf](https://www.mspglobal2030.org/wp-content/uploads/2020/02/MSPglobal_Workshop_Lima_MINAM.pdf)
- Lima Cómo Vamos (2016). Evaluando la Gestión en Lima: Sexto Informe de Resultados sobre Calidad de Vida en Lima. <https://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/11/InformeGestion2015.pdf>
- Lima Cómo Vamos (2022). ¿Cómo vamos en Lima y Callao? Reporte urbano de indicadores de calidad de vida 2021. <https://www.limacomovamos.org/wp-content/uploads/2022/11/ReporteIndicadoresLCV2021.pdf>
- Melo, J., Rivera, F. y Ticopa, A. (2020). Percepción de la gestión de dos áreas naturales

- protegidas en tres localidades de Pisco, Perú. *Revista Xilema*, 30 (1): 57 – 66. DOI: <http://dx.doi.org/10.21704/x.v30i1.1615>
- Millán Escriche, M. (2004). La geografía de la percepción: una metodología de análisis para el desarrollo rural. *Papeles de Geografía*, (40), 133–149. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/geografia/article/view/44601>
- Ministerio del Ambiente. (2015). Resolución Ministerial N° 189-2015-MINAM. Lima: 04 de agosto de 2015. <https://www.gob.pe/es/l/318222>
- Ministerio del Ambiente. (2019). Resolución Ministerial N° 208-2019-MINAM. Lima: 11 de julio de 2019. <https://www.gob.pe/es/l/284337>
- Ministerio del Ambiente. (2023). Resolución Ministerial N.° 108-2023-MINAM. Lima: 25 de marzo de 2023. <https://wwwpcm.gob.pe/es/l/4033580>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). (2022). Bañerío De Ancón. Recursos turísticos. [https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod\\_Ficha=1205](https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/fichaInventario/index.aspx?cod_Ficha=1205)
- Ministerio de la Producción (PRODUCE). (2024). Anuario estadístico, Pesquero y Acuícola 2023. [https://www.producepresarial.pe/wp-content/uploads/2024/09/Anuario\\_Estadistico-de-Pesca-y-Acuicultura\\_2023\\_09.09.2023-1-1.pdf](https://www.producepresarial.pe/wp-content/uploads/2024/09/Anuario_Estadistico-de-Pesca-y-Acuicultura_2023_09.09.2023-1-1.pdf)
- Moriano, J. (2019). Análisis de la situación de salud del distrito de Ancón, Provincia de Lima, Departamento de Lima. a Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte, Ministerio de Salud. [https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis-lima-2019/CD\\_MINSA/DOCUMENTOS\\_ASIS/ASIS\\_DISTRITO%20ANCON%202019.pdf](https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis-lima-2019/CD_MINSA/DOCUMENTOS_ASIS/ASIS_DISTRITO%20ANCON%202019.pdf)
- Morillo, J., Huachallanqui, J., Palacios, J. y Uribe, C. (2020). Gobernabilidad y participación ciudadana en el desarrollo local de Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 25(92), 1313-1329. <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i92.34264>
- Moschella, P. (2020). Guía de investigación en Letras y Ciencias Humanas, Geografía y Medio Ambiente.
- Municipalidad distrital de Ancón (2020). Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental. Subgerencia de Gestión Ambiental.
- Muñoz, J. (2008). Cinco décadas de Geografía de la percepción. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, (77), 371-384.
- Nicholls, R., & Klein, J. (2005). Climate change and coastal management on Europe's coast. In *Managing European Coasts* (pp. 199-226). Springer, Berlin, Heidelberg. [https://doi.org/10.1007/3-540-27150-3\\_11](https://doi.org/10.1007/3-540-27150-3_11)
- Nicholls, R., Wong, P., Burkett, V., Woodroffe, C., & Hay, J. (2008). Climate change and

- coastal vulnerability assessment: scenarios for integrated assessment. *Sustainability Science*, 3(1), 89-102. <https://doi.org/10.1007/s11625-008-0050-4>
- Novoa, Z. (2007). *Geografía de las zonas marino-costeras: El litoral pacífico peruano*. Sociedad Geográfica de Lima.
- Oceana. (s.f). *Las 5 millas*. <https://peru.oceana.org/campanas/las-5-millas/>
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. OEFA. (2022, 16 de setiembre). El OEFA culminó la verificación de 97 sitios identificados ante el derrame de petróleo en Ventanilla [Nota de prensa] <https://www.gob.pe/institucion/oeфа/noticias/651357-el-oeфа-culmino-la-verificacion-de-97-sitios-identificados-ante-el-derrame-de-petroleo-en-ventanilla>
- Organización de las Naciones Unidas (1992). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 3 a 14 de junio de 1992*. <https://www.un.org/es/conferences/environment/rio1992#:~:text=La%20'Cumbr e%20para%20la%20Tierra'%20concluy%C3%B3%20que%20el%20concepto%20d e,%2C%20nacional%2C%20regional%20o%20internacional.>
- Ortiz, M. y De la Lanza-Espino, G. (2006) Diferenciación del espacio costero de México: un inventario regional. *Geografía para el siglo XXI. Serie Textos Universitarios*.
- Osofsky, H., Osofsky, J., & Hansel, T. (2011). Deepwater Horizon Oil Spill: Mental Health Effects on Residents in Heavily Affected Areas. *Disaster Medicine and Public Health Preparedness*, 5(4), 280–286. doi:10.1001/dmp.2011.85
- Palinkas, L., Petterson, J., Russell, J., & Downs, M. (1993). Community patterns of psychiatric disorders after the Exxon Valdez oil spill. *The American journal of psychiatry*, 150(10), 1517-1523. <https://doi.org/10.1176/ajp.150.10.1517>
- Páramo, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (39), 1-7. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-62762015000200001&lng=en&tlng=es.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762015000200001&lng=en&tlng=es.)
- Philip, A. (2025) Integrated Coastal Zone Management: A Holistic Approach to Sustainable Coastlines. *Journal of Coastal Zone Management*, 28(1), 1-2. doi: 10.35248/2473-3350.25.28.665
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2 de diciembre de 2023). *Comunicado 001*. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/876268-comunicado-001>
- Protocolo (CE) 2009 / 89, relativo a la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo. *Diario Oficial de la Unión Europea*. De 20 de enero de 2009. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32009D0089>
- Pulido, V., Olivera-Carhuaz, E., Arana, C., Riveros, J., & Escobar-Mamani, F. (2022).

Percepción de la población sobre el derrame de petróleo en la Refinería la Pampilla en las costas del litoral marino, Perú. *Cultura de los Cuidados* (Edición digital), 26(63). <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2022.63.13>

Ramos, M., Escudero, M., Pittman, N., Herrera, J., Guzman, A., Santos, K. y Arévalo, Y. (2023). Estado de conservación de los humedales costeros en la provincia de Huaura, Perú. *Peruvian Agricultural Research*, 5(1), 14-21.

<https://doi.org/10.51431/par.v1i1.808>

Reimann L, Vafeidis AT and Honsel LE (2023). Population development as a driver of coastal risk: Current trends and future pathways. *Cambridge Prisms: Coastal Futures*, 1, e14, 1–12. <https://doi.org/10.1017/cft.2023.3>

Reyna, J., Ugaz, M. y Ruiz-Guevara, N. (2019). Diagnóstico socioeconómico ambiental de la bahía de Ancón bajo el enfoque de Medios de Vida y Capitales de la Comunidad en el contexto de la Zona Reservada Ancón.

[https://www.researchgate.net/publication/342453538\\_Diagnostico\\_socioeconomico\\_ambiental\\_de\\_la\\_bahia\\_de\\_Ancón\\_bajo\\_el\\_enfoque\\_de\\_Medios\\_de\\_Vida\\_y\\_Capitales\\_de\\_la\\_Comunidad\\_en\\_el\\_contexto\\_de\\_la\\_Zona\\_Reservada\\_Ancón](https://www.researchgate.net/publication/342453538_Diagnostico_socioeconomico_ambiental_de_la_bahia_de_Ancón_bajo_el_enfoque_de_Medios_de_Vida_y_Capitales_de_la_Comunidad_en_el_contexto_de_la_Zona_Reservada_Ancón)

Reynosa, E. (2017). Realidad ambiental en playa de Huanchaco: Percepción y participación ciudadana. *DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, 10(29), 2-16.

<https://n2t.net/ark:/13683/pRfg/seC>

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 13( ), 71-78.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>

Seoane-Camba, J. (1969). Sobre la zonación del sistema litoral y su nomenclatura.

*Investigación Pesquera*, 33(1), 261-267. <http://hdl.handle.net/10261/88547>

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) (2020).

*Informe de gestión 2010-2019 de la Zona Reservada Lomas de Ancón*. Gobierno Regional de Lima. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/informe-gestion-2010-2019-zona-reservada-lomas-ancón>

Silva, R., Martínez, M.L., Moreno-Casasola, P., Mendoza, E., López-Portillo, J., Lithgow, D., Vázquez, G., Martínez-Martínez, R.E., Monroy-Ibarra, R., Cáceres-Puig, J.I., Ramírez-Hernández, A., Boy Tamborell, M. (2017). *Aspectos generales de la zona costera*. UNAM; INECOL. 54pp.

[https://www.researchgate.net/publication/313770487\\_ASPECTOS\\_GENERALES\\_DE\\_LA\\_ZONA\\_COSTERA](https://www.researchgate.net/publication/313770487_ASPECTOS_GENERALES_DE_LA_ZONA_COSTERA)

SPDA. (2022, 1 febrero). Derrame de petróleo en la costa peruana: puntos claves para entender el desastre ambiental. SPDA Actualidad Ambiental.

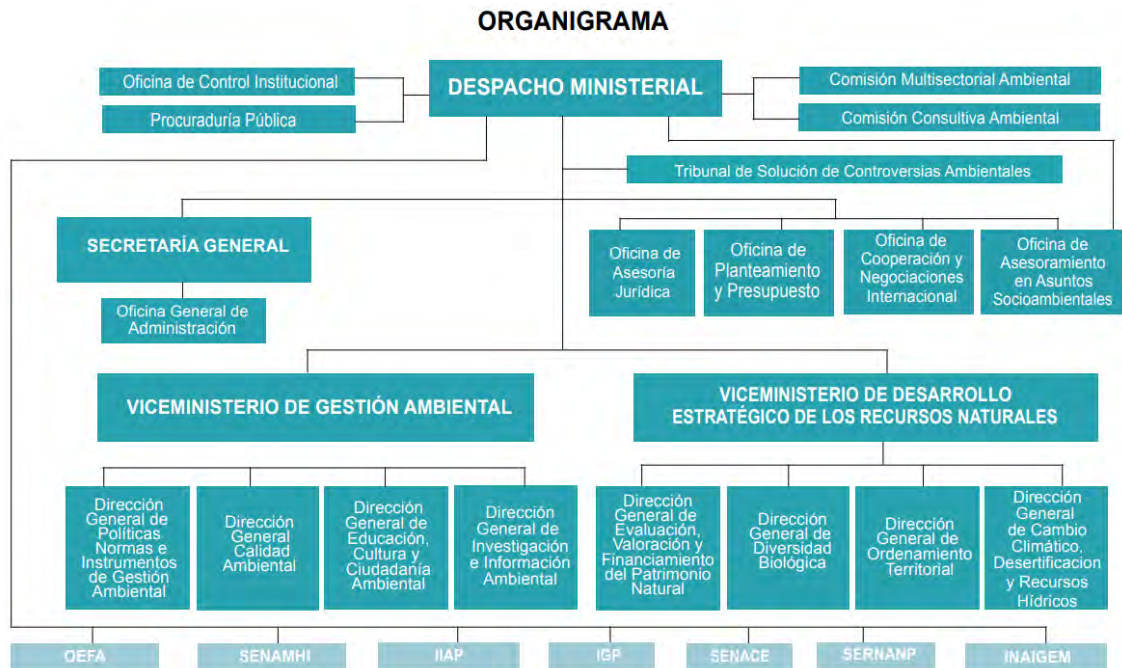
<https://www.actualidadambiental.pe/derrame-de-petroleo-en-ventanilla->

[puntos-claves-para-entender-el-desastre-ambiental/#:%7E:text=%5BNota%20actualizada%20al%201%2F02,cargo%20de%20Repsol%2C%20en%20Ventanilla.](#)

- Tarazona, J., & Arntz, W. (2001). The Peruvian coastal upwelling system. In *Coastal marine ecosystems of Latin America* (pp. 229-244). Berlin, Heidelberg: Springer Berlin Heidelberg.
- Tischer, V., Del Carmen Farias Espinoza, H. & Carvalho Marenzi, R. (2014). Indicadores socioambientales aplicados en la gestión de ambientes costeros. Caso de estudio Santa Catarina, Brazil. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*. Núm. 86, 2015, pp. 53-66.  
<https://doi.org/10.14350/rig.38541>
- Toimil, A., Losada, I., Nicholls, R., Dalrymple, R., & Stive, M. (2020). Addressing the challenges of climate change risks and adaptation in coastal areas: A review. *Coastal Engineering*, 156, 103611. <https://doi.org/10.1016/j.coastaleng.2019.103611>
- Tuan, Y. F. (2007). Topofilia: Un estudio sobre percepciones, actitudes y valores sobre el entorno.
- Ursi, S., & Towata, N. (2018). Environmental perception about marine and coastal ecosystems: evaluation through a research instrument based on model of ecological values. *Problems of Education in the 21st Century*, 76(3).  
<https://www.cceol.com/search/article-detail?id=942221>
- Walmsley, D. & Lewis, G. (1993). *People and environment: Behavioural approaches in human geography*. Routledge.
- Vázquez, A., Frausto, O. y Cabrera, J. (2020). Modelos del Manejo Integrado de Zonas Costeras: Análisis Comparativo y Propuesta de Adopción para el Caso de Akumal (México). *Revista Costas*, 2(1), 25-50. <https://doi.org/10.26359/costas.0202>
- Yupanqui-Reyes, A., Guanilo-Chauca, P., & Zegarra-Choque, J. (2024). El derrame de petróleo en la refinería La Pampilla en enero de 2022 y su afectación social en el distrito de Ancón. *Revista Kawsaypacha: Sociedad Y Medio Ambiente*, (14), D-008.  
<https://doi.org/10.18800/kawsaypacha.202402.D008>
- Zárate, M. (1995). Aprendizaje significativo y geografía de las representaciones mentales. En *Anales de geografía de la Universidad Complutense* (No. 15, pp. 831-840). Servicio de Publicaciones.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=86472>
- Zevallos, J., Caballero, M., Pareja, M., & Portocarrero García, J. (2017). Planeamiento estratégico para el Distrito de Santa Rosa [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/8571>

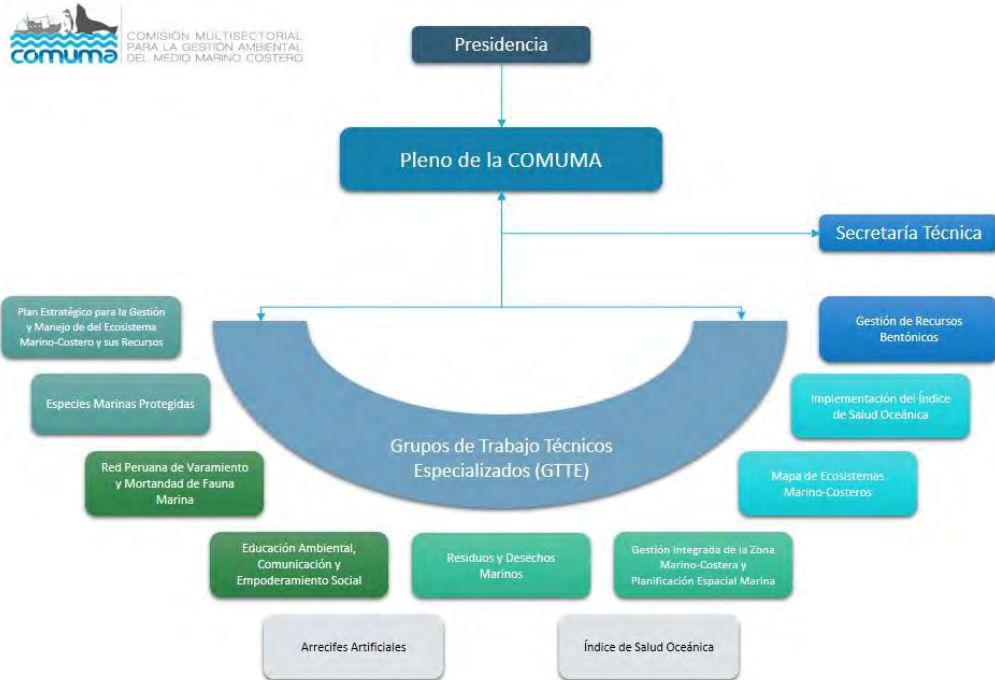
# ANEXOS

## Anexo 1: Organigrama MINAM





[https://cdn.www.gob.pe/uploads/institution/orgchart/000/000/046/organigrama\\_minam.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/institution/orgchart/000/000/046/organigrama_minam.pdf)

## Anexo 2: Organigrama COMUMA




<https://www.minam.gob.pe/comuma/organigrama/>

### Anexo 3: Programa de actividades del taller participativo

Grupo de Investigación  
Gestión Integrada de Costas,  
Cuencas y Ciudades para la  
Sostenibilidad.



Sociedad Geográfica  
de Lima

**Proyecto: E23150171- Principales impactos socio-ambientales a 18 meses del  
derrame de petróleo crudo en la Zona Marino-Costera de Ventanilla-Chancay**

**Primer Taller Participativo**

**Fecha: 11 de agosto de 2023**

**Programa de actividades**

Actividad	Horario
<b>Introducción</b>	
Registro de los participantes	08:30 am - 08:45 am
Inauguración del Taller	08:45 am - 09:00 am
Presentación del taller: GICOCUCI-Objetivos y Metodología. Estado del monitoreo por parte de IMARPE.	09:00 am - 09:30 am
<b>Actividades participativas</b>	
<b>Trabajo por grupos de interés</b>	
1.Indicaciones (formación de grupos de interés)	
Tópicos de interés a debatir	
a).Población y actividades afectadas	
b).Ecosistemas y recursos marino costeros afectados	
c).Rol y respuesta del Estado, de Repsol y de los grupos afectados, ante el derrame y sus consecuencias	09:30 am - 12:40 am (incluye un Coffebreak)
d).Principales preocupaciones actuales relacionadas con el derrame y su impacto socio-ambiental	
e).Resumen de los resultados de cada grupo de interés	
<b>Trabajo en sesión plenaria</b>	
Presentación de los resultados por cada grupo de interés	12:40 pm - 01:00 pm
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	01:00 pm - 01:20 pm
<b>Clausura</b>	01:20 pm - 01:45 pm

Fotografía propia

#### Anexo 4: Formato de entrevista semiestructurada

FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A POBLACIÓN LOCAL	
<b>PRESENTACIÓN:</b>	
<p>Mi nombre es Flor Castillo Carreño y soy estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Me encuentro realizando una investigación cuyo objetivo es conocer la percepción de la población afectada de Ancón sobre los impactos socioambientales que ocasionó el derrame de petróleo de la Refinería La Pampilla.</p> <p>Quisiera invitarlo(a) a participar voluntariamente de una entrevista de una duración aproximada de 30 a 45 minutos en donde se le harán preguntas sobre su percepción del caso del derrame. Si Ud. está de acuerdo, la conversación será grabada para su transcripción. Las respuestas recolectadas son de gran valor para el desarrollo del estudio. Toda la información conversada durante la entrevista es de carácter confidencial y será utilizada únicamente para los fines de investigación descritos.</p>	
<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO:</b>	
<p>Yo _____ doy mi consentimiento para participar en el estudio de percepción socioambiental acerca del derrame de petróleo. He recibido información sobre el estudio y acepto participar de forma voluntaria.</p> <p>Autorizo utilizar mis afirmaciones de manera anónima para los fines de la investigación. Entiendo que puedo finalizar mi participación en cualquier momento. Entiendo que puedo pedir los resultados del estudio al investigador responsable cuando este haya concluido.</p>	
<b>SOBRE EL ENTREVISTADO:</b>	
Nombre:	Ocupación:
Edad:	Sexo:
<b>PREGUNTAS INTRODUCTORIAS</b>	
¿Ud, ha nacido aquí? Si responde no: ¿Dónde ha nacido? ¿Por qué decidió mudarse?	
¿Cuánto tiempo ud. Reside en la zona? a.) Menos de 5 años b.) De 5 a 10 años c.) De 10 a 15 años d.) Más de 15 años	
¿A qué actividad económica se dedica principalmente?	
<b>SOBRE SU PERCEPCIÓN DE LOS IMPACTOS</b>	
¿Qué estaba haciendo el día sábado 15 de enero? ¿Podría contarme su día?	
¿Cómo se enteró de la noticia del derrame en Ventanilla? ¿Supo Ud. desde el inicio qué estaba sucediendo?	
¿Recuerda cuál fue su primera reacción al enterarse? Conforme fueron avanzando los días y el derrame avanzaba, ¿qué sentimientos o pensamientos pasaron por su cabeza?	

<p>¿La población de la zona fue informada acerca de los daños ambientales que se estaban generando?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si responde sí: ¿Quiénes les informaron? ¿Cómo se sintieron una vez que fueron informados de los efectos ambientales causados en la zona?</li> <li>- Si responde no: ¿Cómo se enteraron?</li> </ul>
<p>¿Qué daños ambientales observó en Ancón desde el inicio del derrame?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Como complemento a la respuesta: ¿Cuál fue el impacto ambiental de mayor importancia para Ud.? ¿Por qué?</li> </ul>
<p>¿Qué problemas sociales o económicos se desencadenaron en el distrito desde el inicio del derrame?</p>
<p>¿De qué manera afectó este evento en su vida cotidiana? (diferenciar entre el primer impacto y lo que experimenta ahora)</p>
<p>Si Ud. tuviera que definir lo sucedido desde el inicio del derrame hasta la actualidad con 3 adjetivos o sentimientos, ¿cuáles usaría?</p>
<p>¿Siente Ud. que se han tomado las medidas necesarias para hacer frente a este incidente?</p>
<p>¿Sintió el apoyo de instituciones públicas (El gobierno peruano) o privadas (empresa Repsol)? Sí, no, ¿Por qué?</p>
<p>¿Tiene conocimiento de alguna institución, ONG, persona, agrupación etc. que estuvo apoyando para hacer frente a las consecuencias del derrame en el distrito de Ancón?</p>
<p>Actualmente, hoy sábado 18 de junio, ¿cuáles son los problemas ambientales, sociales o económicos que aún perjudican al distrito de Ancón? ¿De qué forma lo están sobrellevando?</p>
<p>Desde que Ud. vive en esta zona, ¿recuerda haber experimentado en el pasado problemas relacionados a derrames de petróleo en el mar?</p>
<p>El año pasado, ¿cómo era la relación con la refinería La Pampilla? ¿Había causado problemas antes en la zona?</p>
<p>¿Ud. cree que existe un problema de mala ubicación de la Refinería?</p>
<p><b>SOBRE SU VALORACIÓN DE LOS RECURSOS LITORALES</b></p>
<p>¿Qué es lo que más aprecia de vivir cerca del mar?</p>
<p>¿Hay algo que no le guste de vivir cerca del mar?</p>
<p>¿Cómo calificaría la calidad ambiental del balneario en el que vive?</p>
<p>¿Cómo le gustaría que fuera Ancón en 10 años? ¿Cómo lo ve en el futuro?</p>

## Anexo 5: Vista preliminar de los códigos y subcategorías generadas en QDA Miner

Para acceder a la tabla completa:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/10MGnmqkDKfKmrnZfv20--cMfA0-Yj6Lo/edit?usp=sharing&ouid=110932461144512614133&rtpof=true&sd=true>

Categoría	Caso	Item	Frecuencia	% del total
Características de la población afectada	Nacionalidad	1. Jorge Nam Tello - Pescador	1	0.0%
Trabajo y Ocupación	Asombro y angustia ante la gravedad del derrame	1. Jorge Nam Tello - Pescador	31	50.0%
Represiones psicológicas	Asombro y angustia ante la gravedad del derrame	1. Jorge Nam Tello - Pescador	16	40.0%
Acceso y transmisión de información	Deficiencia de información sobre el alcance del derrame	1. Jorge Nam Tello - Pescador	8	16.0%
Acceso y transmisión de información	Exceso de información sobre el alcance del derrame	1. Jorge Nam Tello - Pescador	17	30.0%
Trabajo y Ocupación	Finalización de actividades vinculadas al medio marino	1. Jorge Nam Tello - Pescador	9	18.0%
Represiones económicas	Pérdida de ingresos	1. Jorge Nam Tello - Pescador	10	20.0%
Trabajo y Ocupación	Alternativas laborales para la generación de ingresos	1. Jorge Nam Tello - Pescador	12	30.0%
Trabajo y Ocupación	Alternativas laborales para la generación de ingresos	1. Jorge Nam Tello - Pescador	19	18.0%
Represiones psicológicas	Asombro y angustia ante la gravedad del derrame	1. Jorge Nam Tello - Pescador	8	20.0%
Represiones psicológicas	Asombro y angustia ante la gravedad del derrame	1. Jorge Nam Tello - Pescador	5	10.0%
Represiones económicas	Pérdida de ingresos	1. Jorge Nam Tello - Pescador	10	20.0%
Represiones económicas	Pérdida de ingresos	1. Jorge Nam Tello - Pescador	14	10.0%
Represiones económicas	Pérdida de ingresos	1. Jorge Nam Tello - Pescador	10	20.0%
Repuestas Institucionales, Empresa Privada y Organizaciones	Falta de preparación, capacidad y planificación ante la emergencia	1. Jorge Nam Tello - Pescador	42	18.0%
Impacto en el ecosistema marino costero	Afectación de especies y ecosistemas marino costero	1. Jorge Nam Tello - Pescador	8	20.0%
Represiones psicológicas	Asombro y angustia ante la gravedad del derrame	1. Jorge Nam Tello - Pescador	7	20.0%
Represiones económicas	Desempeño e implementación de nuevas actividades económicas laborales	1. Jorge Nam Tello - Pescador	12	30.0%
Trabajo y Ocupación	Alternativas laborales para la generación de ingresos	1. Jorge Nam Tello - Pescador	10	30.0%
Trabajo y Ocupación	Finalización de actividades vinculadas al medio marino	1. Jorge Nam Tello - Pescador	8	20.0%
Trabajo y Ocupación	Alternativas laborales para la generación de ingresos	1. Jorge Nam Tello - Pescador	16	18.0%
Represiones psicológicas	Preocupación, incertidumbre e inseguridad	1. Jorge Nam Tello - Pescador	9	20.0%
Represiones psicológicas	Trauma y Desemoción	1. Jorge Nam Tello - Pescador	8	20.0%
Represiones psicológicas	Desempeño e implementación de nuevas actividades económicas laborales	1. Jorge Nam Tello - Pescador	8	20.0%

## Anexo 6: Apuntes (memo) durante el proceso de codificación

Code	Case	Text	Word	Memo
Dependencia económica	3. Melissa - Apcomero	Pero lo que nos ha afectado más es el derrame de petróleo. No hay turismo, no hay pesca, o sea no hay empleo, trabajo, todo está paralizado	27	REFLECTIONS: Razonamiento/pensamiento que viene a la mente La diferencia entre la afectación de la pandemia vs el derrame, es que la pandemia retiró el flujo de personas, pero no su sustento de vida
Ocupación principal	4. Jose Luis Javer - Estibador	Estibador	1	REFLECTIONS: Definición de trabajador El derrame a impactarlo contra su sustento de vida principal, bloqueando cualquier acción beneficiosa para ellos, ya que toda actividad económica en la zona estaba vinculada a los servicios del litoral
Actores en la comunicación de información	5. Isaac González - Apesca	Nuestra reacción fue comenzar a levantar tantas cosas, ya pe, y tratar de comunicar a los demás compañeros para que ya comencen a tomar cartas en el asunto sobre esta cuestión	31	REFLECTIONS: Realiza actividades de manipulación de mercancías durante las operaciones de carga, estiba, descarga, desestiba y transbord de mercancías transportadas en los buques REFLECTIONS: Los propios pescadores afectados fueron sujetos de comunicación de la información al notar las grandes proporciones de las manchas de petróleo en el mar. Atención a sus compañeros para tomar alguna acción
Percepción sobre el derrame	6. Isaac González - Apesca	Un derrame. No solo yo soy el afectado, son varios actores, cerca de 35 mil afectados en esto. Esta Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Huacho	24	REFLECTIONS: Aquí noté que era necesaria una categoría para la percepción de las personas sobre el derrame REFLECTIONS: Este párrafo refleja varias dimensiones de la reacción personal ante el impacto del derrame, desde el escepticismo inicial hasta la comprensión del daño y sus consecuencias
Asombro y angustia ante la gravedad del derrame	6. Cintia Velásquez - Emprendedora_mes	O sea, ese impacto fuera tan pero tan grande. Ehh, en todo sentido, tanto para la población y directamente para mí y mi negocio	24	REFLECTIONS: Incluye la entrevistada hace una analogía sobre la actuación o el papel que está desempeñando Repsol en este evento. Lo califica como un padre punitivo que no sabe qué hacer
Falta de preparación, capacidad y planificación ante la emergencia	6. Cintia Velásquez - Emprendedora_mes	Ellos están enfocados solamente en, al tema de como que tranquilizar a la población Pero no hacen nada, porque no se ve, ¿no?, no se ve que hagan algo directamente con el problema que es el mar	36	REFLECTIONS: Este extracto es una mezcla de fomento para tomar acción, ser más activos en los asuntos públicos, fomentar a la ciudadanía el cuidado y respeto por el ambiente (educación ambiental) y hacerse responsables de que el derrame no es el único factor que está afectando al distrito de Ancón
Participación ciudadana activa	Intervenciones Taller Participativo	Por qué? Porque está bien ahorita estamos hablando estrictamente del derrame Pero vamos también los otros factores que afectan al turismo. Que son ahorita los residuos sólidos, o sea nosotros también como ciudadanos pongámonos la mano al pecho y hagamos mea culpa de lo que estamos haciendo.	47	[Reflexión mía] Son muchas más variables que poco a poco se agrippan y van moldeando el distrito. Desde un tema como la basura, que los mismos pobladores deben colaborar para mantener y lograr volver al ancón lindo y turístico.